

# **Los Judíos de Concepción del Uruguay**

**Una construcción comunitaria en un espacio urbano**

Gustavo Sirota - Benito Sirota  
Concepción del Uruguay  
2018

# **Los Judíos de Concepción del Uruguay**

**Una construcción comunitaria en un espacio urbano**

Gustavo Sirota - Benito Sirota  
Concepción del Uruguay  
2018



## Prólogo

Este libro comenzó a gestarse una tarde de febrero de 2004. Volviendo de Gualeguaychú con mi padre charlabamos sobre el diagnóstico médico que había recibido aquel día y como afrontar una enfermedad que en el imaginario aún es sinónimo de muerte. Como llevar el tratamiento y como poder encontrar actividades que permitan sobrellevar contratiempos y terapias.

Desde aquel momento iniciamos un largo trabajo que lo tuvo como protagonista central, recabando datos, buscando en archivos, rastreando en periódicos, relevando testimonios y tratando de ordenar y sistematizar datos y fuentes dispersas.

Fueron seis años hasta su fallecimiento donde la historia de los judíos de la ciudad, sus orígenes, como llegaron a esta tierra, sus actividades particulares, la vida comunitaria, estaban presente en cualquier momento de la vida familiar.

A medida que pudimos ir reconstruyendo el entramado comunitario fueron llegando las presentaciones en Congresos, Jornadas y cuanto lugar nos convocará para poder dar a conocer nuestros avances y lo que entendíamos era un trabajo valioso y necesario. En esta tarea era acompañado por mi compañera de entonces Fernanda Pepey.

Quedaba pendiente el libro, el publicar y poner a disposición, no solo de la comunidad israelita sino de la ciudad, el fruto de años de trabajo y dedicación.

Siento que cumplo con lo soñado aquella tarde de 2004. La posibilidad de poder contar la historia de nuestros mayores y su zaga en una pequeña ciudad del sur de América donde llegaron huyendo de persecuciones y horrores inimaginables. El lugar en el mundo donde pudieron ser fieles al legado milenario de su pueblo y soñar con un futuro de paz, concreciones y prosperidad.

“Los judíos de Concepción del Uruguay” es entonces un homenaje y una herencia. Homenaje a nuestros mayores, a mis padres Benito e Ines. Herencia para mis hijas; Delfina y Morena. Ellas seguramente atesorarán el legado de sus abuelos, de su pertenencia, de su identidad, de su cultura

Ezra el Escriba sostenía que para preservar “la Nación Judía debía rodeársela de una fe ardiente como una frontera de fuego” y eso es lo que las instituciones comunitarias han representado para cada uno de los israelitas en la diáspora.

Eso es lo que intento en las páginas de este libro: Contar la construcción comunitaria de la kehila de Concepción del Uruguay desde sus orígenes hasta su definitiva conformación en la primera mitad del siglo XX.

## Prólogo

Este libro comenzó a gestarse una tarde de febrero de 2004. Volviendo de Gualeguaychú con mi padre charlabamos sobre el diagnóstico médico que había recibido aquel día y como afrontar una enfermedad que en el imaginario aún es sinónimo de muerte. Como llevar el tratamiento y como poder encontrar actividades que permitan sobrellevar contratiempos y terapias.

Desde aquel momento iniciamos un largo trabajo que lo tuvo como protagonista central, recabando datos, buscando en archivos, rastreando en periódicos, relevando testimonios y tratando de ordenar y sistematizar datos y fuentes dispersas.

Fueron seis años hasta su fallecimiento donde la historia de los judíos de la ciudad, sus orígenes, como llegaron a esta tierra, sus actividades particulares, la vida comunitaria, estaban presente en cualquier momento de la vida familiar.

A medida que pudimos ir reconstruyendo el entramado comunitario fueron llegando las presentaciones en Congresos, Jornadas y cuanto lugar nos convocará para poder dar a conocer nuestros avances y lo que entendíamos era un trabajo valioso y necesario. En esta tarea era acompañado por mi compañera de entonces Fernanda Pepey.

Quedaba pendiente el libro, el publicar y poner a disposición, no solo de la comunidad israelita sino de la ciudad, el fruto de años de trabajo y dedicación.

Siento que cumplo con lo soñado aquella tarde de 2004. La posibilidad de poder contar la historia de nuestros mayores y su zaga en una pequeña ciudad del sur de América donde llegaron huyendo de persecuciones y horrores inimaginables. El lugar en el mundo donde pudieron ser fieles al legado milenario de su pueblo y soñar con un futuro de paz, concreciones y prosperidad.

“Los judíos de Concepción del Uruguay” es entonces un homenaje y una herencia. Homenaje a nuestros mayores, a mis padres Benito e Ines. Herencia para mis hijas; Delfina y Morena. Ellas seguramente atesorarán el legado de sus abuelos, de su pertenencia, de su identidad, de su cultura

Ezra el Escriba sostenía que para preservar “la Nación Judía debía rodeársela de una fe ardiente como una frontera de fuego” y eso es lo que las instituciones comunitarias han representado para cada uno de los israelitas en la diáspora.

Eso es lo que intento en las páginas de este libro: Contar la construcción comunitaria de la kehila de Concepción del Uruguay desde sus orígenes hasta su definitiva conformación en la primera mitad del siglo XX.

Agradezco a quienes desinteresadamente han prestado sus recuerdos, conocimientos y tiempo para que podamos dar forma a esta publicación.

A la Municipalidad de Concepción del Uruguay y a su Intendente, Dr. José Eduardo Lauritto, por su apoyo a este tipo de iniciativas que buscan poner en valor el acervo histórico y cultural de la ciudad.

A Delfina y Morena que saben de mis sueños. A Fernanda que acompañó, compartió y colaboró en muchos momentos de este trabajo.

Para mis padres que soñaron este libro.

Agradezco a quienes desinteresadamente han prestado sus recuerdos, conocimientos y tiempo para que podamos dar forma a esta publicación.

A la Municipalidad de Concepción del Uruguay y a su Intendente, Dr. José Eduardo Lauritto, por su apoyo a este tipo de iniciativas que buscan poner en valor el acervo histórico y cultural de la ciudad.

A Delfina y Morena que saben de mis sueños. A Fernanda que acompañó, compartió y colaboró en muchos momentos de este trabajo.

Para mis padres que soñaron este libro.

## Primeros momentos de presencia judía

Uno de los interrogantes que surge al momento de enfrentar desafíos como el aquí propuestos es por dónde comenzar. Cómo ordenar un sinnúmero de ideas y datos desperdigados para lograr hilvanar una trama tal que permita reconstruir los primeros pasos de la comunidad judía en Concepción del Uruguay. Armar un rompecabezas que nos permita mostrar las particularidades de una colectividad que deberá construir su “mundo peculiar” desde dónde convivir e integrarse a una sociedad aún en formación.

Acerca de la presencia judía en la región, el primer dato nos remite al secretario y encargado de negocios de Justo José de Urquiza. Mardoqueo – Mordejai - Navarro, quien estará tres años – 1859 – 1862 – al servicio del vencedor de Caseros. Descrito por Manuel Macchi como “el más capaz de los colaboradores que tuvo el general Urquiza”<sup>1</sup>. Reemplazó en esas tareas a Vicente Montero, cuñado del primer presidente constitucional de la nación.

De probable origen sefaradí, Navarro era un apellido común entre los marranos. En la onomástica judeoespañola era frecuente la adopción de apellidos que correspondían a pueblos o lugares de origen. Navarro, que contaba con veinticinco años de edad, solía estampar su nombre bíblico con la grafía fonéticamente hebraica de Mordejai. Oriundo de Catamarca, estaba emparentado con familias de arraigo. “Apasionado federalista, culto e impetuoso” tal lo describe Feierstein, al tiempo entrará en desacuerdos con su jefe que sin duda conocía su origen.

Un hermano suyo, Samuel, también prestó servicios para Urquiza, como encargado del saladero “11 de septiembre” en Rosario. Otros miembros de su familia ocuparon importantes cargos públicos

---

<sup>1</sup> - Macchi, Manuel. “Una visita al Palacio San José”. Paraná. 1961. Citado por Feierstein, Ricardo. “Historia de los Judíos Argentinos”. Planeta. Buenos Aires. 1993 y Schwartzman, Pablo. “Judíos en América”. Instituto Amigos del Libro Argentino. 1963

## Primeros momentos de presencia judía

Uno de los interrogantes que surge al momento de enfrentar desafíos como el aquí propuestos es por dónde comenzar. Cómo ordenar un sinnúmero de ideas y datos desperdigados para lograr hilvanar una trama tal que permita reconstruir los primeros pasos de la comunidad judía en Concepción del Uruguay. Armar un rompecabezas que nos permita mostrar las particularidades de una colectividad que deberá construir su “mundo peculiar” desde dónde convivir e integrarse a una sociedad aún en formación.

Acerca de la presencia judía en la región, el primer dato nos remite al secretario y encargado de negocios de Justo José de Urquiza. Mardoqueo – Mordejai - Navarro, quien estará tres años – 1859 – 1862 – al servicio del vencedor de Caseros. Descrito por Manuel Macchi como “el más capaz de los colaboradores que tuvo el general Urquiza”<sup>1</sup>. Reemplazó en esas tareas a Vicente Montero, cuñado del primer presidente constitucional de la nación.

De probable origen sefaradí, Navarro era un apellido común entre los marranos. En la onomástica judeoespañola era frecuente la adopción de apellidos que correspondían a pueblos o lugares de origen. Navarro, que contaba con veinticinco años de edad, solía estampar su nombre bíblico con la grafía fonéticamente hebraica de Mordejai. Oriundo de Catamarca, estaba emparentado con familias de arraigo. “Apasionado federalista, culto e impetuoso” tal lo describe Feierstein, al tiempo entrará en desacuerdos con su jefe que sin duda conocía su origen.

Un hermano suyo, Samuel, también prestó servicios para Urquiza, como encargado del saladero “11 de septiembre” en Rosario. Otros miembros de su familia ocuparon importantes cargos públicos

---

<sup>1</sup> - Macchi, Manuel. “Una visita al Palacio San José”. Paraná. 1961. Citado por Feierstein, Ricardo. “Historia de los Judíos Argentinos”. Planeta. Buenos Aires. 1993 y Schwartzman, Pablo. “Judíos en América”. Instituto Amigos del Libro Argentino. 1963

como su tío, el General Octaviano Navarro dos veces gobernador de Catamarca, Ramón Gil Navarro, diputado y senador de la Nación, Ángel Aurelio Navarro senador y jurisconsulto y Monseñor Luís Gabriel Segura, tío de Mardoqueo, quien llegó a ser Obispo de Entre Ríos.

Autor de dos obras, “El General Justo José de Urquiza y el Ciudadano” de 1872; y “El Territorio Nacional de Misiones”, publicación oficial del año 1881. Es además una de las fuentes más citadas al estudiar la peste de fiebre amarilla que asoló Buenos Aires en 1871. Involuntario testigo de la misma, ya que por entonces residía allí. Su “diario” personal de la epidemia es un invaluable testimonio del horror de aquella tragedia.

No es éste el único personaje de origen judío vinculado a la figura de Urquiza. Alexander Bernheim, francés, periodista y fundador del diario Le Courier de La Plata combatió como oficial de enlace de Sarmiento en el ejército que derrotó a Rosas y Louis Hartwig Brie, nombrado sargento en el campo de batalla de Caseros – integró las fuerzas brasileras que colaboraron con Urquiza - por el valor demostrado.

Brie fue presidente de la Congregación Israelita de la República Argentina hacia 1894. En el año 1871 se convirtió en el primer ciudadano argentino naturalizado que profesó abiertamente la religión judía. Fue titular además de la Piadosa Compañía Ashkenazí creada en 1894 y participó de la fundación de la primera entidad sionista constituida en el país.

El año 1889 marca el comienzo de la inmigración organizada de judíos a la Argentina. En agosto de ese año llega al puerto de Buenos Aires el vapor Weser con 120 familias – entre 824 y 876 inmigrantes - oriundas de Podolia, Rusia. El año anterior ocho familias habían llegado desde Besarabia enviadas por la Alliance Israélite Universelle afincándose en Monigotes, provincia de Santa Fe. Más tarde llega otro contingente de cincuenta familias. Allí fundan en 1890 Moisesville – Kiriath Moïshe -.

como su tío, el General Octaviano Navarro dos veces gobernador de Catamarca, Ramón Gil Navarro, diputado y senador de la Nación, Ángel Aurelio Navarro senador y jurisconsulto y Monseñor Luís Gabriel Segura, tío de Mardoqueo, quien llegó a ser Obispo de Entre Ríos.

Autor de dos obras, “El General Justo José de Urquiza y el Ciudadano” de 1872; y “El Territorio Nacional de Misiones”, publicación oficial del año 1881. Es además una de las fuentes más citadas al estudiar la peste de fiebre amarilla que asoló Buenos Aires en 1871. Involuntario testigo de la misma, ya que por entonces residía allí. Su “diario” personal de la epidemia es un invaluable testimonio del horror de aquella tragedia.

No es éste el único personaje de origen judío vinculado a la figura de Urquiza. Alexander Bernheim, francés, periodista y fundador del diario Le Courier de La Plata combatió como oficial de enlace de Sarmiento en el ejército que derrotó a Rosas y Louis Hartwig Brie, nombrado sargento en el campo de batalla de Caseros – integró las fuerzas brasileras que colaboraron con Urquiza - por el valor demostrado.

Brie fue presidente de la Congregación Israelita de la República Argentina hacia 1894. En el año 1871 se convirtió en el primer ciudadano argentino naturalizado que profesó abiertamente la religión judía. Fue titular además de la Piadosa Compañía Ashkenazí creada en 1894 y participó de la fundación de la primera entidad sionista constituida en el país.

El año 1889 marca el comienzo de la inmigración organizada de judíos a la Argentina. En agosto de ese año llega al puerto de Buenos Aires el vapor Weser con 120 familias – entre 824 y 876 inmigrantes - oriundas de Podolia, Rusia. El año anterior ocho familias habían llegado desde Besarabia enviadas por la Alliance Israélite Universelle afincándose en Monigotes, provincia de Santa Fe. Más tarde llega otro contingente de cincuenta familias. Allí fundan en 1890 Moisesville – Kiriath Moïshe -.

Alrededor de “mil quinientos judíos vivían entonces en la Argentina”<sup>2</sup>. Sin datos precisos para saber la composición de la naciente comunidad, sirven los que proporciona el Censo Municipal de 1887 que arroja la cifra de 306 judíos residentes en la ciudad de Buenos Aires, que se eleva, de acuerdo a qué fuente se consulte, a 1.600 – Weill – y hasta cerca de 4.000 – Kramer -. Seguramente muchos preferían entonces no revelar su filiación religiosa ni su origen.

En esta segunda mitad del siglo XIX existían incipientes instituciones comunitarias en Buenos Aires. La Congregación Israelita de la República Argentina, fundada en 1868, la cual en 1882 tendrá ya un rabino – Henry Joseph– oficiando en el país. La C.I.R.A. contará con su propia sinagoga, la primera en el país, inaugurada en 1897, en calle Libertad 785. A ella acudirán los fieles del ritual ashkenazí.

Los fieles del ritual sefaradí también tendrán sus propios lugares de culto. Conocemos al menos dos en Buenos Aires: uno en calle Córdoba 1156 “...el templo de los israelitas españoles y portugueses”<sup>3</sup>, y otro ubicado en calle Moreno 810 de cuya existencia sabemos por sueltos periodísticos de la época.

La posibilidad de atraer inmigrantes de origen ruso no era nueva. El 6 de agosto de 1881 el Presidente Julio A. Roca sanciona un Decreto por el cual “ nombra al ciudadano argentino José María Bustos...como agente honorario con especial encargo para promover la inmigración israelita procedente del imperio ruso”.

Los sucesos de Rusia – la ola de pogroms que alcanzaría en 1891 su momento de mayor virulencia – motivan esta providencia del gobierno argentino que por entonces veía con interés la llegada de israelitas a nuestro país.

---

<sup>2</sup> - Lewin, Boleslao. “Como fue la inmigración judía en la Argentina”. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires. Pág. 80

<sup>3</sup> - Lewin, Boleslao – Obra Citada. Pág. 57

Alrededor de “mil quinientos judíos vivían entonces en la Argentina”<sup>2</sup>. Sin datos precisos para saber la composición de la naciente comunidad, sirven los que proporciona el Censo Municipal de 1887 que arroja la cifra de 306 judíos residentes en la ciudad de Buenos Aires, que se eleva, de acuerdo a qué fuente se consulte, a 1.600 – Weill – y hasta cerca de 4.000 – Kramer -. Seguramente muchos preferían entonces no revelar su filiación religiosa ni su origen.

En esta segunda mitad del siglo XIX existían incipientes instituciones comunitarias en Buenos Aires. La Congregación Israelita de la República Argentina, fundada en 1868, la cual en 1882 tendrá ya un rabino – Henry Joseph– oficiando en el país. La C.I.R.A. contará con su propia sinagoga, la primera en el país, inaugurada en 1897, en calle Libertad 785. A ella acudirán los fieles del ritual ashkenazí.

Los fieles del ritual sefaradí también tendrán sus propios lugares de culto. Conocemos al menos dos en Buenos Aires: uno en calle Córdoba 1156 “...el templo de los israelitas españoles y portugueses”<sup>3</sup>, y otro ubicado en calle Moreno 810 de cuya existencia sabemos por sueltos periodísticos de la época.

La posibilidad de atraer inmigrantes de origen ruso no era nueva. El 6 de agosto de 1881 el Presidente Julio A. Roca sanciona un Decreto por el cual “ nombra al ciudadano argentino José María Bustos...como agente honorario con especial encargo para promover la inmigración israelita procedente del imperio ruso”.

Los sucesos de Rusia – la ola de pogroms que alcanzaría en 1891 su momento de mayor virulencia – motivan esta providencia del gobierno argentino que por entonces veía con interés la llegada de israelitas a nuestro país.

---

<sup>2</sup> - Lewin, Boleslao. “Como fue la inmigración judía en la Argentina”. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires. Pág. 80

<sup>3</sup> - Lewin, Boleslao – Obra Citada. Pág. 57

La posibilidad de que arriben inmigrantes judíos desata una fuerte polémica de la que hacen eco artículos y comentarios en diversos medios, dejando entrever un marcado tinte xenófobo por parte de la prensa de aquellos días. La disputa llega a replicar incluso en el periodismo de la provincia de Entre Ríos. “El amigo del Pueblo de Concordia” se hace parte de estos debates “acerca de cómo serán acogidas las razas semitas” en su edición de agosto de 1891, curiosamente meses antes del comienzo de la llegada de los primeros inmigrantes a la provincia.

El 15 de diciembre de 1891 arribó al puerto de Buenos Aires procedente de Burdeos el vapor “Pampa” con 817 inmigrantes. En agosto habían arribado los primeros contingentes a bordo de los vapores “Lissabón” y “Tijuca” con 232 y 339 personas respectivamente, a los que deberían agregarse dos pequeños grupos – unas 150 personas - que lo hicieron a bordo de los vapores “Rosario” y “Río Negro”. Estos últimos no parecerían ser parte de este primer núcleo de judíos rusos arribados merced a la obra del Barón de Hirsch y de la Jewish Colonization Association.

Esta empresa filantrópica, la Jewish, fundada por el barón Mauricio de Hirsh en agosto de 1891 tuvo por objetivo “facilitar la emigración de los israelitas de los países de Europa y Asia... donde ellos son deprimidos por leyes restrictivas especiales y donde están privados de los derechos políticos ... hacia otras regiones del mundo donde puedan gozar de éstos y los demás derechos inherentes al hombre...al efecto la Asociación se propone establecer colonias agrícolas en diversas regiones de la América del Norte y del Sud...”<sup>4</sup>

Desde Buenos Aires, los primeros núcleos de “Pampistas” fueron trasladados hasta Mar del Plata en tren y desde allí hasta Mar del Sud donde se radicarían definitivamente. Una tempestad que destruyó el provisorio alojamiento y una epidemia de tifus desalentaron la radicación en esa zona. Regresaron en carretas hasta Mar del

La posibilidad de que arriben inmigrantes judíos desata una fuerte polémica de la que hacen eco artículos y comentarios en diversos medios, dejando entrever un marcado tinte xenófobo por parte de la prensa de aquellos días. La disputa llega a replicar incluso en el periodismo de la provincia de Entre Ríos. “El amigo del Pueblo de Concordia” se hace parte de estos debates “acerca de cómo serán acogidas las razas semitas” en su edición de agosto de 1891, curiosamente meses antes del comienzo de la llegada de los primeros inmigrantes a la provincia.

El 15 de diciembre de 1891 arribó al puerto de Buenos Aires procedente de Burdeos el vapor “Pampa” con 817 inmigrantes. En agosto habían arribado los primeros contingentes a bordo de los vapores “Lissabón” y “Tijuca” con 232 y 339 personas respectivamente, a los que deberían agregarse dos pequeños grupos – unas 150 personas - que lo hicieron a bordo de los vapores “Rosario” y “Río Negro”. Estos últimos no parecerían ser parte de este primer núcleo de judíos rusos arribados merced a la obra del Barón de Hirsch y de la Jewish Colonization Association.

Esta empresa filantrópica, la Jewish, fundada por el barón Mauricio de Hirsh en agosto de 1891 tuvo por objetivo “facilitar la emigración de los israelitas de los países de Europa y Asia... donde ellos son deprimidos por leyes restrictivas especiales y donde están privados de los derechos políticos ... hacia otras regiones del mundo donde puedan gozar de éstos y los demás derechos inherentes al hombre...al efecto la Asociación se propone establecer colonias agrícolas en diversas regiones de la América del Norte y del Sud...”<sup>4</sup>

Desde Buenos Aires, los primeros núcleos de “Pampistas” fueron trasladados hasta Mar del Plata en tren y desde allí hasta Mar del Sud donde se radicarían definitivamente. Una tempestad que destruyó el provisorio alojamiento y una epidemia de tifus desalentaron la radicación en esa zona. Regresaron en carretas hasta Mar del

---

<sup>4</sup> - Estatutos de la Jewish Colonization Association. Artículo 3°

---

<sup>4</sup> - Estatutos de la Jewish Colonization Association. Artículo 3°



Plata, siguieron por ferrocarril hasta Buenos Aires y un vapor los llevó hasta el puerto de Concepción del Uruguay. Poco después los colonos fueron trasladados hasta San Antonio, donde echaron las bases de la colonia que lleva este nombre. Esta colonia llegaría a contar con 22.386 hectáreas ubicada en los alrededores de Estación La Clarita.

Este primer grupo de “pampistas” arribó en abril de 1892 a Concepción del Uruguay con unas ochenta familias. Otro grupo de cien familias llegó con posterioridad “...siendo distribuido en varios grupos; algunas familias se quedaron allí mismo - en Concepción del Uruguay - varias semanas, y a falta de un hotel de inmigrantes, fueron alojadas provisoriamente en galpones y ranchos próximos a las estaciones de Basavilbaso y de Domínguez”<sup>5</sup>. Las restantes familias fueron enviadas a Moisés Ville en la provincia de Santa Fe.

Aunque sin datos sobre una presencia permanente de los “Pampistas” en Concepción del Uruguay, puede inferirse que de estos primeros contingentes procederían las primeras manifestaciones de vida judía en la ciudad.

El testimonio del médico Noé Yarcho – puede encontrarse asimismo como Iarcho - en carta enviada a los directores de la J.C.A. sobre el “estado horrible de los llegados... por las condiciones antihigiénicas de su viaje de ultramar y sobre todo de los últimos tres días de La Plata a Uruguay”<sup>6</sup> serviría para abonar la posibilidad de que algunos de los miembros de esos primeros contingentes hayan permanecido o sido derivados, al menos temporariamente, hasta Concepción del Uruguay.



Frente actual Hospital "Noe Yarcho"  
Villa Domínguez

<sup>5</sup> - Schallman, Lazaro. "Historia de los Pampistas". Biblioteca Popular Judía. Buenos Aires. 1971. Pág.22

<sup>6</sup> - Schavartzman, Pablo. Obra Citada. Pág. 118

Plata, siguieron por ferrocarril hasta Buenos Aires y un vapor los llevó hasta el puerto de Concepción del Uruguay. Poco después los colonos fueron trasladados hasta San Antonio, donde echaron las bases de la colonia que lleva este nombre. Esta colonia llegaría a contar con 22.386 hectáreas ubicada en los alrededores de Estación La Clarita.

Este primer grupo de “pampistas” arribó en abril de 1892 a Concepción del Uruguay con unas ochenta familias. Otro grupo de cien familias llegó con posterioridad “...siendo distribuido en varios grupos; algunas familias se quedaron allí mismo - en Concepción del Uruguay - varias semanas, y a falta de un hotel de inmigrantes, fueron alojadas provisoriamente en galpones y ranchos próximos a las estaciones de Basavilbaso y de Domínguez”<sup>5</sup>. Las restantes familias fueron enviadas a Moisés Ville en la provincia de Santa Fe.

Aunque sin datos sobre una presencia permanente de los “Pampistas” en Concepción del Uruguay, puede inferirse que de estos primeros contingentes procederían las primeras manifestaciones de vida judía en la ciudad.

El testimonio del médico Noé Yarcho – puede encontrarse asimismo como Iarcho - en carta enviada a los directores de la J.C.A. sobre el “estado horrible de los llegados... por las condiciones antihigiénicas de su viaje de ultramar y sobre todo de los últimos tres días de La Plata a Uruguay”<sup>6</sup> serviría para abonar la posibilidad de que algunos de los miembros de esos primeros contingentes hayan permanecido o sido derivados, al menos temporariamente, hasta Concepción del Uruguay.



Frente actual Hospital "Noe Yarcho"  
Villa Domínguez

<sup>5</sup> - Schallman, Lazaro. "Historia de los Pampistas". Biblioteca Popular Judía. Buenos Aires. 1971. Pág.22

<sup>6</sup> - Schavartzman, Pablo. Obra Citada. Pág. 118

Yarcho, - “el médico milagroso” como lo llamara Gerchunoff – fue contratado por la J.C.A. para sus colonias en Entre Ríos. Llegó en 1891 y su “obra, prestigio y capacidad llevaron a que la asistencia sanitaria de las colonias judías esté ubicada entre las mejores de la provincia”<sup>7</sup>. Vinculado muy activamente a la vida comunitaria en las colonias, participó de la fundación del Fondo Comunal Colonia Clara del que fue presidente y vice en sus primeros años de vida. Fue además miembro de la Logia Masónica de Concepción del Uruguay a la cual ingresó en 1894, siendo “el primer miembro de religión judía”<sup>8</sup> que tuvo la misma. El Hospital de Villa Domínguez que lleva su nombre es muestra de la visión progresista y del compromiso humanitario llevado adelante por Yarcho.

En la búsqueda de aquellos primeros rastros o al menos posibilidades de presencia israelita en la ciudad, no podemos dejar de observar la presencia de una Logia Masónica, la N° 44 “Jorge Washington” de Concepción del Uruguay, fundada en 1822 de acuerdo a lo que señala Alcibiades Lappas en su obra.

La masonería ha sido siempre un lugar donde muchos judíos han encontrado un espacio cultural e ideológico donde poder estar en plenitud e igualdad con sus iguales. Entre los miembros de la Logia concepcionera podemos encontrar algunos cuyos apellidos denotan su – en algunos casos posible - origen judío. Por ejemplo en 1863 lo hace Augusto Wessel, en 1894 el citado Noé Yarcho – Noraya en los registros de la Logia – y José Sabah; en 1896 / 1897 Abraham Magasaniks, Julio Fletcher, Abraham Magasaniks (h) e Isaac Friedland; en 1898 / 1899 Elías Baranoff y David Pattin. Otros que ingresan posteriormente, tomando solo los primeros años del siglo XX, son en 1904 / 1905 Adolfo Zimmer y posteriormente Abraham Benzacor, Marcos Etedqui y Alberto Yanquelevich.

También encontramos en la Logia dos miembros de apellido

---

<sup>7</sup> - López, Celia. “Pioneras del Cooperativismo Agrario Entrerriano. Cooperativas Agrícolas Lucienville y Fondo Comunal en su primera década”. XVII Encuentro de Geohistoria Regional del NEA. Universidad Nacional de Formosa. 1997. Pág. 10

<sup>8</sup> - Schvartzman, Pablo. *Ibidem*. Pág. 121

Yarcho, - “el médico milagroso” como lo llamara Gerchunoff – fue contratado por la J.C.A. para sus colonias en Entre Ríos. Llegó en 1891 y su “obra, prestigio y capacidad llevaron a que la asistencia sanitaria de las colonias judías esté ubicada entre las mejores de la provincia”<sup>7</sup>. Vinculado muy activamente a la vida comunitaria en las colonias, participó de la fundación del Fondo Comunal Colonia Clara del que fue presidente y vice en sus primeros años de vida. Fue además miembro de la Logia Masónica de Concepción del Uruguay a la cual ingresó en 1894, siendo “el primer miembro de religión judía”<sup>8</sup> que tuvo la misma. El Hospital de Villa Domínguez que lleva su nombre es muestra de la visión progresista y del compromiso humanitario llevado adelante por Yarcho.

En la búsqueda de aquellos primeros rastros o al menos posibilidades de presencia israelita en la ciudad, no podemos dejar de observar la presencia de una Logia Masónica, la N° 44 “Jorge Washington” de Concepción del Uruguay, fundada en 1822 de acuerdo a lo que señala Alcibiades Lappas en su obra.

La masonería ha sido siempre un lugar donde muchos judíos han encontrado un espacio cultural e ideológico donde poder estar en plenitud e igualdad con sus iguales. Entre los miembros de la Logia concepcionera podemos encontrar algunos cuyos apellidos denotan su – en algunos casos posible - origen judío. Por ejemplo en 1863 lo hace Augusto Wessel, en 1894 el citado Noé Yarcho – Noraya en los registros de la Logia – y José Sabah; en 1896 / 1897 Abraham Magasaniks, Julio Fletcher, Abraham Magasaniks (h) e Isaac Friedland; en 1898 / 1899 Elías Baranoff y David Pattin. Otros que ingresan posteriormente, tomando solo los primeros años del siglo XX, son en 1904 / 1905 Adolfo Zimmer y posteriormente Abraham Benzacor, Marcos Etedqui y Alberto Yanquelevich.

También encontramos en la Logia dos miembros de apellido

---

<sup>7</sup> - López, Celia. “Pioneras del Cooperativismo Agrario Entrerriano. Cooperativas Agrícolas Lucienville y Fondo Comunal en su primera década”. XVII Encuentro de Geohistoria Regional del NEA. Universidad Nacional de Formosa. 1997. Pág. 10

<sup>8</sup> - Schvartzman, Pablo. *Ibidem*. Pág. 121

Navarro, Sebastián ingresado en septiembre de 1863 y José ingresado en el período 1870 / 71. Posiblemente pudieran tener algún tipo de vínculo o relación con Mardoqueo Navarro, de allí su inclusión en esta nómina.

Otra referencia que hallamos del paso por Concepción del Uruguay de los inmigrantes israelitas que llegaban en la obra colonizadora de la Jewish es la que hacen A Gabis y David Merener en “Fondo Comunal. Cincuenta Años de su Vida. 1904 – 1954”. Destacan allí la personalidad de Benjamín Mellibosvky, quien llegó con su padre y familiares a nuestro país por el puerto de La Plata a mediados de septiembre de 1894. Menciona su arribo “primero a Uruguay – por Concepción -, de allí a Domínguez y luego al grupo Barón Guinsburg N° 4 donde fueron ubicados”<sup>9</sup>.

La llegada de aquellos primeros inmigrantes a tierras entrerrianas fue ciertamente impactante. Para ello la Jewish comenzó la compra sistemática de tierras. Hacia 1896, año de la muerte de Hirsh se habían adquirido 200.619 hectáreas ubicadas mayormente en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En Entre Ríos contaba con 143.281 hectáreas divididas entre las colonias Clara, San Antonio y Lucienville. Con posterioridad se agregaron otras extensiones en el norte de Entre Ríos y Santa Fe, así como tierras ubicadas en La Pampa, sur de la provincia de Buenos Aires y Santiago del Estero contando hacia “1939 la J.C.A. con 16 colonias que sumaban 617.468 hectáreas”<sup>10</sup>.

Vivían entonces poco más de 3.600 colonos – familias - en establecimientos de la Compañía. A partir de allí la cantidad decreció de la mano del éxodo rural en el interior del país, quedando en 1960 – de acuerdo a los datos de B. Lewin – aproximadamente unos 2.000 colonos establecidos en tierras de la Jewish.

---

<sup>9</sup> - Gabis, A, Merecer, David y otros. “Fondo Comunal. Cincuenta años de su vida – 1904 – 1954 –”. Fondo Comunal Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada. Villa Domínguez. 1957. Pág 366

<sup>10</sup> - Bianchi, Susana. Historia de las Religiones en la Argentina. Las Minorías Religiosas”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2004. Pág. 60

Navarro, Sebastián ingresado en septiembre de 1863 y José ingresado en el período 1870 / 71. Posiblemente pudieran tener algún tipo de vínculo o relación con Mardoqueo Navarro, de allí su inclusión en esta nómina.

Otra referencia que hallamos del paso por Concepción del Uruguay de los inmigrantes israelitas que llegaban en la obra colonizadora de la Jewish es la que hacen A Gabis y David Merener en “Fondo Comunal. Cincuenta Años de su Vida. 1904 – 1954”. Destacan allí la personalidad de Benjamín Mellibosvky, quien llegó con su padre y familiares a nuestro país por el puerto de La Plata a mediados de septiembre de 1894. Menciona su arribo “primero a Uruguay – por Concepción -, de allí a Domínguez y luego al grupo Barón Guinsburg N° 4 donde fueron ubicados”<sup>9</sup>.

La llegada de aquellos primeros inmigrantes a tierras entrerrianas fue ciertamente impactante. Para ello la Jewish comenzó la compra sistemática de tierras. Hacia 1896, año de la muerte de Hirsh se habían adquirido 200.619 hectáreas ubicadas mayormente en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En Entre Ríos contaba con 143.281 hectáreas divididas entre las colonias Clara, San Antonio y Lucienville. Con posterioridad se agregaron otras extensiones en el norte de Entre Ríos y Santa Fe, así como tierras ubicadas en La Pampa, sur de la provincia de Buenos Aires y Santiago del Estero contando hacia “1939 la J.C.A. con 16 colonias que sumaban 617.468 hectáreas”<sup>10</sup>.

Vivían entonces poco más de 3.600 colonos – familias - en establecimientos de la Compañía. A partir de allí la cantidad decreció de la mano del éxodo rural en el interior del país, quedando en 1960 – de acuerdo a los datos de B. Lewin – aproximadamente unos 2.000 colonos establecidos en tierras de la Jewish.

---

<sup>9</sup> - Gabis, A, Merecer, David y otros. “Fondo Comunal. Cincuenta años de su vida – 1904 – 1954 –”. Fondo Comunal Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada. Villa Domínguez. 1957. Pág 366

<sup>10</sup> - Bianchi, Susana. Historia de las Religiones en la Argentina. Las Minorías Religiosas”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2004. Pág. 60

Planteada la empresa colonizadora con el objetivo de transformar a los recién llegados en agricultores arraigados a la tierra no siempre tuvo buen final. Las duras condiciones de vida, el desarraigo, los desafíos que planteaba un contexto hostil y desconocido, el aislamiento, las largas distancias, la falta de una vida social organizada como la que habían tenido en la lejana Europa, las dificultades que presentaba el trabajo agrícola, las peripecias cotidianas del- para la mayoría - exótico mundo rural fueron algunos de los escollos a vencer. Frente a todo esto la ciudad ofrecía un atractivo indudable.

A la muerte de Hirsh – 1896 – solo “dos tercios de los reclutados estaban trabajando la tierra”<sup>11</sup>. Cuando la demanda de tierras aumentó su precio, muchos vieron la oportunidad de venderlas para dirigirse a la ciudad que ofrecía mejores condiciones de vida, y donde en muchos casos ya habían emigrado sus hijos. Sin duda que este “éxodo” de la vida rural a la urbana fue una de las causas del surgimiento de las primeras manifestaciones de vida judía en ciudades como Concepción del Uruguay.

Sobre esta primera “migración” hacia las ciudades resulta significativa la carta del propio Hirsh del 14 de enero de 1892 cuando refiere al planteo hecho ante la necesidad de aumentar la superficie de las parcelas que se daban a cada colono – entre 50 y 75 hectáreas a 150 -.

Entre marzo y septiembre de 1893 se seleccionan en todas las colonias tratando de dejar a aquellos realmente dispuestos y preparados para afrontar tan dura empresa. Debe recordarse que hasta 1895 inclusive los colonos vivieron merced a una asignación mensual de la Jewish consistente en \$8 por adulto y \$4 por cada niño.

En 1895 quedan solo 1.222 colonos en las colonias propiedad de la J.C.A., cifra que disminuye a 910 un año más tarde. A esto debe

Planteada la empresa colonizadora con el objetivo de transformar a los recién llegados en agricultores arraigados a la tierra no siempre tuvo buen final. Las duras condiciones de vida, el desarraigo, los desafíos que planteaba un contexto hostil y desconocido, el aislamiento, las largas distancias, la falta de una vida social organizada como la que habían tenido en la lejana Europa, las dificultades que presentaba el trabajo agrícola, las peripecias cotidianas del- para la mayoría - exótico mundo rural fueron algunos de los escollos a vencer. Frente a todo esto la ciudad ofrecía un atractivo indudable.

A la muerte de Hirsh – 1896 – solo “dos tercios de los reclutados estaban trabajando la tierra”<sup>11</sup>. Cuando la demanda de tierras aumentó su precio, muchos vieron la oportunidad de venderlas para dirigirse a la ciudad que ofrecía mejores condiciones de vida, y donde en muchos casos ya habían emigrado sus hijos. Sin duda que este “éxodo” de la vida rural a la urbana fue una de las causas del surgimiento de las primeras manifestaciones de vida judía en ciudades como Concepción del Uruguay.

Sobre esta primera “migración” hacia las ciudades resulta significativa la carta del propio Hirsh del 14 de enero de 1892 cuando refiere al planteo hecho ante la necesidad de aumentar la superficie de las parcelas que se daban a cada colono – entre 50 y 75 hectáreas a 150 -.

Entre marzo y septiembre de 1893 se seleccionan en todas las colonias tratando de dejar a aquellos realmente dispuestos y preparados para afrontar tan dura empresa. Debe recordarse que hasta 1895 inclusive los colonos vivieron merced a una asignación mensual de la Jewish consistente en \$8 por adulto y \$4 por cada niño.

En 1895 quedan solo 1.222 colonos en las colonias propiedad de la J.C.A., cifra que disminuye a 910 un año más tarde. A esto debe

---

<sup>11</sup> - Bianchi, Susana. *Ibidem*. Pág. 61

---

<sup>11</sup> - Bianchi, Susana. *Ibidem*. Pág. 61

sumarse que otras 113 familias dejan el medio rural para radicarse en el ámbito urbano. Muchas seguramente lo harán – temporaria o definitivamente – hacia distintas localidades de Entre Ríos.

Otros testimonios abonan esta temprana inmigración urbana, no organizada, pero creciente y que impactará de manera definitiva en la conformación de la vida comunitaria judía en nuestro país.

Un informe de jefe del Departamento General de Inmigración, Juan Alsina, de 1894 hace mención a esta presencia urbana de “las familias rusas que han llegado durante el año terminado – 1893 -... no solamente los que han llegado por cuenta de la Jewish...sino también los que han entrado al país con medios propios... teniendo conocimiento esta oficina de varias familias que se han dirigido unas a Gualeguaychú, otras al Uruguay “Concepción”... con el objeto de comprar tierras...”<sup>12</sup>.

Algunos sueltos periodísticos nos traen los primeros indicios de esta presencia en Concepción del Uruguay al despuntar el siglo XX. En el periódico “La Juventud”, fundado en 1896 y que dirigía Lorenzo Sartorio, se publican avisos de la S.A. de Molinos Harineros y Elevadores de Granos “Molinos Río de la Plata” cuyo agente para Entre Ríos, Corrientes y Alto Uruguay era “Abraham Magasanik, con domicilio en Concepción del Uruguay. Magasanik era también representante de la Sociedad de Préstamos Hipotecarios Belgo – Americana S.A.

La Compañía Molinera Anglo Argentina Limitada tenía por representante en la región a Salvador Kohan. Un anuncio sobre arrendamientos de campos en Líbaros nos remite a José M. Chertkoff, también radicado en la ciudad.

Otros avisos hacen mención a la presencia de apellidos indudablemente judíos en distintas profesiones y rubros comerciales como tiendas, mercerías, muebles, carreros y peluqueros. Podemos mencionar a Marcel Wyoźlawsky que repara relojes y alhajas –

---

<sup>12</sup> - Lewin, Boleslao. *Obra Citada*. Pág. 133

sumarse que otras 113 familias dejan el medio rural para radicarse en el ámbito urbano. Muchas seguramente lo harán – temporaria o definitivamente – hacia distintas localidades de Entre Ríos.

Otros testimonios abonan esta temprana inmigración urbana, no organizada, pero creciente y que impactará de manera definitiva en la conformación de la vida comunitaria judía en nuestro país.

Un informe de jefe del Departamento General de Inmigración, Juan Alsina, de 1894 hace mención a esta presencia urbana de “las familias rusas que han llegado durante el año terminado – 1893 -... no solamente los que han llegado por cuenta de la Jewish...sino también los que han entrado al país con medios propios... teniendo conocimiento esta oficina de varias familias que se han dirigido unas a Gualeguaychú, otras al Uruguay “Concepción”... con el objeto de comprar tierras...”<sup>12</sup>.

Algunos sueltos periodísticos nos traen los primeros indicios de esta presencia en Concepción del Uruguay al despuntar el siglo XX. En el periódico “La Juventud”, fundado en 1896 y que dirigía Lorenzo Sartorio, se publican avisos de la S.A. de Molinos Harineros y Elevadores de Granos “Molinos Río de la Plata” cuyo agente para Entre Ríos, Corrientes y Alto Uruguay era “Abraham Magasanik, con domicilio en Concepción del Uruguay. Magasanik era también representante de la Sociedad de Préstamos Hipotecarios Belgo – Americana S.A.

La Compañía Molinera Anglo Argentina Limitada tenía por representante en la región a Salvador Kohan. Un anuncio sobre arrendamientos de campos en Líbaros nos remite a José M. Chertkoff, también radicado en la ciudad.

Otros avisos hacen mención a la presencia de apellidos indudablemente judíos en distintas profesiones y rubros comerciales como tiendas, mercerías, muebles, carreros y peluqueros. Podemos mencionar a Marcel Wyoźlawsky que repara relojes y alhajas –

---

<sup>12</sup> - Lewin, Boleslao. *Obra Citada*. Pág. 133

marzo de 1905 -, David Kamisky que ofrece lecciones de inglés – agosto 1905 -; también la inauguración de la peluquería – enero de 1906 – de Salomón Sapioviz, o la representación de Singer Machine Co. a cargo de Abraham Bohosavsky. Todos ellos sirven para ilustrar nuestra hipótesis.

Respecto a la familia Magasanik merece destacarse algunos aspectos salientes de la misma. De gran prédica en el ambiente comercial y social de la ciudad, demostrará un elevado sentido filantrópico materializado en el denominado “legado Magasanik” que consistió en importantes donaciones a distintas instituciones locales y al Hospital Israelita de Buenos Aires y al “futuro estado judío”.

Sobre este “legado” encontramos referencia en el Acta N° 767 de la Comisión Directiva del Centro Social Israelita Argentino donde informa Simón Efron que el Dr. Victor Aboudara llevó “fotocopias al Director del Hospital Israelita... Dr. Gutman... para que se apersonara a cobrar la parte que les corresponde...que nadie habría venido aún a hacer efectivo”.

Aparecen frecuentemente mencionados en los sueltos sociales de los periódicos de la ciudad – La Juventud y Los Principios – Abraham Magasanik; Alejandro Magasanik, abastecedor carnicero y comerciante en haciendas; Salomón Magasanik; su madre y su hermana Clara. También aparecen Gregorio Jorge Magasanik y Clara F. de Magasanik. Uno de los domicilios de esta familia estuvo ubicado en las actuales calles 3 de Febrero y Ereño.

Salomón fue concejal por las listas de La Junta Popular y La Juventud del radicalismo en 1904 – 1908 y Clara integró la Sociedad Pro Tuberculosis. Ya citamos la presencia – mencionada por Alcibíades Lappas - de Abraham Magasaniks y Abraham Magasaniks (h) como iniciados en la Logia Masónica “Jorge Washington” en el período 1896 / 97, donde aparecen ambos como nacidos en Rusia en 1850 y 1876 respectivamente.

marzo de 1905 -, David Kamisky que ofrece lecciones de inglés – agosto 1905 -; también la inauguración de la peluquería – enero de 1906 – de Salomón Sapioviz, o la representación de Singer Machine Co. a cargo de Abraham Bohosavsky. Todos ellos sirven para ilustrar nuestra hipótesis.

Respecto a la familia Magasanik merece destacarse algunos aspectos salientes de la misma. De gran prédica en el ambiente comercial y social de la ciudad, demostrará un elevado sentido filantrópico materializado en el denominado “legado Magasanik” que consistió en importantes donaciones a distintas instituciones locales y al Hospital Israelita de Buenos Aires y al “futuro estado judío”.

Sobre este “legado” encontramos referencia en el Acta N° 767 de la Comisión Directiva del Centro Social Israelita Argentino donde informa Simón Efron que el Dr. Victor Aboudara llevó “fotocopias al Director del Hospital Israelita... Dr. Gutman... para que se apersonara a cobrar la parte que les corresponde...que nadie habría venido aún a hacer efectivo”.

Aparecen frecuentemente mencionados en los sueltos sociales de los periódicos de la ciudad – La Juventud y Los Principios – Abraham Magasanik; Alejandro Magasanik, abastecedor carnicero y comerciante en haciendas; Salomón Magasanik; su madre y su hermana Clara. También aparecen Gregorio Jorge Magasanik y Clara F. de Magasanik. Uno de los domicilios de esta familia estuvo ubicado en las actuales calles 3 de Febrero y Ereño.

Salomón fue concejal por las listas de La Junta Popular y La Juventud del radicalismo en 1904 – 1908 y Clara integró la Sociedad Pro Tuberculosis. Ya citamos la presencia – mencionada por Alcibíades Lappas - de Abraham Magasaniks y Abraham Magasaniks (h) como iniciados en la Logia Masónica “Jorge Washington” en el período 1896 / 97, donde aparecen ambos como nacidos en Rusia en 1850 y 1876 respectivamente.

En el cementerio municipal encontramos un monumento dedicado a esta conocida familia uruguayense. Ubicado a la izquierda – sur – de la entrada principal de la necrópolis. Encontramos allí grabado en granito los nombres de Salomón, fallecido el 20 de diciembre de 1921 en Buenos Aires donde desempeñara actividades en las compañías Bunge y Born y Tornquist, Jorge – fallecido el 15 de junio de 1944 -, Alejandro y Clara Magasanik, fallecida en Buenos Aires en enero de 1936. Distintas placas recuerdan además a los fallecidos de esta familia, destacando en cada caso sus actividades y la destacada vida social de los mismos.



En ningún caso encontramos en las necrológicas referencia alguna al judaísmo – cierto o supuesto por los autores – de los mismos; incluso en el caso de Salomón aparece una cruz que podría deberse a un desliz de los periódicos o la efectiva fe que éste profesara. En el monumento no hay referencias a creencia religiosa alguna, pero la ubicación en el cementerio municipal nos habla casi con certeza de que el judaísmo no fuera ya profesado en el seno de esta familia teniendo en cuenta de que el Cementerio Israelita se habilitó en 1923.

Pero la hipótesis del posible origen israelita de esta familia se refrenda con la placa de diciembre de 1955 que reconoce a “don Alejandro Magasanik – hombre generoso para con todas las obras de la comunidad uruguayense y la colectividad hebrea...” destacándose entre las instituciones firmantes el Hospital Israelita de Buenos Aires y el “Estado de Israel”.

Sobre Abraham Magasanik – sería el mismo Magasaniks citado por Lappas y el mismo A. Magazanik que aparece como apoderado de la alumna del Colegio del Uruguay María Pattin que menciona Ré Latorre – el periódico “Los Principios” se ocupó de él en sus

En el cementerio municipal encontramos un monumento dedicado a esta conocida familia uruguayense. Ubicado a la izquierda – sur – de la entrada principal de la necrópolis. Encontramos allí grabado en granito los nombres de Salomón, fallecido el 20 de diciembre de 1921 en Buenos Aires donde desempeñara actividades en las compañías Bunge y Born y Tornquist, Jorge – fallecido el 15 de junio de 1944 -, Alejandro y Clara Magasanik, fallecida en Buenos Aires en enero de 1936. Distintas placas recuerdan además a los fallecidos de esta familia, destacando en cada caso sus actividades y la destacada vida social de los mismos.



En ningún caso encontramos en las necrológicas referencia alguna al judaísmo – cierto o supuesto por los autores – de los mismos; incluso en el caso de Salomón aparece una cruz que podría deberse a un desliz de los periódicos o la efectiva fe que éste profesara. En el monumento no hay referencias a creencia religiosa alguna, pero la ubicación en el cementerio municipal nos habla casi con certeza de que el judaísmo no fuera ya profesado en el seno de esta familia teniendo en cuenta de que el Cementerio Israelita se habilitó en 1923.

Pero la hipótesis del posible origen israelita de esta familia se refrenda con la placa de diciembre de 1955 que reconoce a “don Alejandro Magasanik – hombre generoso para con todas las obras de la comunidad uruguayense y la colectividad hebrea...” destacándose entre las instituciones firmantes el Hospital Israelita de Buenos Aires y el “Estado de Israel”.

Sobre Abraham Magasanik – sería el mismo Magasaniks citado por Lappas y el mismo A. Magazanik que aparece como apoderado de la alumna del Colegio del Uruguay María Pattin que menciona Ré Latorre – el periódico “Los Principios” se ocupó de él en sus

necrológicas, dedicando dos columnas a la noticia. Allí se hace mención a sus dotes comerciales y su amplio conocimiento en cuestiones atinentes al campo, pero nada refiere a su condición de judío. No aparece el lugar donde sepultaron sus restos. No lo está en el Cementerio Israelita de la ciudad; ni tampoco aparece su nombre en el monumento familiar emplazado en el cementerio municipal.

Probablemente, al igual que los restantes miembros de la familia Magasanik, la pertenencia y práctica del culto de sus ancestros haya quedado de lado, aunque sin perder definitivamente sus raíces judías.

Las efemérides sociales también reflejan la presencia judía a través de la prensa periódica, entre ellas el nacimiento de Paulina, hija de David Kerchen y L. Perper el 28 junio de 1904 y el de Moisés, hijo de Salomón Iconicoff y Ana Reisman, el 4 de agosto de ese año 1904.

En el Registro Civil en tanto tenemos la inscripción del matrimonio entre Abraham Bohoslavsky y María Sokornik en 1906, uno de los primeros matrimonios de israelitas en la región casi con seguridad.

Testimonios orales de algunos descendientes de familias judías de larga raigambre en la zona ubican a principios de siglo – a partir de los años 1904 / 1905 – la presencia de sus antepasados en la región, mayormente establecidos en ámbitos urbanos. Seguramente Concepción del Uruguay fue uno de los centros convocantes debido a su puerto de ultramar y su posición como cabecera departamental.

necrológicas, dedicando dos columnas a la noticia. Allí se hace mención a sus dotes comerciales y su amplio conocimiento en cuestiones atinentes al campo, pero nada refiere a su condición de judío. No aparece el lugar donde sepultaron sus restos. No lo está en el Cementerio Israelita de la ciudad; ni tampoco aparece su nombre en el monumento familiar emplazado en el cementerio municipal.

Probablemente, al igual que los restantes miembros de la familia Magasanik, la pertenencia y práctica del culto de sus ancestros haya quedado de lado, aunque sin perder definitivamente sus raíces judías.

Las efemérides sociales también reflejan la presencia judía a través de la prensa periódica, entre ellas el nacimiento de Paulina, hija de David Kerchen y L. Perper el 28 junio de 1904 y el de Moisés, hijo de Salomón Iconicoff y Ana Reisman, el 4 de agosto de ese año 1904.

En el Registro Civil en tanto tenemos la inscripción del matrimonio entre Abraham Bohoslavsky y María Sokornik en 1906, uno de los primeros matrimonios de israelitas en la región casi con seguridad.

Testimonios orales de algunos descendientes de familias judías de larga raigambre en la zona ubican a principios de siglo – a partir de los años 1904 / 1905 – la presencia de sus antepasados en la región, mayormente establecidos en ámbitos urbanos. Seguramente Concepción del Uruguay fue uno de los centros convocantes debido a su puerto de ultramar y su posición como cabecera departamental.



## Los que llegan

### Estudiantes judíos en Concepción del Uruguay

La presencia de centros educativos como el Colegio del Uruguay, la Escuela Normal y el internado de la Asociación Educacionista “La Fraternidad” fue otro atractivo indudable para el asentamiento de familias israelitas, o al menos para que muchos jóvenes dejarán las colonias de la Jewish y buscaran en la ciudad nuevos horizontes más acordes a sus inquietudes y expectativas.

La observación de los listados de alumnos de estas casas de estudios nos brinda valiosos elementos para alimentar esta hipótesis acerca del arribo de los primeros núcleos judíos a Concepción del Uruguay.

En las páginas del periódico La Juventud encontramos apellidos entre los alumnos que rendían exámenes – era costumbre de la época consignar estos listados en la prensa periódica - en alguno de estos establecimientos educativos que denotan su ascendencia.

El origen ruso de la mayor parte de estos jóvenes y la procedencia de las colonias de la J.C.A. resultan hechos incontestables para avanzar en este primer momento de “vida” judía en Concepción del Uruguay.

El Profesor Celomar Argachá en su trabajo “Presencia Judía en el Colegio del Uruguay - 1892 – 1942 –”, aporta importantes datos acerca de estos primeros alumnos de origen israelita en el Colegio del Uruguay. Aparecen allí “Jacobo Tieffenberg e Isaac Rappaport en 1897; Nicolás Rappaport, Emilia Rothkoff – primer mujer de origen judío en pasar por las aulas del Colegio según Argachá -; Adolfo Stilman, Alejandro Yarcho y Alejandro Kuperman en 1898 y en 1899 Marcos Goldman”. De los ocho mencionados solo Tieffenberg no logró su título de bachiller.

## Los que llegan

### Estudiantes judíos en Concepción del Uruguay

La presencia de centros educativos como el Colegio del Uruguay, la Escuela Normal y el internado de la Asociación Educacionista “La Fraternidad” fue otro atractivo indudable para el asentamiento de familias israelitas, o al menos para que muchos jóvenes dejarán las colonias de la Jewish y buscaran en la ciudad nuevos horizontes más acordes a sus inquietudes y expectativas.

La observación de los listados de alumnos de estas casas de estudios nos brinda valiosos elementos para alimentar esta hipótesis acerca del arribo de los primeros núcleos judíos a Concepción del Uruguay.

En las páginas del periódico La Juventud encontramos apellidos entre los alumnos que rendían exámenes – era costumbre de la época consignar estos listados en la prensa periódica - en alguno de estos establecimientos educativos que denotan su ascendencia.

El origen ruso de la mayor parte de estos jóvenes y la procedencia de las colonias de la J.C.A. resultan hechos incontestables para avanzar en este primer momento de “vida” judía en Concepción del Uruguay.

El Profesor Celomar Argachá en su trabajo “Presencia Judía en el Colegio del Uruguay - 1892 – 1942 –”, aporta importantes datos acerca de estos primeros alumnos de origen israelita en el Colegio del Uruguay. Aparecen allí “Jacobo Tieffenberg e Isaac Rappaport en 1897; Nicolás Rappaport, Emilia Rothkoff – primer mujer de origen judío en pasar por las aulas del Colegio según Argachá -; Adolfo Stilman, Alejandro Yarcho y Alejandro Kuperman en 1898 y en 1899 Marcos Goldman”. De los ocho mencionados solo Tieffenberg no logró su título de bachiller.



Colegio del Uruguay. Circa 1900

Este trabajo abona además la hipótesis de una presencia judía, incipiente, en la ciudad a comienzos del siglo XX, e incluso ya en los últimos años del siglo XIX. Ejemplo de lo antedicho resulta la solicitud de ingreso – del año 1898 - de

Emilia Rothkoff, hija de “Raisa G de Rothkoff, viuda, partera, domiciliada en calle Rocamora N° 144”<sup>13</sup>. Suponemos que el título lo había logrado en su Rusia natal, muestra indudable de quien, ejerciendo su profesión ha abandonado el primer destino en las colonias de la Jewish y se ha radicado de manera permanente en el ámbito urbano.

Sobre esta joven, Emilia Rothkoff, encontramos en un escrito de la Profesora Araceli Ré Latorre - “El Mirador” N° 1 de 1979 – nuevos datos. Allí aparece citada “Margarita Rothkoff – debería ser la misma que figura como Emilia en la obra de Argachá – de apellido de origen ruso, que ya tenía su sitio en el Colegio en hermanos de la niña... iniciará el dúo femenino – la otra mujer es Faustina Torres - que llega en 1896”<sup>14</sup>.

Creemos que en ambos casos se trata de la misma alumna, aunque desconocemos las razones por las cuales aparecen con diferentes nombres. Errores de este tipo en nombres o apellidos de los recién arribados eran muy comunes, lo cual alimenta nuestra presunción de que es la misma ingresante al Colegio en 1896.

Sobre los hermanos de Margarita – o Emilia – no tenemos mayores datos, siendo en todo caso los primeros alumnos de origen judío en el histórico establecimiento, ya que su ingreso debería haber tenido

---

<sup>13</sup> - Argachá, Celomar. – “Presencia Judía en el Colegio del Uruguay. 1892 / 1942”. Concepción del Uruguay. 2006

<sup>14</sup> - Ré Latorre, Araceli. “Presencia Femenina en el Histórico: Sus Primeras Alumnas – 1895 – 99 –”. “El Mirador”. Revista del Colegio del Uruguay “Justo José de Urquiza”. Año 1, N° 1. 1979



Colegio del Uruguay. Circa 1900

Este trabajo abona además la hipótesis de una presencia judía, incipiente, en la ciudad a comienzos del siglo XX, e incluso ya en los últimos años del siglo XIX. Ejemplo de lo antedicho resulta la solicitud de ingreso – del año 1898 - de

Emilia Rothkoff, hija de “Raisa G de Rothkoff, viuda, partera, domiciliada en calle Rocamora N° 144”<sup>13</sup>. Suponemos que el título lo había logrado en su Rusia natal, muestra indudable de quien, ejerciendo su profesión ha abandonado el primer destino en las colonias de la Jewish y se ha radicado de manera permanente en el ámbito urbano.

Sobre esta joven, Emilia Rothkoff, encontramos en un escrito de la Profesora Araceli Ré Latorre - “El Mirador” N° 1 de 1979 – nuevos datos. Allí aparece citada “Margarita Rothkoff – debería ser la misma que figura como Emilia en la obra de Argachá – de apellido de origen ruso, que ya tenía su sitio en el Colegio en hermanos de la niña... iniciará el dúo femenino – la otra mujer es Faustina Torres - que llega en 1896”<sup>14</sup>.

Creemos que en ambos casos se trata de la misma alumna, aunque desconocemos las razones por las cuales aparecen con diferentes nombres. Errores de este tipo en nombres o apellidos de los recién arribados eran muy comunes, lo cual alimenta nuestra presunción de que es la misma ingresante al Colegio en 1896.

Sobre los hermanos de Margarita – o Emilia – no tenemos mayores datos, siendo en todo caso los primeros alumnos de origen judío en el histórico establecimiento, ya que su ingreso debería haber tenido

---

<sup>13</sup> - Argachá, Celomar. – “Presencia Judía en el Colegio del Uruguay. 1892 / 1942”. Concepción del Uruguay. 2006

<sup>14</sup> - Ré Latorre, Araceli. “Presencia Femenina en el Histórico: Sus Primeras Alumnas – 1895 – 99 –”. “El Mirador”. Revista del Colegio del Uruguay “Justo José de Urquiza”. Año 1, N° 1. 1979

lugar antes del año 1896. Posiblemente sea el mismo que aparece en los registros de “La Fraternidad” como Adolfo Rotskoff en el año 1892.

Margarita, de acuerdo a lo que señala la Profesora Ré Latorre en su artículo, fue “Una alumna aplicada y estudiosa, particularmente en las materias humanísticas llega al diez, las ciencias parecen haberle costado más, pero se mantiene en buen nivel”.

En el mismo artículo se hace mención a la solicitud de inscripción presentada “al Rector Dr. Enrique De Vedia” por Elisa Drucker; quien proviene de la Escuela de Aplicación anexa al “Departamento Normal”. Allí había completado hasta el sexto grado y se anexa la presentación con una nota refrendada por el apoderado de la peticionante, Señor I. Gómez de febrero de 1899.

También ese último año del siglo XIX solicita su ingreso al Colegio María Pattin, quien también proviene de la Escuela Normal. Es de nacionalidad rusa, siendo sus padres “vecinos de la Colonia Clara”. Su apoderado es don A. Magazanik.

Todos estos alumnos son de origen ruso, hijos de colonos afincados en las colonias de la Jewish, que llegan para completar sus estudios y de a poco irán dando forma a esta incipiente vida judía en Concepción del Uruguay.

El mencionado Adolfo Stilman es de San Antonio, Departamento Colón, hijo del agrimensor D.N. Stilman; Yarcho, hijo de Elías Yarcho, agrimensor de Domínguez; Kuperman, hijo de Isaac Kuperman, administrador de las colonias de la JCA de Basavilbaso y Rappoport hijos de José Rappoport, comerciante de Basavilbaso. Contaban al ingresar al Colegio con 12 o 13 años de edad y llevaban entre cinco y seis años de residencia en el país.

En los registros de internos de “La Fraternidad” encontramos a Adolfo Rotskoff en el año 1892, a Angel Edelman en 1909 y en 1910 a Salomón y Ricio Katzenelson y Gregorio Kupervarser. Seguramente Adolfo pudiera ser hermano de la mencionada

lugar antes del año 1896. Posiblemente sea el mismo que aparece en los registros de “La Fraternidad” como Adolfo Rotskoff en el año 1892.

Margarita, de acuerdo a lo que señala la Profesora Ré Latorre en su artículo, fue “Una alumna aplicada y estudiosa, particularmente en las materias humanísticas llega al diez, las ciencias parecen haberle costado más, pero se mantiene en buen nivel”.

En el mismo artículo se hace mención a la solicitud de inscripción presentada “al Rector Dr. Enrique De Vedia” por Elisa Drucker; quien proviene de la Escuela de Aplicación anexa al “Departamento Normal”. Allí había completado hasta el sexto grado y se anexa la presentación con una nota refrendada por el apoderado de la peticionante, Señor I. Gómez de febrero de 1899.

También ese último año del siglo XIX solicita su ingreso al Colegio María Pattin, quien también proviene de la Escuela Normal. Es de nacionalidad rusa, siendo sus padres “vecinos de la Colonia Clara”. Su apoderado es don A. Magazanik.

Todos estos alumnos son de origen ruso, hijos de colonos afincados en las colonias de la Jewish, que llegan para completar sus estudios y de a poco irán dando forma a esta incipiente vida judía en Concepción del Uruguay.

El mencionado Adolfo Stilman es de San Antonio, Departamento Colón, hijo del agrimensor D.N. Stilman; Yarcho, hijo de Elías Yarcho, agrimensor de Domínguez; Kuperman, hijo de Isaac Kuperman, administrador de las colonias de la JCA de Basavilbaso y Rappoport hijos de José Rappoport, comerciante de Basavilbaso. Contaban al ingresar al Colegio con 12 o 13 años de edad y llevaban entre cinco y seis años de residencia en el país.

En los registros de internos de “La Fraternidad” encontramos a Adolfo Rotskoff en el año 1892, a Angel Edelman en 1909 y en 1910 a Salomón y Ricio Katzenelson y Gregorio Kupervarser. Seguramente Adolfo pudiera ser hermano de la mencionada

Margarita - o Emilia - Rothkoff, ya que la similitud entre los apellidos es grande y los errores al inscribir a los recién arribados al país eran frecuentes.

Lorenza Mallea y Luis Boschetti en su obra “Apuntes para la Historia de la Fraternidad” mencionan – no aparece en el registro que cuenta la institución - a Jacobo Katzenelson, quien provenía del Departamento Villaguay y Angel Edelman, ambos becados de por el gobierno de la Nación en 1909.

La lectura de la prensa periódica de entonces es otro elemento que nos permite encontrar algunos datos que aportan en esta hipótesis de presencia incipiente de israelitas en Concepción del Uruguay.

El periódico “La Juventud” nos permite, a partir de avisos, sueltos sociales o noticias aparecidos en sus páginas, establecer un registro de apellidos de origen o ascendencia judía en la ciudad y zona de influencia. Incompleto y seguramente con errores sirve para ilustrar esta creciente presencia judía en el ámbito de la ciudad.

Diecisiete apellidos – muchos corresponden seguramente a familias ya establecidas en la ciudad - se contabilizan entre las noticias o avisos del año 1904, veinticinco en 1905, treinta y ocho al año siguiente, cuarenta y cuatro en 1907, sesenta y ocho en 1908, noventa y uno en 1909, noventa y cuatro cuando el “Centenario”; ciento veintisiete en 1911 y ciento veintiocho en 1912.

Entre ellos tenemos a Marcel Wyożlawsky que repara relojes y alhajas – marzo de 1905 -, David Kamisky que ofrece lecciones de inglés – 1905 -, la inauguración de la peluquería – enero de 1906 – de Salomón Sapioviz, la representación de Singer Machine Co. a cargo de Abraham Bohosavsky, o en 1907 la librería y papelería “La Universal” de Jacobo Kanner.

Las efemérides sociales también reflejan esta incipiente presencia judía a través de la prensa periódica: el nacimiento de Paulina, hija de David Kerchen y L. Perper en junio de 1904 y el de Moisés, hijo de Salomón Iconicoff y Ana Reisman, en agosto de ese año.

Margarita - o Emilia - Rothkoff, ya que la similitud entre los apellidos es grande y los errores al inscribir a los recién arribados al país eran frecuentes.

Lorenza Mallea y Luis Boschetti en su obra “Apuntes para la Historia de la Fraternidad” mencionan – no aparece en el registro que cuenta la institución - a Jacobo Katzenelson, quien provenía del Departamento Villaguay y Angel Edelman, ambos becados de por el gobierno de la Nación en 1909.

La lectura de la prensa periódica de entonces es otro elemento que nos permite encontrar algunos datos que aportan en esta hipótesis de presencia incipiente de israelitas en Concepción del Uruguay.

El periódico “La Juventud” nos permite, a partir de avisos, sueltos sociales o noticias aparecidos en sus páginas, establecer un registro de apellidos de origen o ascendencia judía en la ciudad y zona de influencia. Incompleto y seguramente con errores sirve para ilustrar esta creciente presencia judía en el ámbito de la ciudad.

Diecisiete apellidos – muchos corresponden seguramente a familias ya establecidas en la ciudad - se contabilizan entre las noticias o avisos del año 1904, veinticinco en 1905, treinta y ocho al año siguiente, cuarenta y cuatro en 1907, sesenta y ocho en 1908, noventa y uno en 1909, noventa y cuatro cuando el “Centenario”; ciento veintisiete en 1911 y ciento veintiocho en 1912.

Entre ellos tenemos a Marcel Wyożlawsky que repara relojes y alhajas – marzo de 1905 -, David Kamisky que ofrece lecciones de inglés – 1905 -, la inauguración de la peluquería – enero de 1906 – de Salomón Sapioviz, la representación de Singer Machine Co. a cargo de Abraham Bohosavsky, o en 1907 la librería y papelería “La Universal” de Jacobo Kanner.

Las efemérides sociales también reflejan esta incipiente presencia judía a través de la prensa periódica: el nacimiento de Paulina, hija de David Kerchen y L. Perper en junio de 1904 y el de Moisés, hijo de Salomón Iconicoff y Ana Reisman, en agosto de ese año.

En el Registro Civil, como mencionáramos en el capítulo anterior, tenemos la inscripción del matrimonio entre Abraham Bohoslavsky y María Sokornik en 1906.

La posibilidad de que buena parte de estos apellidos correspondan efectivamente a familias o personas de origen israelita nos remite a un escenario singular, en el cual la impronta judía no debería haber pasado desapercibida.

Testimonios orales – consignados por sus descendientes, entre ellos familiares directos de los autores - refieren la llegada en esas primeras décadas del siglo XX de numerosos inmigrantes de origen judío que se establecen en la región, eligiendo la mayor parte de ellos hacerlo en el medio urbano.

La falta de testimonios definitivos y fuentes fehacientes no nos permite ahondar sobre esta primera etapa de “vida judía” en la ciudad. Pese a ello no dudamos en señalar de manera indubitable, ya en la primera década del siglo XX, la presencia de un cierto número de familias de origen israelita en Concepción del Uruguay. Esta posibilidad nos permite imaginar un escenario singular, en el cual no deberían seguramente haber pasado desapercibidos estos primeros israelitas o “rusos” como se los conocerá muchas veces en la jerga popular.

Creemos que con este primer núcleo comienzan a darse, casi con seguridad, incipientes formas de prácticas – rituales, festividades e incluso dietarias – por parte de alguno de ellos, incluso relacionados entre sí, aún sin ningún tipo de organización comunitaria. Pese a ello no tendremos hasta la segunda década del siglo XX muestras de inquietudes o propuestas organizativas que lleven a dar el salto cualitativo necesario que permita integrar estas almas dispersas – aún cuando entre ellas haya relación habitual o al menos periódica – en una comunidad organizada o Kehila.

En el Registro Civil, como mencionáramos en el capítulo anterior, tenemos la inscripción del matrimonio entre Abraham Bohoslavsky y María Sokornik en 1906.

La posibilidad de que buena parte de estos apellidos correspondan efectivamente a familias o personas de origen israelita nos remite a un escenario singular, en el cual la impronta judía no debería haber pasado desapercibida.

Testimonios orales – consignados por sus descendientes, entre ellos familiares directos de los autores - refieren la llegada en esas primeras décadas del siglo XX de numerosos inmigrantes de origen judío que se establecen en la región, eligiendo la mayor parte de ellos hacerlo en el medio urbano.

La falta de testimonios definitivos y fuentes fehacientes no nos permite ahondar sobre esta primera etapa de “vida judía” en la ciudad. Pese a ello no dudamos en señalar de manera indubitable, ya en la primera década del siglo XX, la presencia de un cierto número de familias de origen israelita en Concepción del Uruguay. Esta posibilidad nos permite imaginar un escenario singular, en el cual no deberían seguramente haber pasado desapercibidos estos primeros israelitas o “rusos” como se los conocerá muchas veces en la jerga popular.

Creemos que con este primer núcleo comienzan a darse, casi con seguridad, incipientes formas de prácticas – rituales, festividades e incluso dietarias – por parte de alguno de ellos, incluso relacionados entre sí, aún sin ningún tipo de organización comunitaria. Pese a ello no tendremos hasta la segunda década del siglo XX muestras de inquietudes o propuestas organizativas que lleven a dar el salto cualitativo necesario que permita integrar estas almas dispersas – aún cuando entre ellas haya relación habitual o al menos periódica – en una comunidad organizada o Kehila.



## Una comunidad incipiente

### La impronta de Nissim Bitbol

Al despuntar el siglo XX la población judía en la Argentina crecía a un ritmo importante. 17.795 son ya - de acuerdo a los datos que brinda el ingeniero Weil - en el año 1900, cifra que toman diversos autores como Lewin y Feierstein, cuadruplicándose en menos de una década. En 1910 este número se eleva a 76.385.

Los inmigrantes de origen judío representaban entre el 4% y el 7% del total de arribados a nuestro país, lo que denota una oleada significativa. La mayor parte de ellos – los porcentajes varían de acuerdo a la fuente entre el 51,4 % y el 56,5 % - se ubican en la Capital federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa.

La población de Entre Ríos, de acuerdo a los datos del censo nacional de diciembre de 1904, era de 351.865 habitantes. El Departamento Uruguay contaba con 37.611 habitantes y Concepción del Uruguay tenía 14.420 habitantes.

Preservar la identidad ha sido una de las prioridades del pueblo hebreo. Disperso, cautivo, perseguido, errante, su férrea convicción de fe ha sido uno de los pilares que le ha permitido pervivir en el tiempo.

Zangwill –citado por A. Cohen - sostenía “que la historia, que es en gran parte un relato de la fusión de las minorías en mayorías, no recuerda un ejemplo de supervivencia de un grupo no segregado en el espacio o no protegido por una fe ardiente como una frontera de fuego”<sup>15</sup>.

La vida comunitaria, sus instituciones, las manifestaciones

---

<sup>15</sup> - Cohen, Abraham. “El judaísmo y el surgimiento del cristianismo”. Traducido por León Dujovne. Biblioteca Popular Judía. Buenos Aires. 1956. Pág. 23

## Una comunidad incipiente

### La impronta de Nissim Bitbol

Al despuntar el siglo XX la población judía en la Argentina crecía a un ritmo importante. 17.795 son ya - de acuerdo a los datos que brinda el ingeniero Weil - en el año 1900, cifra que toman diversos autores como Lewin y Feierstein, cuadruplicándose en menos de una década. En 1910 este número se eleva a 76.385.

Los inmigrantes de origen judío representaban entre el 4% y el 7% del total de arribados a nuestro país, lo que denota una oleada significativa. La mayor parte de ellos – los porcentajes varían de acuerdo a la fuente entre el 51,4 % y el 56,5 % - se ubican en la Capital federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa.

La población de Entre Ríos, de acuerdo a los datos del censo nacional de diciembre de 1904, era de 351.865 habitantes. El Departamento Uruguay contaba con 37.611 habitantes y Concepción del Uruguay tenía 14.420 habitantes.

Preservar la identidad ha sido una de las prioridades del pueblo hebreo. Disperso, cautivo, perseguido, errante, su férrea convicción de fe ha sido uno de los pilares que le ha permitido pervivir en el tiempo.

Zangwill –citado por A. Cohen - sostenía “que la historia, que es en gran parte un relato de la fusión de las minorías en mayorías, no recuerda un ejemplo de supervivencia de un grupo no segregado en el espacio o no protegido por una fe ardiente como una frontera de fuego”<sup>15</sup>.

La vida comunitaria, sus instituciones, las manifestaciones

---

<sup>15</sup> - Cohen, Abraham. “El judaísmo y el surgimiento del cristianismo”. Traducido por León Dujovne. Biblioteca Popular Judía. Buenos Aires. 1956. Pág. 23

culturales, las tradiciones, la religión, la “conciencia de ser, sentir y vivir como judío”<sup>16</sup> han sido el pilar desde el cual fundamentó su pervivencia como tal el pueblo judío.

La cuestión de mantener y re-crear la identidad judía en el nuevo espacio, urbano en este caso, en el cual se desenvuelven – la mayor parte son inmigrantes o hijos de la generación de los “barcos” – será uno de los principales desafíos a abordar por estos primeros núcleos todavía no institucionalizados.

Conservar la memoria y sostener las tradiciones y ritos de sus mayores constituirá uno de las tareas más urgentes a encarar en cada uno de los lugares en los cuales haya al menos una mínima expresión de vida judía

Esta noción de comunidad se acerca a la idea de microcosmos en el sentido de que se trata de una red de instituciones, de espacios compartidos y de relaciones informales entre judíos. Aquí no necesariamente todos los judíos pertenecen a ámbitos institucionales pero el conjunto de los “activos” y los “pasivos” formarían una comunidad.

El lograr organizarse como comunidad –Kehila- está presente desde los orígenes de la presencia judía en el país. A partir de 1862 se dan los primeros intentos de organización de los adherentes a esta fe en la Argentina.

La posibilidad de reunir diez varones adultos para celebrar un minían llevó a la creación de la primera asociación judía, que se congregaba en domicilios particulares para officiar rituales religiosos y celebrar los días festivos. Sobre esta base se fundó en 1868 la Congregación Israelita de la República Argentina, primera entidad comunitaria, presidida por Segismund Auerbach. “Dieciocho correligionarios, en su mayoría alemanes y alsacianos”<sup>17</sup> son los que integran esta primigenia institución que agrupa a los israelitas

---

<sup>16</sup> - Cohen, Abraham. *Ibidem*. Pág. 24

<sup>17</sup> - Bianchi, Susana. *Obra Citada*. Pág. 63

culturales, las tradiciones, la religión, la “conciencia de ser, sentir y vivir como judío”<sup>16</sup> han sido el pilar desde el cual fundamentó su pervivencia como tal el pueblo judío.

La cuestión de mantener y re-crear la identidad judía en el nuevo espacio, urbano en este caso, en el cual se desenvuelven – la mayor parte son inmigrantes o hijos de la generación de los “barcos” – será uno de los principales desafíos a abordar por estos primeros núcleos todavía no institucionalizados.

Conservar la memoria y sostener las tradiciones y ritos de sus mayores constituirá uno de las tareas más urgentes a encarar en cada uno de los lugares en los cuales haya al menos una mínima expresión de vida judía

Esta noción de comunidad se acerca a la idea de microcosmos en el sentido de que se trata de una red de instituciones, de espacios compartidos y de relaciones informales entre judíos. Aquí no necesariamente todos los judíos pertenecen a ámbitos institucionales pero el conjunto de los “activos” y los “pasivos” formarían una comunidad.

El lograr organizarse como comunidad –Kehila- está presente desde los orígenes de la presencia judía en el país. A partir de 1862 se dan los primeros intentos de organización de los adherentes a esta fe en la Argentina.

La posibilidad de reunir diez varones adultos para celebrar un minían llevó a la creación de la primera asociación judía, que se congregaba en domicilios particulares para officiar rituales religiosos y celebrar los días festivos. Sobre esta base se fundó en 1868 la Congregación Israelita de la República Argentina, primera entidad comunitaria, presidida por Segismund Auerbach. “Dieciocho correligionarios, en su mayoría alemanes y alsacianos”<sup>17</sup> son los que integran esta primigenia institución que agrupa a los israelitas

---

<sup>16</sup> - Cohen, Abraham. *Ibidem*. Pág. 24

<sup>17</sup> - Bianchi, Susana. *Obra Citada*. Pág. 63



que por entonces habitaban en el país, o al menos en la ciudad de Buenos Aires.

La C.I.R.A se encargará de celebrar las principales fechas del calendario hebreo de acuerdo al ritual Ashkenazy, haciéndolo en domicilios particulares. Asume además funciones propias de una verdadera entidad comunitaria.

A partir de 1875 cuenta con un pequeño espacio propio ubicado en la actual calle Carlos Pellegrini y en 1897 erigirá en calle Libertad 785 la primera sinagoga. Entonces vivían unos 13.000 judíos ashkenazí en Buenos Aires.

Entre las actividades que desarrolla la Congregación se destacan el llevar desde 1879 su propio libro de registros de nacimientos, defunciones y matrimonios – circunscripto a la ciudad y provincia de Buenos Aires – y la práctica del rito de la circuncisión a cargo de un médico miembro de la congregación. Quien realice esta práctica será el médico Aquiles Módena, de origen italiano.

A petición de esta entidad se designa el primer rabino de la República Argentina, Henry Joseph, y desde el año 1885 llevan adelante gestiones - forman la primera Chevra Kedusha, piadosa compañía - para obtener el derecho a disponer de un camposanto propio.

El titular de esta Chevra fue el capitán Luis H. Brie, a quien mencionamos participando en el Ejército Grande cuando la batalla de Caseros. Recién en la segunda década del siglo XX la comunidad tendrá su propio cementerio – en Liniers – en la ciudad de Buenos Aires.

A iniciativa de la C.I.R.A. en 1871, tras la epidemia de fiebre amarilla, se organiza la Sociedad Israelita de Beneficencia, que se ocuparía de aspectos asistenciales, como socorrer a judíos de escasos recursos, “que se hallasen en la indigencia, enfermos o desvalidos”. También se ocuparía de “los gastos del entierro” de los miembros que no puedan hacerlo. Será ésta la primera de

que por entonces habitaban en el país, o al menos en la ciudad de Buenos Aires.

La C.I.R.A se encargará de celebrar las principales fechas del calendario hebreo de acuerdo al ritual Ashkenazy, haciéndolo en domicilios particulares. Asume además funciones propias de una verdadera entidad comunitaria.

A partir de 1875 cuenta con un pequeño espacio propio ubicado en la actual calle Carlos Pellegrini y en 1897 erigirá en calle Libertad 785 la primera sinagoga. Entonces vivían unos 13.000 judíos ashkenazí en Buenos Aires.

Entre las actividades que desarrolla la Congregación se destacan el llevar desde 1879 su propio libro de registros de nacimientos, defunciones y matrimonios – circunscripto a la ciudad y provincia de Buenos Aires – y la práctica del rito de la circuncisión a cargo de un médico miembro de la congregación. Quien realice esta práctica será el médico Aquiles Módena, de origen italiano.

A petición de esta entidad se designa el primer rabino de la República Argentina, Henry Joseph, y desde el año 1885 llevan adelante gestiones - forman la primera Chevra Kedusha, piadosa compañía - para obtener el derecho a disponer de un camposanto propio.

El titular de esta Chevra fue el capitán Luis H. Brie, a quien mencionamos participando en el Ejército Grande cuando la batalla de Caseros. Recién en la segunda década del siglo XX la comunidad tendrá su propio cementerio – en Liniers – en la ciudad de Buenos Aires.

A iniciativa de la C.I.R.A. en 1871, tras la epidemia de fiebre amarilla, se organiza la Sociedad Israelita de Beneficencia, que se ocuparía de aspectos asistenciales, como socorrer a judíos de escasos recursos, “que se hallasen en la indigencia, enfermos o desvalidos”. También se ocuparía de “los gastos del entierro” de los miembros que no puedan hacerlo. Será ésta la primera de

muchas organizaciones comunitarias de asistencia que fueron desarrollándose a partir de la creciente presencia judía en el país.

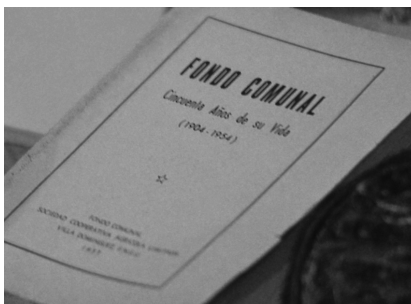
El arribo de israelitas de rito sefaradí llevó a que los miembros de esta comunidad se den sus primeras formas organizativas. En 1889 José E. Mamán se presenta al Ministerio del Culto pidiendo se permita fundar en Buenos Aires un templo destinado al culto israelita. Esto indica una presencia anterior al año 1889 de judíos sefaraditas. Lewin cita un periódico capitalino que menciona la “fiesta israelita” celebrada en el templo de los “israelitas portugueses y españoles de calle Córdoba”.

Como vemos, ya en las últimas décadas del siglo XIX hay una incipiente organización comunitaria, aunque reducida al ámbito de la ciudad de Buenos Aires. La organización de estas primeras instituciones dedicadas al culto, a la asistencia, a re – crear espacios de vida propia, refleja la creciente presencia judía en el país y los esfuerzos por mantener viva la identidad etaria.

Las colonias, creadas a partir de la obra filantrópica del Barón Hirsh en la última década del siglo XIX, tuvieron por su parte un modelo comunitario propio, singular, expresión de las características particulares que tuvo esta experiencia.

La vida dura, las carencias, las dificultades y los problemas que se sucedieron desde el momento mismo del arribo a la Argentina impactaron en el ánimo individual y colectivo de los grupos que se establecieron en cada una de las tierras adquiridas por la J.C.A. en diferentes provincias del país.

La unión de voluntades y esfuerzos encontró en el cooperativismo la manera de hacer frente a estas dificultades. “La desesperación, la necesidad y el desarraigo lograron el aglutinamiento de tantas



Libro Fondo Comunal  
Cincuenta Años de Vida 1904-1954

muchas organizaciones comunitarias de asistencia que fueron desarrollándose a partir de la creciente presencia judía en el país.

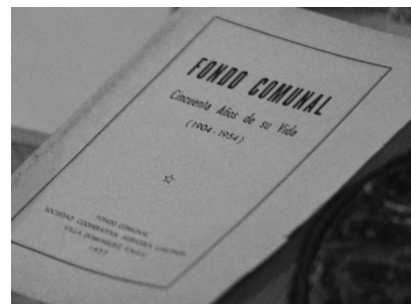
El arribo de israelitas de rito sefaradí llevó a que los miembros de esta comunidad se den sus primeras formas organizativas. En 1889 José E. Mamán se presenta al Ministerio del Culto pidiendo se permita fundar en Buenos Aires un templo destinado al culto israelita. Esto indica una presencia anterior al año 1889 de judíos sefaraditas. Lewin cita un periódico capitalino que menciona la “fiesta israelita” celebrada en el templo de los “israelitas portugueses y españoles de calle Córdoba”.

Como vemos, ya en las últimas décadas del siglo XIX hay una incipiente organización comunitaria, aunque reducida al ámbito de la ciudad de Buenos Aires. La organización de estas primeras instituciones dedicadas al culto, a la asistencia, a re – crear espacios de vida propia, refleja la creciente presencia judía en el país y los esfuerzos por mantener viva la identidad etaria.

Las colonias, creadas a partir de la obra filantrópica del Barón Hirsh en la última década del siglo XIX, tuvieron por su parte un modelo comunitario propio, singular, expresión de las características particulares que tuvo esta experiencia.

La vida dura, las carencias, las dificultades y los problemas que se sucedieron desde el momento mismo del arribo a la Argentina impactaron en el ánimo individual y colectivo de los grupos que se establecieron en cada una de las tierras adquiridas por la J.C.A. en diferentes provincias del país.

La unión de voluntades y esfuerzos encontró en el cooperativismo la manera de hacer frente a estas dificultades. “La desesperación, la necesidad y el desarraigo lograron el aglutinamiento de tantas



Libro Fondo Comunal  
Cincuenta Años de Vida 1904-1954

voluntades dispersas... que sintiendo las mismas necesidades y en la búsqueda de mejores niveles sociales y económicos, carecían del instrumento que las uniera”<sup>18</sup>.

Aunque sin pertenecer a la compañía, la actividad cooperativa fue complemento fundamental de aquellas primeras experiencias agrícolas, colaborando en el desarrollo y afianzamiento de las condiciones sociales de los colonos. Desde allí se pudo disponer de un espacio más libre donde solicitar asesoramiento, adquirir insumos, generar actividades culturales, obtener asistencia sanitaria, comenzando una fecunda labor comunitaria.

La Sociedad Agrícola Israelita, luego Cooperativa Agrícola Lucienville, de Basavilbaso, cuyo radio de acción abarcaba los departamentos Uruguay y Gualaguaychú fue la primera de estas asociaciones fundada en agosto de 1900.

Doce productores reunidos en la casa de M. Embon fueron los iniciadores de tan trascendental obra. El maestro de la escuela del lugar Braslavsky fue el encargado de redactar el Acta de Constitución, siendo el mismo uno de los principales impulsores en la idea de formar una cooperativa.

En 1904 se funda el Fondo Comunal de la Colonia Clara, luego Cooperativa Fondo Comunal, centro económico de la vida de las colonias que llegó a agrupar más de 1.800 productores en su época de esplendor del que hoy solo quedan recuerdos.

Fueron las dos instituciones señeras en el cooperativismo agrario en el país. “Concientizar a la masa agraria”,<sup>19</sup> efectuar reuniones culturales, fundar clubes, bibliotecas, incentivar la lectura, el teatro, fomentar la cultura y la educación son algunas de las tareas a las que se abocaron estas sociedades cooperativas.

Mantener las prácticas religiosas, las celebraciones y los ritos,

---

<sup>18</sup> - López, Celia. *Obra Citada*. Pág. 5

<sup>19</sup> - López, Celia. *Obra Citada*. Pág. 8

voluntades dispersas... que sintiendo las mismas necesidades y en la búsqueda de mejores niveles sociales y económicos, carecían del instrumento que las uniera”<sup>18</sup>.

Aunque sin pertenecer a la compañía, la actividad cooperativa fue complemento fundamental de aquellas primeras experiencias agrícolas, colaborando en el desarrollo y afianzamiento de las condiciones sociales de los colonos. Desde allí se pudo disponer de un espacio más libre donde solicitar asesoramiento, adquirir insumos, generar actividades culturales, obtener asistencia sanitaria, comenzando una fecunda labor comunitaria.

La Sociedad Agrícola Israelita, luego Cooperativa Agrícola Lucienville, de Basavilbaso, cuyo radio de acción abarcaba los departamentos Uruguay y Gualaguaychú fue la primera de estas asociaciones fundada en agosto de 1900.

Doce productores reunidos en la casa de M. Embon fueron los iniciadores de tan trascendental obra. El maestro de la escuela del lugar Braslavsky fue el encargado de redactar el Acta de Constitución, siendo el mismo uno de los principales impulsores en la idea de formar una cooperativa.

En 1904 se funda el Fondo Comunal de la Colonia Clara, luego Cooperativa Fondo Comunal, centro económico de la vida de las colonias que llegó a agrupar más de 1.800 productores en su época de esplendor del que hoy solo quedan recuerdos.

Fueron las dos instituciones señeras en el cooperativismo agrario en el país. “Concientizar a la masa agraria”,<sup>19</sup> efectuar reuniones culturales, fundar clubes, bibliotecas, incentivar la lectura, el teatro, fomentar la cultura y la educación son algunas de las tareas a las que se abocaron estas sociedades cooperativas.

Mantener las prácticas religiosas, las celebraciones y los ritos,

---

<sup>18</sup> - López, Celia. *Obra Citada*. Pág. 5

<sup>19</sup> - López, Celia. *Obra Citada*. Pág. 8

especialmente en lo que hace a las leyes dietéticas, fue una de las primeras cuestiones que debieron abordar los colonos y las autoridades de la J.C.A. Algunas colonias contaban con un rabino, figura central de la vida comunitaria judía, cuya investidura concitaba el respeto de la comunidad.

Ya en estos primeros momentos se hace visible la disputa, que luego ocuparía lugares centrales del debate comunitario – en las colonias y en las ciudades –, entre aquellos que observaban fielmente las tradiciones y costumbres, y aquellos que iban dejando atrás estas prácticas.

La cuestión de mantener y recrear la identidad judía se vinculó prontamente con el problema de la educación. “En 1894 un grupo de inmigrantes que se establecieron en las cercanías de Moisesville habían traído consigo... dos maestros para la enseñanza religiosa de los niños”<sup>20</sup>.

Los propios colonos solicitaron a la Jewish colaboración para instalar escuelas en las que sus hijos pudieran aprender religión, literatura, historia y lengua judías. La J.C.A. se dio a la tarea de formar escuelas seculares, que sin perder de vista la educación judía, permitiesen la integración de niños a la nueva sociedad. La dificultad mayor fue hallar maestros preparados para tan compleja tarea. Para ello se recurrió a los servicios de la Alianza Israelita Universal que envió un grupo de maestros a las colonias de la Argentina.

Fundada en 1860 en París por Benjamín Crémieux, la Alianza Israelita Universal contó con el apoyo de la alta burguesía judeo-francesa y de financistas de otras procedencias que vivían en París. A diferencia de la JCA, esta asociación sostuvo que la emigración era un medio ineficiente para resolver la situación de los judíos. El objetivo que se propuso fue el de lograr el progreso de la población en sus mismos países de origen, por medio de la instrucción. Por

---

<sup>20</sup> - Bianchi, Susana. *Obra Citada*. Pág. 63

especialmente en lo que hace a las leyes dietéticas, fue una de las primeras cuestiones que debieron abordar los colonos y las autoridades de la J.C.A. Algunas colonias contaban con un rabino, figura central de la vida comunitaria judía, cuya investidura concitaba el respeto de la comunidad.

Ya en estos primeros momentos se hace visible la disputa, que luego ocuparía lugares centrales del debate comunitario – en las colonias y en las ciudades –, entre aquellos que observaban fielmente las tradiciones y costumbres, y aquellos que iban dejando atrás estas prácticas.

La cuestión de mantener y recrear la identidad judía se vinculó prontamente con el problema de la educación. “En 1894 un grupo de inmigrantes que se establecieron en las cercanías de Moisesville habían traído consigo... dos maestros para la enseñanza religiosa de los niños”<sup>20</sup>.

Los propios colonos solicitaron a la Jewish colaboración para instalar escuelas en las que sus hijos pudieran aprender religión, literatura, historia y lengua judías. La J.C.A. se dio a la tarea de formar escuelas seculares, que sin perder de vista la educación judía, permitiesen la integración de niños a la nueva sociedad. La dificultad mayor fue hallar maestros preparados para tan compleja tarea. Para ello se recurrió a los servicios de la Alianza Israelita Universal que envió un grupo de maestros a las colonias de la Argentina.

Fundada en 1860 en París por Benjamín Crémieux, la Alianza Israelita Universal contó con el apoyo de la alta burguesía judeo-francesa y de financistas de otras procedencias que vivían en París. A diferencia de la JCA, esta asociación sostuvo que la emigración era un medio ineficiente para resolver la situación de los judíos. El objetivo que se propuso fue el de lograr el progreso de la población en sus mismos países de origen, por medio de la instrucción. Por

---

<sup>20</sup> - Bianchi, Susana. *Obra Citada*. Pág. 63

ello que la AIU impulsó la creación de una red de escuelas que divulgaran la instrucción europea entre la población judía instalada en las regiones atrasadas del Mediterráneo.

La vida de estos maestros de la AIU en la Argentina no resultó fácil sino que, por el contrario, estuvo llena de dificultades y de sacrificios. Sin embargo, a pesar de todos estos inconvenientes, debe subrayarse el empeño con que muchos de ellos trabajaron por lograr llevar a buen puerto la obra pionera llevada adelante por iniciativa del Barón de Hirsch.

En 1894 llegó el profesor Sabbath para fundar la primera escuela en Colonia Clara. En 1896 llegó el profesor Benchimol y en 1898 el profesor Nissim Bitbol, quien se desempeñaría como Director de la escuela de Novoburg – modelo de todas las establecidas en las colonias de la Jewish - e Inspector de la escuela Ackerman en Basavilbaso.

Bitbol – aparece indistintamente con el nombre de Nisen o Nissim y con el apellido de Bitbol; Bidbol o Bilbol - radicado ya en Concepción del Uruguay, será fundador del Centro Social Israelita Argentino de Concepción del Uruguay, entidad de la que llegó a ser Presidente y Presidente Honorario. También será uno de los adquirentes de los terrenos en los cuales se levantan el cementerio de la comunidad israelita – 19 de noviembre de 1921 – y el C.S.I.A. - 16 de agosto de 1926 -.

De origen francés, pertenecía a una tradicional familia sefaradita. Cursó estudios en la Academia de París de donde egresó en 1889 con el título de Maestro de Enseñanza Primaria. Al año siguiente obtiene en el mismo centro educativo su diploma como Profesor en idiomas inglés y francés. Todavía en 1910 lo encontramos en Basavilbaso, a cargo de la Escuela judía del Pueblo N° 1 – Novoburg -. Esto lo podemos aseverar por la lectura de un suelto del periódico “La Juventud” de octubre de ese año que menciona la presencia en esa localidad del Departamento Uruguay del “Dr. José Zubiaur... acompañado del señor Máximo Alvarez” donde fueron agasajados

ello que la AIU impulsó la creación de una red de escuelas que divulgaran la instrucción europea entre la población judía instalada en las regiones atrasadas del Mediterráneo.

La vida de estos maestros de la AIU en la Argentina no resultó fácil sino que, por el contrario, estuvo llena de dificultades y de sacrificios. Sin embargo, a pesar de todos estos inconvenientes, debe subrayarse el empeño con que muchos de ellos trabajaron por lograr llevar a buen puerto la obra pionera llevada adelante por iniciativa del Barón de Hirsch.

En 1894 llegó el profesor Sabbath para fundar la primera escuela en Colonia Clara. En 1896 llegó el profesor Benchimol y en 1898 el profesor Nissim Bitbol, quien se desempeñaría como Director de la escuela de Novoburg – modelo de todas las establecidas en las colonias de la Jewish - e Inspector de la escuela Ackerman en Basavilbaso.

Bitbol – aparece indistintamente con el nombre de Nisen o Nissim y con el apellido de Bitbol; Bidbol o Bilbol - radicado ya en Concepción del Uruguay, será fundador del Centro Social Israelita Argentino de Concepción del Uruguay, entidad de la que llegó a ser Presidente y Presidente Honorario. También será uno de los adquirentes de los terrenos en los cuales se levantan el cementerio de la comunidad israelita – 19 de noviembre de 1921 – y el C.S.I.A. - 16 de agosto de 1926 -.

De origen francés, pertenecía a una tradicional familia sefaradita. Cursó estudios en la Academia de París de donde egresó en 1889 con el título de Maestro de Enseñanza Primaria. Al año siguiente obtiene en el mismo centro educativo su diploma como Profesor en idiomas inglés y francés. Todavía en 1910 lo encontramos en Basavilbaso, a cargo de la Escuela judía del Pueblo N° 1 – Novoburg -. Esto lo podemos aseverar por la lectura de un suelto del periódico “La Juventud” de octubre de ese año que menciona la presencia en esa localidad del Departamento Uruguay del “Dr. José Zubiaur... acompañado del señor Máximo Alvarez” donde fueron agasajados

por el “Director de la Escuela Don Nissen Bitbol con una comida íntima..”.

Radicado en Concepción del Uruguay – creemos que entre finales de 1911 y principio de 1912 - en enero de ese año aparece designado interventor, entre otros varios acreedores, en la quiebra comercial de Jaime Kohan.



Propiedad 8 de junio 931 - Foto actual  
Actualmente funciona el “Ken Gad Manela”

Vivió sus últimos años en el domicilio de calle 8 de Junio 931, lindero con el salón del Centro Social Israelita Argentino de acuerdo a lo que puede apreciarse en el acta de Asamblea del 29 de octubre de 1944<sup>21</sup>, mudándose luego a 8 de Junio 865, donde residiría hasta su muerte acaecida en 1952.

Bitbol ejerció desde 1913 como profesor de inglés en el Colegio Nacional del Uruguay. Ese mismo año también comenzó a dictar la cátedra de matemáticas como suplente del ingeniero Ernesto T. Marcó, obteniendo por decreto del 13 de julio de 1915 la designación como profesor titular de esta asignatura en 1º año 4ª división del mencionado establecimiento. Con posterioridad también tuvo a su cargo las asignaturas de francés, desde 1915, y geometría. Muestra de su notable cultura es su labor docente en cátedras tan disímiles. Por cuenta del propio Bitbol conocemos de sus capacidades. En nota enviada a la Rectoría del Colegio del Uruguay sostiene “estar capacitado para dictar cátedras de matemáticas, inglés, francés e italiano”<sup>22</sup>. En el caso de inglés, el gobierno nacional le acordó el título profesional como Profesor en 1929, tras más de tres lustros desempeñando esta tarea en el Colegio Nacional.

---

<sup>21</sup> - Acta N° 12. Asamblea del Centro Social israelita Argentino. Concepción del Uruguay. 29 de octubre de 1944

<sup>22</sup> - Argachá, Celomar. *Obra Citada*.

por el “Director de la Escuela Don Nissen Bitbol con una comida íntima..”.

Radicado en Concepción del Uruguay – creemos que entre finales de 1911 y principio de 1912 - en enero de ese año aparece designado interventor, entre otros varios acreedores, en la quiebra comercial de Jaime Kohan.



Propiedad 8 de junio 931 - Foto actual  
Actualmente funciona el “Ken Gad Manela”

Vivió sus últimos años en el domicilio de calle 8 de Junio 931, lindero con el salón del Centro Social Israelita Argentino de acuerdo a lo que puede apreciarse en el acta de Asamblea del 29 de octubre de 1944<sup>21</sup>, mudándose luego a 8 de Junio 865, donde residiría hasta su muerte acaecida en 1952.

Bitbol ejerció desde 1913 como profesor de inglés en el Colegio Nacional del Uruguay. Ese mismo año también comenzó a dictar la cátedra de matemáticas como suplente del ingeniero Ernesto T. Marcó, obteniendo por decreto del 13 de julio de 1915 la designación como profesor titular de esta asignatura en 1º año 4ª división del mencionado establecimiento. Con posterioridad también tuvo a su cargo las asignaturas de francés, desde 1915, y geometría. Muestra de su notable cultura es su labor docente en cátedras tan disímiles. Por cuenta del propio Bitbol conocemos de sus capacidades. En nota enviada a la Rectoría del Colegio del Uruguay sostiene “estar capacitado para dictar cátedras de matemáticas, inglés, francés e italiano”<sup>22</sup>. En el caso de inglés, el gobierno nacional le acordó el título profesional como Profesor en 1929, tras más de tres lustros desempeñando esta tarea en el Colegio Nacional.

---

<sup>21</sup> - Acta N° 12. Asamblea del Centro Social israelita Argentino. Concepción del Uruguay. 29 de octubre de 1944

<sup>22</sup> - Argachá, Celomar. *Obra Citada*.

Sus conocimientos de idiomas le posibilitaron además actuar como traductor “en todos los idiomas” como consigna un aviso aparecido en el año 1924, disponiendo para tal fin de una oficina de traducciones que funcionaba en dependencias de su propio hogar.

Polifacético, amable en el trato y siempre elegantemente vestido, su impronta ha dejado una huella importante en el histórico establecimiento fundado por Justo José de Urquiza donde desempeñara actividades por más de veinticinco años. En febrero de 1938 presentó su renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios, derecho este al que se acogió en abril de ese año.

Celomar Argachá en su obra “Presencia Judía en el Colegio de Uruguay. 1892 / 1942” se ocupa de este extraordinario docente y dirigente comunitario. Además de su prolífica labor profesional al frente del aula, lo menciona entre los profesores que viajaban desde Concepción del Uruguay a tomar exámenes en el Instituto secundario de Gualaguay y en los Institutos Banfield y Nuestra Señora de los Ángeles de la localidad de Concordia, incorporados todos ellos al Colegio Nacional del Uruguay.

Su actuación docente lo llevó a integrar como vocal la Asociación Departamental de Maestros de Uruguay – seccional local de la Federación del Magisterio -, incluso como miembro de su comisión directiva; lo cual da cuenta del reconocimiento de sus pares, así como de sus inquietudes que iban más allá de la mera labor profesional.

A poco de su retiro como profesor se vio involuntariamente envuelto en una dura polémica al ser denunciado en el periódico “La Voz de Entre Ríos” que se editaba en Paraná “como activo comunista”. El firmante del artículo era José María Rosa y en él denunciaba a “Electo Brizuela y Raúl Fernández profesores del Colegio Nacional suspendidos por el Gobierno Provisional – esto había sucedido en 1934 y se convirtieron en los dos primeros docentes de la prestigiosa casa en ser cesanteados por sus ideas - y Escipión Claps y Nissin Bitbol”.

Sus conocimientos de idiomas le posibilitaron además actuar como traductor “en todos los idiomas” como consigna un aviso aparecido en el año 1924, disponiendo para tal fin de una oficina de traducciones que funcionaba en dependencias de su propio hogar.

Polifacético, amable en el trato y siempre elegantemente vestido, su impronta ha dejado una huella importante en el histórico establecimiento fundado por Justo José de Urquiza donde desempeñara actividades por más de veinticinco años. En febrero de 1938 presentó su renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios, derecho este al que se acogió en abril de ese año.

Celomar Argachá en su obra “Presencia Judía en el Colegio de Uruguay. 1892 / 1942” se ocupa de este extraordinario docente y dirigente comunitario. Además de su prolífica labor profesional al frente del aula, lo menciona entre los profesores que viajaban desde Concepción del Uruguay a tomar exámenes en el Instituto secundario de Gualaguay y en los Institutos Banfield y Nuestra Señora de los Ángeles de la localidad de Concordia, incorporados todos ellos al Colegio Nacional del Uruguay.

Su actuación docente lo llevó a integrar como vocal la Asociación Departamental de Maestros de Uruguay – seccional local de la Federación del Magisterio -, incluso como miembro de su comisión directiva; lo cual da cuenta del reconocimiento de sus pares, así como de sus inquietudes que iban más allá de la mera labor profesional.

A poco de su retiro como profesor se vio involuntariamente envuelto en una dura polémica al ser denunciado en el periódico “La Voz de Entre Ríos” que se editaba en Paraná “como activo comunista”. El firmante del artículo era José María Rosa y en él denunciaba a “Electo Brizuela y Raúl Fernández profesores del Colegio Nacional suspendidos por el Gobierno Provisional – esto había sucedido en 1934 y se convirtieron en los dos primeros docentes de la prestigiosa casa en ser cesanteados por sus ideas - y Escipión Claps y Nissin Bitbol”.

La conmoción fue grande, ya que entonces se “reprimía” este tipo de “actividades”, debiendo tomar cartas en el asunto las principales autoridades del Colegio del Uruguay e incluso el propio Ministerio de Instrucción Pública. El Rector del Colegio, Profesor Lucio José Macedo, se ocupó del tema informando de esto a las autoridades ministeriales. Decidió además hacer una ronda de consultas con “autoridades y personas de bien” de todos los niveles, que coincidieron en la “probidad” de los acusados, rechazando en todos los casos por “mentirosas las imputaciones”.

Los acusados negaron por escrito las “acusaciones”, desautorizando la publicación y al articulista. Tal fue el revuelo causado por el artículo de Rosa que los periódicos “El Telégrafo” y “La Juventud”, ambos de Concepción del Uruguay, se hicieron eco del entredicho. Bajo los títulos de “temerarias calificaciones políticas del Dr. Rosa” y “campana difamatoria” se refirieron a la polémica, descalificando y rechazando las aseveraciones aparecidas en la publicación paranaense.

Nissin Bitbol se casó con Fanny Cohan con quien tuvieron tres hijos. Luciano, quien falleciera a los trece años de edad en junio de 1917, Aída Salomé nacida en Concepción del Uruguay en mayo de 1913 y Alfredo, quien se graduaría de abogado en la Universidad Nacional de La Plata en 1934 instalando su bufete en Diagonal Norte 1119, 7º piso de la Capital Federal, según consigna “La Juventud” del 2 de agosto de ese año, para luego tener su estudio de jurista en calle Córdoba 1.141.

En la misma Universidad – La Plata - se graduaría de escribana en 1937 y posteriormente de abogada su hija Aída, quien fue fundadora y presidente de la biblioteca infantil “Domingo Faustino Sarmiento”, que creemos funcionó en la sede comunitaria de calle Ameghino.

Su nombre y el de los suyos aparece recurrentemente en las crónicas sociales y noticias de la época, asociado no solo a actividades de la comunidad judía que lo tendría como uno de sus

La conmoción fue grande, ya que entonces se “reprimía” este tipo de “actividades”, debiendo tomar cartas en el asunto las principales autoridades del Colegio del Uruguay e incluso el propio Ministerio de Instrucción Pública. El Rector del Colegio, Profesor Lucio José Macedo, se ocupó del tema informando de esto a las autoridades ministeriales. Decidió además hacer una ronda de consultas con “autoridades y personas de bien” de todos los niveles, que coincidieron en la “probidad” de los acusados, rechazando en todos los casos por “mentirosas las imputaciones”.

Los acusados negaron por escrito las “acusaciones”, desautorizando la publicación y al articulista. Tal fue el revuelo causado por el artículo de Rosa que los periódicos “El Telégrafo” y “La Juventud”, ambos de Concepción del Uruguay, se hicieron eco del entredicho. Bajo los títulos de “temerarias calificaciones políticas del Dr. Rosa” y “campana difamatoria” se refirieron a la polémica, descalificando y rechazando las aseveraciones aparecidas en la publicación paranaense.

Nissin Bitbol se casó con Fanny Cohan con quien tuvieron tres hijos. Luciano, quien falleciera a los trece años de edad en junio de 1917, Aída Salomé nacida en Concepción del Uruguay en mayo de 1913 y Alfredo, quien se graduaría de abogado en la Universidad Nacional de La Plata en 1934 instalando su bufete en Diagonal Norte 1119, 7º piso de la Capital Federal, según consigna “La Juventud” del 2 de agosto de ese año, para luego tener su estudio de jurista en calle Córdoba 1.141.

En la misma Universidad – La Plata - se graduaría de escribana en 1937 y posteriormente de abogada su hija Aída, quien fue fundadora y presidente de la biblioteca infantil “Domingo Faustino Sarmiento”, que creemos funcionó en la sede comunitaria de calle Ameghino.

Su nombre y el de los suyos aparece recurrentemente en las crónicas sociales y noticias de la época, asociado no solo a actividades de la comunidad judía que lo tendría como uno de sus



mentores, y luego destacado dirigente, sino también vinculado a cuestiones profesionales. Muestra de su inquieto espíritu es la institución de premios anuales para los alumnos destacados del último curso de todos los establecimientos educativos de la ciudad, cualquiera sea su nivel, que el propio Bitbol llevara adelante desde 1940.

También se destaca en diversas ocasiones desde los medios gráficos locales su permanente labor filantrópica. En este sentido podemos mencionar el aporte que realiza cuando la adquisición de butacas para el salón de actos de la Escuela Normal y su colaboración con La Sociedad Cooperadora de la Escuela Profesional de Mujeres “Ana Urquiza de Victorica”.

Hacia 1910 la Jewish había fundado setenta y ocho escuelas mixtas. Pero su labor chocaba muchas veces con la del estado: maestros y directivos trataron de ajustar la enseñanza a los programas oficiales y cumplir con las disposiciones emanadas de los organismos estatales.

Las exigencias sobre el reconocimiento de títulos, las tensas relaciones entre la J.C.A. y el cuerpo de inspectores escolares, las campañas que tildaban a las escuelas judías como “antipatrióticas y antinacionales” y las dificultades económicas llevaron a que a partir de 1916 comenzara el traspaso a las autoridades nacionales de estas escuelas, proceso que terminó en 1920.

La polémica sobre la red escolar creada por la Compañía envolvió no solo los ambientes judíos, ocupando importantes espacios en la prensa de aquellos días. “La Juventud”, en sus ediciones del año 1910, trae reiterados comentarios contrarios a las escuelas de la Jewish. Uno de ellos, del 15 de octubre hace mención al “jolgorio de los judíos...que desde hace 20 días...no hay clases en las escuelas que el estado ayuda con fuertes subvenciones...lamentando la pérdida de tiempos de la fanática población judaica”<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> - “Los Principios”. Concepción del Uruguay. 15 de octubre de 1910

mentores, y luego destacado dirigente, sino también vinculado a cuestiones profesionales. Muestra de su inquieto espíritu es la institución de premios anuales para los alumnos destacados del último curso de todos los establecimientos educativos de la ciudad, cualquiera sea su nivel, que el propio Bitbol llevara adelante desde 1940.

También se destaca en diversas ocasiones desde los medios gráficos locales su permanente labor filantrópica. En este sentido podemos mencionar el aporte que realiza cuando la adquisición de butacas para el salón de actos de la Escuela Normal y su colaboración con La Sociedad Cooperadora de la Escuela Profesional de Mujeres “Ana Urquiza de Victorica”.

Hacia 1910 la Jewish había fundado setenta y ocho escuelas mixtas. Pero su labor chocaba muchas veces con la del estado: maestros y directivos trataron de ajustar la enseñanza a los programas oficiales y cumplir con las disposiciones emanadas de los organismos estatales.

Las exigencias sobre el reconocimiento de títulos, las tensas relaciones entre la J.C.A. y el cuerpo de inspectores escolares, las campañas que tildaban a las escuelas judías como “antipatrióticas y antinacionales” y las dificultades económicas llevaron a que a partir de 1916 comenzara el traspaso a las autoridades nacionales de estas escuelas, proceso que terminó en 1920.

La polémica sobre la red escolar creada por la Compañía envolvió no solo los ambientes judíos, ocupando importantes espacios en la prensa de aquellos días. “La Juventud”, en sus ediciones del año 1910, trae reiterados comentarios contrarios a las escuelas de la Jewish. Uno de ellos, del 15 de octubre hace mención al “jolgorio de los judíos...que desde hace 20 días...no hay clases en las escuelas que el estado ayuda con fuertes subvenciones...lamentando la pérdida de tiempos de la fanática población judaica”<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> - “Los Principios”. Concepción del Uruguay. 15 de octubre de 1910

Resulta interesante rescatar este tipo de comentarios periodísticos para observar la incidencia de esta cuestión en el ámbito de Concepción del Uruguay, donde hay una incipiente comunidad israelita, cuya presencia indudablemente no debiera pasar inadvertida. Además a la ciudad concurren muchos de los niños egresados de estas escuelas a continuar sus estudios en el Colegio del Uruguay o la Escuela Normal.

Con el tiempo “la inmigración judía tendió a concentrarse en las ciudades, demostrando que habían fracasado los intentos filantrópicos de ubicar a los judíos en las tierras labrantías argentinas y dar cuenta al mito civilizatorio de la agricultura y del judío como hombre de campo”<sup>24</sup>.

En la década del veinte ya hay más de 130.000 judíos en el país, los cuales se concentran en los principales centros urbanos. A principios de la década del treinta más de la mitad del total de la población judía se encuentra radicada en la ciudad de Buenos Aires, llegando a concentrar esta ciudad y los núcleos – mayoritariamente urbanos – de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos más del 90 % del total de los más de 230.000 judíos que viven en Argentina. Por entonces, menos de 3.000 – 2.944 de acuerdo a B. Lewin<sup>25</sup>– colonos habitan en los establecimientos de la Jewish.

Concepción del Uruguay será, al igual que otras ciudades de la provincia, receptora de esta migración que buscando nuevos horizontes se establece en espacios urbanos. La presencia de algunos núcleos judíos alentaba el arribo de familiares y correligionarios desde Europa, configurando esto un incesante crecimiento de la colectividad israelita de la ciudad.

Pero será recién en la segunda década del siglo el momento en el cual encontramos los primeros intentos de organización

Resulta interesante rescatar este tipo de comentarios periodísticos para observar la incidencia de esta cuestión en el ámbito de Concepción del Uruguay, donde hay una incipiente comunidad israelita, cuya presencia indudablemente no debiera pasar inadvertida. Además a la ciudad concurren muchos de los niños egresados de estas escuelas a continuar sus estudios en el Colegio del Uruguay o la Escuela Normal.

Con el tiempo “la inmigración judía tendió a concentrarse en las ciudades, demostrando que habían fracasado los intentos filantrópicos de ubicar a los judíos en las tierras labrantías argentinas y dar cuenta al mito civilizatorio de la agricultura y del judío como hombre de campo”<sup>24</sup>.

En la década del veinte ya hay más de 130.000 judíos en el país, los cuales se concentran en los principales centros urbanos. A principios de la década del treinta más de la mitad del total de la población judía se encuentra radicada en la ciudad de Buenos Aires, llegando a concentrar esta ciudad y los núcleos – mayoritariamente urbanos – de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos más del 90 % del total de los más de 230.000 judíos que viven en Argentina. Por entonces, menos de 3.000 – 2.944 de acuerdo a B. Lewin<sup>25</sup>– colonos habitan en los establecimientos de la Jewish.

Concepción del Uruguay será, al igual que otras ciudades de la provincia, receptora de esta migración que buscando nuevos horizontes se establece en espacios urbanos. La presencia de algunos núcleos judíos alentaba el arribo de familiares y correligionarios desde Europa, configurando esto un incesante crecimiento de la colectividad israelita de la ciudad.

Pero será recién en la segunda década del siglo el momento en el cual encontramos los primeros intentos de organización

---

<sup>24</sup> - Bianchi, Susana. *Obra Citada*. Pág. 96

<sup>25</sup> - Lewin, Boleslao. “*La Comunidad Judía en la Argentina*”. Alzamor Editores. Buenos Aires. 1974. Citado por Feierstein, Ricardo. *Obra Citada*. Pág. 82

---

<sup>24</sup> - Bianchi, Susana. *Obra Citada*. Pág. 96

<sup>25</sup> - Lewin, Boleslao. “*La Comunidad Judía en la Argentina*”. Alzamor Editores. Buenos Aires. 1974. Citado por Feierstein, Ricardo. *Obra Citada*. Pág. 82

comunitaria. Los primeros pasos de esos núcleos judíos dispersos, quizás relacionados muchos entre sí por cuestiones familiares, laborales o personales, pero sin ninguna forma de integración institucional como tales se darán a partir de entonces hasta llegar con el tiempo a configurar una Kehilá en el sentido acabado del vocablo.

La primera de estas instituciones comunitarias será el “Centro Cultural Israelita Kodimo”.

comunitaria. Los primeros pasos de esos núcleos judíos dispersos, quizás relacionados muchos entre sí por cuestiones familiares, laborales o personales, pero sin ninguna forma de integración institucional como tales se darán a partir de entonces hasta llegar con el tiempo a configurar una Kehilá en el sentido acabado del vocablo.

La primera de estas instituciones comunitarias será el “Centro Cultural Israelita Kodimo”.



## Centro Cultural Israelita Kodimo

Al despuntar la segunda década del siglo XX comienzan a darse las primeras formas de organización comunitaria por parte de los judíos de Concepción del Uruguay.

Hemos visto cómo se fue configurando esta primera presencia israelita en la ciudad, la cual asumirá características propias, singulares, construyendo de a poco embrionarias instituciones que permitan agrupar a quienes se reconocen como parte de una identidad común.

El ámbito urbano brindará múltiples posibilidades de desarrollo. Su posición como cabecera departamental, el puerto de ultramar y los tres centros educativos de nivel medio que por entonces contaba Concepción del Uruguay – el Colegio del Uruguay, la Escuela Normal de Profesores y la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, ubicada en el solar que fuera vivienda de Ana Urquiza de Victorica, hija del primer Presidente Constitucional – obraron de poderoso atractivo.

Muchos verán en este nuevo hábitat urbano un lugar donde poder desarrollar sus profesiones u oficios, tal lo habían hecho en el pasado en Europa. Otros llegarán siguiendo la zaga de sus hijos que vendrán a la ciudad para continuar sus estudios de nivel medio o arribarán esperanzados ante al llamado de familiares o correligionarios ya afincados años antes. Los más, simplemente escaparán de la miseria, el miedo y las persecuciones con la ilusión de hallar un lugar donde recomenzar sus vidas sin necesidad de renegar de la fe de sus mayores.

Viven por entonces, en 1910, unos 76.000 judíos en el país de acuerdo a los datos que consignan Simón Weill y Boleslao Lewin. Schmeltz y Della Pégola, en su estudio citado por Feierstein<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> - U.O. Schmeltz y Sergio Della Pégola. "La Demografía de los Judíos en Latinoamérica". Publicado en la revista "Rumbos" – marzo - junio – de 1986. Jerusalén.

## Centro Cultural Israelita Kodimo

Al despuntar la segunda década del siglo XX comienzan a darse las primeras formas de organización comunitaria por parte de los judíos de Concepción del Uruguay.

Hemos visto cómo se fue configurando esta primera presencia israelita en la ciudad, la cual asumirá características propias, singulares, construyendo de a poco embrionarias instituciones que permitan agrupar a quienes se reconocen como parte de una identidad común.

El ámbito urbano brindará múltiples posibilidades de desarrollo. Su posición como cabecera departamental, el puerto de ultramar y los tres centros educativos de nivel medio que por entonces contaba Concepción del Uruguay – el Colegio del Uruguay, la Escuela Normal de Profesores y la Escuela Nacional Profesional de Mujeres, ubicada en el solar que fuera vivienda de Ana Urquiza de Victorica, hija del primer Presidente Constitucional – obraron de poderoso atractivo.

Muchos verán en este nuevo hábitat urbano un lugar donde poder desarrollar sus profesiones u oficios, tal lo habían hecho en el pasado en Europa. Otros llegarán siguiendo la zaga de sus hijos que vendrán a la ciudad para continuar sus estudios de nivel medio o arribarán esperanzados ante al llamado de familiares o correligionarios ya afincados años antes. Los más, simplemente escaparán de la miseria, el miedo y las persecuciones con la ilusión de hallar un lugar donde recomenzar sus vidas sin necesidad de renegar de la fe de sus mayores.

Viven por entonces, en 1910, unos 76.000 judíos en el país de acuerdo a los datos que consignan Simón Weill y Boleslao Lewin. Schmeltz y Della Pégola, en su estudio citado por Feierstein<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> - U.O. Schmeltz y Sergio Della Pégola. "La Demografía de los Judíos en Latinoamérica". Publicado en la revista "Rumbos" – marzo - junio – de 1986. Jerusalén.

estiman la población judía en alrededor de 68.000 personas, en tanto otras estimaciones reducen esa cifra a poco más de cuarenta y cinco mil almas. Este número casi se duplicará cinco años más tarde, llegando a 116.000 de acuerdo a Schmeltz y Della Pèrgola, en tanto Lewin menciona un total de 118.625 israelitas residiendo en el país hacia 1915.

El ritmo de llegada de estos nuevos inmigrantes, que en su mayoría lo hacen de “Rusia, el Imperio Turco y Rumania”<sup>27</sup>, alcanza entre 1905 y 1914 a unos 8.000 por año. La mayor parte de quienes arriban lo hacen por sus propios medios, radicándose en ámbitos urbanos.

La población de la Argentina de acuerdo a los datos del censo nacional de 1914 alcanzaba a 7.885.237 habitantes, de los cuales más de 2.350.000 – un tercio del total - procedían de otras naciones. Los extranjeros representaban en la Capital Federal más de la mitad de la población.

Otro fenómeno que se observa entonces es que la población urbana – poco más de cuatro millones y medio de personas lo que representa el 55 % del total - supera a la población rural.

Más allá de las distintas estimaciones acerca de la población judía en esa segunda década del siglo XX, observamos que la misma representa alrededor del 1%– podríamos llevar el porcentaje al 1,5 % al comenzar la década del veinte - del total de habitantes de la Argentina. -.

La ciudad de Buenos Aires concentraba un tercio del total – unos 25.000 en 1910, llegando a 40.000 un lustro más tarde – y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos otro tercio.

Al igual que la población del país los judíos tienden a concentrarse en ámbitos urbanos, proceso que tomará mayor impulso a partir de

estiman la población judía en alrededor de 68.000 personas, en tanto otras estimaciones reducen esa cifra a poco más de cuarenta y cinco mil almas. Este número casi se duplicará cinco años más tarde, llegando a 116.000 de acuerdo a Schmeltz y Della Pèrgola, en tanto Lewin menciona un total de 118.625 israelitas residiendo en el país hacia 1915.

El ritmo de llegada de estos nuevos inmigrantes, que en su mayoría lo hacen de “Rusia, el Imperio Turco y Rumania”<sup>27</sup>, alcanza entre 1905 y 1914 a unos 8.000 por año. La mayor parte de quienes arriban lo hacen por sus propios medios, radicándose en ámbitos urbanos.

La población de la Argentina de acuerdo a los datos del censo nacional de 1914 alcanzaba a 7.885.237 habitantes, de los cuales más de 2.350.000 – un tercio del total - procedían de otras naciones. Los extranjeros representaban en la Capital Federal más de la mitad de la población.

Otro fenómeno que se observa entonces es que la población urbana – poco más de cuatro millones y medio de personas lo que representa el 55 % del total - supera a la población rural.

Más allá de las distintas estimaciones acerca de la población judía en esa segunda década del siglo XX, observamos que la misma representa alrededor del 1%– podríamos llevar el porcentaje al 1,5 % al comenzar la década del veinte - del total de habitantes de la Argentina. -.

La ciudad de Buenos Aires concentraba un tercio del total – unos 25.000 en 1910, llegando a 40.000 un lustro más tarde – y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos otro tercio.

Al igual que la población del país los judíos tienden a concentrarse en ámbitos urbanos, proceso que tomará mayor impulso a partir de

---

<sup>27</sup> - *Feierstein. Ibidem. Pág. 110*

---

<sup>27</sup> - *Feierstein. Ibidem. Pág. 110*

la década del treinta, pero que se verifica ya a partir de los comienzos mismos del proceso migratorio en la última década del siglo XIX. Esta tendencia tomará mayor impulso a partir de la segunda década del siglo XX, cuestión sobre la cual coinciden la mayoría de los autores que han estudiado esta problemática. Muestra de esto es la estimación que brinda Haim Avni en su obra sobre la comunidad judía en la Argentina. De los 280.432 – B. Lewin -, 218.000 – Schmeltz y Della Pèrgola – o 260.000 que precisan las estimaciones corrientes sobre la población de origen israelita que habitan el país en 1934; el 86, 4 por ciento<sup>28</sup> se encuentra radicado en la ciudad de Buenos Aires, la provincia homónima, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

En las colonias agrícolas de la Jewish residen entonces 30.659 judíos, contando la población urbana y la rural<sup>29</sup>; esto es alrededor del 10% del total de los que viven en el país.

La población de Entre Ríos, en esta segunda década del siglo, alcanzaba los 425.373 habitantes de acuerdo al censo de 1914. Si seguimos las estimaciones de los distintos autores sobre la población judía y su distribución, tenemos que alrededor de seis o siete mil judíos deben haber vivido en la provincia en 1910, llegando a cerca de diez mil en 1915. Esta cifra, de por sí importante, podría ser mayor si nos atenemos a la información que nos proporciona el censo nacional del año 1914, donde desagrega por nacionalidades a los extranjeros residentes en la provincia. Allí, los “ruso alemanes y judíos” son 17.700, siendo el segundo grupo detrás de los “uruguayos” en cantidad. Podríamos llevar entonces nuestra estimación a doce o trece mil judíos al menos viviendo entonces en Entre Ríos.

Esta cifra representa entre el 2% y 3% del total de la población, un poco por encima de la media del país, pero nos parece posible

---

<sup>28</sup> - Avni, Haim. “La Comunidad Judía en la Argentina”. Jerusalén. 1970. Citado por Fierstein, Ricardo. *Obra Citada*. Pág. 122

<sup>29</sup> - Fierstein, Ricardo. *Ibidem*. Pág. 123

la década del treinta, pero que se verifica ya a partir de los comienzos mismos del proceso migratorio en la última década del siglo XIX. Esta tendencia tomará mayor impulso a partir de la segunda década del siglo XX, cuestión sobre la cual coinciden la mayoría de los autores que han estudiado esta problemática. Muestra de esto es la estimación que brinda Haim Avni en su obra sobre la comunidad judía en la Argentina. De los 280.432 – B. Lewin -, 218.000 – Schmeltz y Della Pèrgola – o 260.000 que precisan las estimaciones corrientes sobre la población de origen israelita que habitan el país en 1934; el 86, 4 por ciento<sup>28</sup> se encuentra radicado en la ciudad de Buenos Aires, la provincia homónima, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

En las colonias agrícolas de la Jewish residen entonces 30.659 judíos, contando la población urbana y la rural<sup>29</sup>; esto es alrededor del 10% del total de los que viven en el país.

La población de Entre Ríos, en esta segunda década del siglo, alcanzaba los 425.373 habitantes de acuerdo al censo de 1914. Si seguimos las estimaciones de los distintos autores sobre la población judía y su distribución, tenemos que alrededor de seis o siete mil judíos deben haber vivido en la provincia en 1910, llegando a cerca de diez mil en 1915. Esta cifra, de por sí importante, podría ser mayor si nos atenemos a la información que nos proporciona el censo nacional del año 1914, donde desagrega por nacionalidades a los extranjeros residentes en la provincia. Allí, los “ruso alemanes y judíos” son 17.700, siendo el segundo grupo detrás de los “uruguayos” en cantidad. Podríamos llevar entonces nuestra estimación a doce o trece mil judíos al menos viviendo entonces en Entre Ríos.

Esta cifra representa entre el 2% y 3% del total de la población, un poco por encima de la media del país, pero nos parece posible

---

<sup>28</sup> - Avni, Haim. “La Comunidad Judía en la Argentina”. Jerusalén. 1970. Citado por Fierstein, Ricardo. *Obra Citada*. Pág. 122

<sup>29</sup> - Fierstein, Ricardo. *Ibidem*. Pág. 123

teniendo en cuenta la presencia de siete colonias de la Jewish – Clara, San Antonio, Lucienville, López y Berro, Santa Isabel, Curbelo – Moss y Palmar Yatay – con una superficie entre todas ellas superior a las 190.000 hectáreas.

El Departamento Uruguay contaba con 41.258 habitantes. Concepción del Uruguay tenía 14.303 habitantes.

Si seguimos la estimación realizada acerca de la población de origen judío en la provincia, entre el 2 y el 3 % del total, tendríamos más de 1.000 en el Departamento – creemos que la cifra puede haber sido mayor por la disposición geográfica de las colonias de la J.C.A. - y unos 300 o 400 residiendo ya en la ciudad.

Esta cantidad no resulta descabellada ni mucho menos. Recordemos lo que ya citáramos acerca de avisos y sueltos aparecidos en el Periódico “La Juventud” que remiten a apellidos judíos o posiblemente judíos. 127 en el año 1911 y 128 en 1912.

Estas noticias, las que hacen mención a la “colonia rusa” o “israelita” en los medios gráficos, resultan otra fuente significativa que nos permite imaginar esta segura y creciente presencia judía en la ciudad, la cual suponemos no debiera haber pasado desapercibida.

En “La Juventud”, en su edición del 5 de noviembre de 1911, se publica un aviso dirigido a la “colonia israelita” – aparecen como iraelitas, pero creemos que es un error de imprenta muy común en los medios por aquellos días - anunciando la venta de “pescado fresco y salado en la Pescadora Uruguaya”.

La utilización del calificativo “ruso” como sinónimo de inmigrantes ruso – judíos es más que común. En el mismo periódico - “La Juventud” - encontramos referencias a esta colectividad “rusa”, que no remiten sin duda alguna a la incipiente comunidad judía de la ciudad. En las páginas de este diario podemos leer una noticia que hace mención a la agresión que sufriera el carnicero Aron Chiganier y la “indignación que el atropello ha causado en la

teniendo en cuenta la presencia de siete colonias de la Jewish – Clara, San Antonio, Lucienville, López y Berro, Santa Isabel, Curbelo – Moss y Palmar Yatay – con una superficie entre todas ellas superior a las 190.000 hectáreas.

El Departamento Uruguay contaba con 41.258 habitantes. Concepción del Uruguay tenía 14.303 habitantes.

Si seguimos la estimación realizada acerca de la población de origen judío en la provincia, entre el 2 y el 3 % del total, tendríamos más de 1.000 en el Departamento – creemos que la cifra puede haber sido mayor por la disposición geográfica de las colonias de la J.C.A. - y unos 300 o 400 residiendo ya en la ciudad.

Esta cantidad no resulta descabellada ni mucho menos. Recordemos lo que ya citáramos acerca de avisos y sueltos aparecidos en el Periódico “La Juventud” que remiten a apellidos judíos o posiblemente judíos. 127 en el año 1911 y 128 en 1912.

Estas noticias, las que hacen mención a la “colonia rusa” o “israelita” en los medios gráficos, resultan otra fuente significativa que nos permite imaginar esta segura y creciente presencia judía en la ciudad, la cual suponemos no debiera haber pasado desapercibida.

En “La Juventud”, en su edición del 5 de noviembre de 1911, se publica un aviso dirigido a la “colonia israelita” – aparecen como iraelitas, pero creemos que es un error de imprenta muy común en los medios por aquellos días - anunciando la venta de “pescado fresco y salado en la Pescadora Uruguaya”.

La utilización del calificativo “ruso” como sinónimo de inmigrantes ruso – judíos es más que común. En el mismo periódico - “La Juventud” - encontramos referencias a esta colectividad “rusa”, que no remiten sin duda alguna a la incipiente comunidad judía de la ciudad. En las páginas de este diario podemos leer una noticia que hace mención a la agresión que sufriera el carnicero Aron Chiganier y la “indignación que el atropello ha causado en la



colonia rusa”<sup>30</sup>.

En el mismo periódico encontramos otros sueltos que nos remiten a esta inmigración “rusa”. En sus ediciones del 20 de febrero y del 4 de marzo de 1913 informa respectivamente de la llegada “en el vapor Tritón de 108 inmigrantes rusos, jornaleros...”<sup>31</sup> y “en el vapor Viena...48 inmigrantes rusos” para las obras del Ferrocarril – Ferrocarril Central del Nordeste Argentino –.

En todos los casos entendemos que la denominación “rusos” hace clara referencia a inmigrantes de origen judío en la mayoría de los casos, muchos de los cuales posiblemente se afincarán en la ciudad o zona de influencia. Alimenta esto nuestra presunción acerca de la creciente presencia judía en la ciudad y región.

Es en esta primera parte de la década de 1910 cuando se constituye la primera entidad que intentará aglutinar a los israelitas de la ciudad. La construcción de esta primera institución comunitaria surge seguramente de la necesidad de darse formas organizativas propias, de características singulares, que contengan y brinden la posibilidad de desarrollar una plena “vida judía” a estos núcleos aún dispersos y con relativa vinculación entre sí.

La posibilidad de poder recrear un marco comunitario desde el cual proyectar la continuidad de tradiciones, creencias y formas religiosas será la fuerza que movilizará esta primigenia construcción identitaria.

El poder vivir en el nuevo hábitat sin abandonar sus preceptos, ritos y costumbres llevará a la construcción de las primeras manifestaciones comunitarias que buscarán aglutinar a la incipiente y creciente población judía radicada por entonces en Concepción del Uruguay.

El Centro Cultural Israelita Kodimo será la primera de ellas, la

---

<sup>30</sup> - “La Juventud”. Edición del 9 de noviembre de 1913. Concepción del Uruguay. Entre Ríos

<sup>31</sup> - *Idem*. Edición del 20 de febrero de 1913. Concepción del Uruguay. Entre Ríos

colonia rusa”<sup>30</sup>.

En el mismo periódico encontramos otros sueltos que nos remiten a esta inmigración “rusa”. En sus ediciones del 20 de febrero y del 4 de marzo de 1913 informa respectivamente de la llegada “en el vapor Tritón de 108 inmigrantes rusos, jornaleros...”<sup>31</sup> y “en el vapor Viena...48 inmigrantes rusos” para las obras del Ferrocarril – Ferrocarril Central del Nordeste Argentino –.

En todos los casos entendemos que la denominación “rusos” hace clara referencia a inmigrantes de origen judío en la mayoría de los casos, muchos de los cuales posiblemente se afincarán en la ciudad o zona de influencia. Alimenta esto nuestra presunción acerca de la creciente presencia judía en la ciudad y región.

Es en esta primera parte de la década de 1910 cuando se constituye la primera entidad que intentará aglutinar a los israelitas de la ciudad. La construcción de esta primera institución comunitaria surge seguramente de la necesidad de darse formas organizativas propias, de características singulares, que contengan y brinden la posibilidad de desarrollar una plena “vida judía” a estos núcleos aún dispersos y con relativa vinculación entre sí.

La posibilidad de poder recrear un marco comunitario desde el cual proyectar la continuidad de tradiciones, creencias y formas religiosas será la fuerza que movilizará esta primigenia construcción identitaria.

El poder vivir en el nuevo hábitat sin abandonar sus preceptos, ritos y costumbres llevará a la construcción de las primeras manifestaciones comunitarias que buscarán aglutinar a la incipiente y creciente población judía radicada por entonces en Concepción del Uruguay.

El Centro Cultural Israelita Kodimo será la primera de ellas, la

---

<sup>30</sup> - “La Juventud”. Edición del 9 de noviembre de 1913. Concepción del Uruguay. Entre Ríos

<sup>31</sup> - *Idem*. Edición del 20 de febrero de 1913. Concepción del Uruguay. Entre Ríos

que alumbrará ya definitivamente la presencia judía organizada en la ciudad.

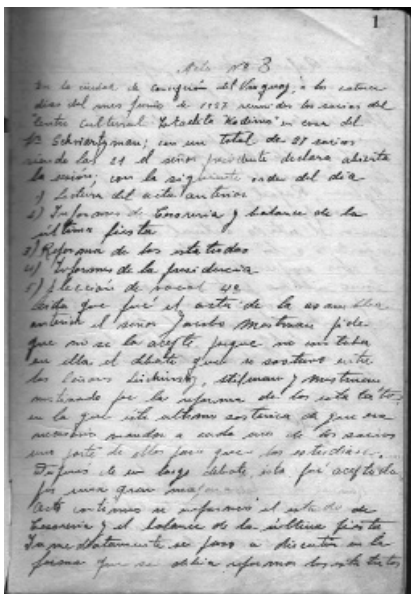
El Centro “Kodimo” tenía por objetivos “contribuir al acercamiento espiritual y desarrollo intelectual de los israelitas de la localidad...preocuparse por todo lo que concierne al Sionismo... procurar el bienestar moral y material de los estudiantes israelitas”<sup>32</sup> enumerando una serie de acciones para concretar estos objetivos entre los que se encuentran el “realizar conferencias, veladas, teatro, suscripciones de revistas y periódicos”.

La palabra Kodimo significa adelante, tal el sentido de la novel entidad que inicia sus actividades con tan alentador nombre. Para ser socio se necesitaba ser “israelita, mayor de 12 años – en 1933 se eleva la edad a dieciséis años y al año siguiente se lleva a 15 la edad mínima para ser aceptado como socio -, tener buenos antecedentes morales y abonar una cuota mensual de 30 centavos”.

Eran inflexibles con quienes se atrasaban en el pago de las cuotas societarias –no podían adeudarse

tres cuotas consecutivas - y con los no israelitas que pretendían participar de sus actividades, lo cual estaba absolutamente vedado. Tampoco permitieron asociarse a quienes se casaban con personas no pertenecientes a la colectividad judía.

Por los requisitos para ser admitido como socio de la entidad podríamos inferir que el Centro buscaba aglutinar gente joven. En igual sentido el preámbulo de la institución hace referencia a “la Juventud



Copia acta N° 3 - Junio 1927  
Centro Cultural Israelita Kodimo

que alumbrará ya definitivamente la presencia judía organizada en la ciudad.

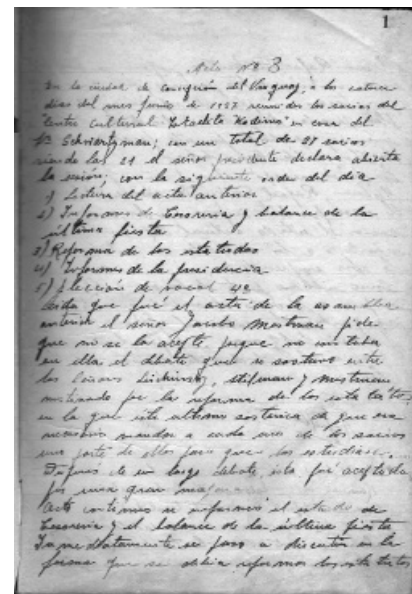
El Centro “Kodimo” tenía por objetivos “contribuir al acercamiento espiritual y desarrollo intelectual de los israelitas de la localidad...preocuparse por todo lo que concierne al Sionismo... procurar el bienestar moral y material de los estudiantes israelitas”<sup>32</sup> enumerando una serie de acciones para concretar estos objetivos entre los que se encuentran el “realizar conferencias, veladas, teatro, suscripciones de revistas y periódicos”.

La palabra Kodimo significa adelante, tal el sentido de la novel entidad que inicia sus actividades con tan alentador nombre. Para ser socio se necesitaba ser “israelita, mayor de 12 años – en 1933 se eleva la edad a dieciséis años y al año siguiente se lleva a 15 la edad mínima para ser aceptado como socio -, tener buenos antecedentes morales y abonar una cuota mensual de 30 centavos”.

Eran inflexibles con quienes se atrasaban en el pago de las cuotas societarias –no podían adeudarse

tres cuotas consecutivas - y con los no israelitas que pretendían participar de sus actividades, lo cual estaba absolutamente vedado. Tampoco permitieron asociarse a quienes se casaban con personas no pertenecientes a la colectividad judía.

Por los requisitos para ser admitido como socio de la entidad podríamos inferir que el Centro buscaba aglutinar gente joven. En igual sentido el preámbulo de la institución hace referencia a “la Juventud



Copia acta N° 3 - Junio 1927  
Centro Cultural Israelita Kodimo

Israelita...” lo que reforzaría esta suposición.

Al menos por un tiempo creemos que Kodimo se convirtió en referencia obligada –incipiente, embrionaria - de la - en construcción - comunidad judía de Concepción del Uruguay. Esta hipótesis se refuerza ante la carencia de otras entidades que concentren el quehacer comunitario y la creciente presencia israelita en la ciudad. Reafirma esta presunción el primero de los objetivos señalados en el Estatuto del Centro que es el “contribuir al acercamiento de los israelitas de la localidad”<sup>33</sup>.

Sobre esta particularidad que observamos en Kodimo, la de ocuparse de “los estudiantes israelitas”, es interesante señalar el debate producido en el seno mismo de la entidad en junio de 1927 en ocasión de la Asamblea celebrada en la casa del Sr. Luis Schwartzman – la institución no tenía sede propia y las reuniones se hacían en casa de alguno de sus socios – a la cual concurren veintiocho socios. En la misma se trató la modificación del artículo 5º del Estatuto que citaba entre los objetivos del Centro el “procurar el bienestar moral y material de los estudiantes israelitas”, proponiendo su reemplazo por uno más genérico que haga mención a “todo israelita que solicitara ayuda”.

La propuesta quedó finalmente trunca ya que “la comisión directiva tiene amplio poder para tratar, si se presentara el caso, una solicitud que no fuera de estudiante y solucionarlo favorablemente”<sup>34</sup>. Este punto del Estatuto de la primera entidad comunitaria de la ciudad nos permite inferir una importante y creciente presencia de jóvenes israelitas en la ciudad, afincados con sus familias o llegados para continuar sus estudios.

Sin datos completos, de solo analizar la grilla de alumnos de algunos de los tres establecimientos educativos que contaba Concepción del Uruguay observamos una importante cantidad de apellidos de raíz judía. En algunos casos esto no es más que una

---

<sup>33</sup> -Estatuto del Centro Cultural Israelita Kodimo. Concepción del Uruguay

<sup>34</sup> - Acta de Asamblea. Centro Cultural Israelita Kodimo. 27 de junio de 1934

Israelita...” lo que reforzaría esta suposición.

Al menos por un tiempo creemos que Kodimo se convirtió en referencia obligada –incipiente, embrionaria - de la - en construcción - comunidad judía de Concepción del Uruguay. Esta hipótesis se refuerza ante la carencia de otras entidades que concentren el quehacer comunitario y la creciente presencia israelita en la ciudad. Reafirma esta presunción el primero de los objetivos señalados en el Estatuto del Centro que es el “contribuir al acercamiento de los israelitas de la localidad”<sup>33</sup>.

Sobre esta particularidad que observamos en Kodimo, la de ocuparse de “los estudiantes israelitas”, es interesante señalar el debate producido en el seno mismo de la entidad en junio de 1927 en ocasión de la Asamblea celebrada en la casa del Sr. Luis Schwartzman – la institución no tenía sede propia y las reuniones se hacían en casa de alguno de sus socios – a la cual concurren veintiocho socios. En la misma se trató la modificación del artículo 5º del Estatuto que citaba entre los objetivos del Centro el “procurar el bienestar moral y material de los estudiantes israelitas”, proponiendo su reemplazo por uno más genérico que haga mención a “todo israelita que solicitara ayuda”.

La propuesta quedó finalmente trunca ya que “la comisión directiva tiene amplio poder para tratar, si se presentara el caso, una solicitud que no fuera de estudiante y solucionarlo favorablemente”<sup>34</sup>. Este punto del Estatuto de la primera entidad comunitaria de la ciudad nos permite inferir una importante y creciente presencia de jóvenes israelitas en la ciudad, afincados con sus familias o llegados para continuar sus estudios.

Sin datos completos, de solo analizar la grilla de alumnos de algunos de los tres establecimientos educativos que contaba Concepción del Uruguay observamos una importante cantidad de apellidos de raíz judía. En algunos casos esto no es más que una

---

<sup>33</sup> -Estatuto del Centro Cultural Israelita Kodimo. Concepción del Uruguay

<sup>34</sup> - Acta de Asamblea. Centro Cultural Israelita Kodimo. 27 de junio de 1934

posibilidad que no podemos corroborar, pero en la mayoría de ellos no cabe duda alguna acerca de su origen.

La procedencia de muchos de estos estudiantes, que llegaban desde algunas de las colonias de la Jewish o de localidades de la provincia con una importante colectividad judía – tal los casos de Domínguez o Basavilbaso - que no disponían de este tipo de establecimientos alimenta nuestra hipótesis. También la nacionalidad – rusa – de varios de ellos nos parece un detalle no menor que permite confirmar, creemos, nuestra aseveración.

En los listados de la “Asociación Educacionista La Fraternidad” observamos a lo largo de toda la década del diez, cuando la fundación de Kodimo, la presencia de apellidos de seguro origen judío.

Como señalamos la procedencia – Basavilbaso, Clara, Domínguez – o su origen ruso – no hace más que reafirmar nuestra convicción de estar en presencia de apellidos indudablemente israelitas.

Tomando a partir del año 1912, probable fundación del Centro, tenemos entre los internos a Salomón Horavich y Bernardo Sas en 1912; José Kerschen, Salomón Horavichs<sup>35</sup> – es el mismo de 1912 pero aparece con “s” su apellido – en 1913; Gregorio Kaplan en 1914; Víctor Freiberg, Isaac Gurman y Alejandro Horovitz, Jacobo Rabinovich un año después. En 1916 encontramos a Manuel Goldstraj – de nacionalidad ruso -, Jaime Hurovitz, Moisés Margulis, Alejandro Orovitz – aparece sin “h” su apellido en la lista de Mallea / Bochetti -, Samuel Sorín y Luis Tetiesky; Mario Gruber, Salomón Nemivosky – ruso -, Enrique Waissman y Mauricio Yankelevich en 1917 y Jacobo Benzaquen en el año 1918.

En el Colegio del Uruguay, ya señalamos en el capítulo anterior la significativa presencia judía desde el mismo momento del arribo de los primeros núcleos de inmigrantes a finales del siglo XIX, hallamos un total de 155 apellidos de segura o posible procedencia

---

<sup>35</sup> - Mallea, Lorenza – Bochetti – “Apuntes para la Historia de La Fraternidad”. Año del centenario. Concepción del Uruguay. Entre Ríos. 1977

posibilidad que no podemos corroborar, pero en la mayoría de ellos no cabe duda alguna acerca de su origen.

La procedencia de muchos de estos estudiantes, que llegaban desde algunas de las colonias de la Jewish o de localidades de la provincia con una importante colectividad judía – tal los casos de Domínguez o Basavilbaso - que no disponían de este tipo de establecimientos alimenta nuestra hipótesis. También la nacionalidad – rusa – de varios de ellos nos parece un detalle no menor que permite confirmar, creemos, nuestra aseveración.

En los listados de la “Asociación Educacionista La Fraternidad” observamos a lo largo de toda la década del diez, cuando la fundación de Kodimo, la presencia de apellidos de seguro origen judío.

Como señalamos la procedencia – Basavilbaso, Clara, Domínguez – o su origen ruso – no hace más que reafirmar nuestra convicción de estar en presencia de apellidos indudablemente israelitas.

Tomando a partir del año 1912, probable fundación del Centro, tenemos entre los internos a Salomón Horavich y Bernardo Sas en 1912; José Kerschen, Salomón Horavichs<sup>35</sup> – es el mismo de 1912 pero aparece con “s” su apellido – en 1913; Gregorio Kaplan en 1914; Víctor Freiberg, Isaac Gurman y Alejandro Horovitz, Jacobo Rabinovich un año después. En 1916 encontramos a Manuel Goldstraj – de nacionalidad ruso -, Jaime Hurovitz, Moisés Margulis, Alejandro Orovitz – aparece sin “h” su apellido en la lista de Mallea / Bochetti -, Samuel Sorín y Luis Tetiesky; Mario Gruber, Salomón Nemivosky – ruso -, Enrique Waissman y Mauricio Yankelevich en 1917 y Jacobo Benzaquen en el año 1918.

En el Colegio del Uruguay, ya señalamos en el capítulo anterior la significativa presencia judía desde el mismo momento del arribo de los primeros núcleos de inmigrantes a finales del siglo XIX, hallamos un total de 155 apellidos de segura o posible procedencia

---

<sup>35</sup> - Mallea, Lorenza – Bochetti – “Apuntes para la Historia de La Fraternidad”. Año del centenario. Concepción del Uruguay. Entre Ríos. 1977

israelita entre quienes ingresaron al establecimiento en el período 1910 / 1919. Estos datos nos llevan a un escenario en el cual la presencia juvenil judía no debería haber pasado desapercibida. No al menos en los ámbitos escolares.

La lectura de los listados de ingresantes al Colegio del Uruguay nos permite observar un crecimiento constante de la matrícula de alumnos de este origen en esta segunda década del siglo XX.

De los 5 alumnos que ingresan de esa condición en 1910, tres el año siguiente y nueve en el 12, pasamos a 19 en 1918 y a 35 en el año 1919. A esta nómina debe agregarse quienes estudiaban en la Escuela Nacional Profesional de Mujeres y en Escuela Normal de Profesores. Aquí tenemos, entre otros alumnos de origen judío, a Rafael Dikenstein, ex interno de “La Fraternidad” y que fuera Director del Instituto Privado “Banfield” de la localidad de Concordia, anexo al Colegio del Uruguay.

Algunos, primero obtenían el título de Maestro Normal Nacional y rendían como libres en el Colegio las equivalencias para obtener el título de Bachiller que los habilitaba para continuar estudios universitarios. Celomar Argachá cita el caso de Moisés Schinder, quien luego se recibió de odontólogo.

Estos datos nos remiten a una más que importante presencia estudiantil judía en la ciudad. Más de 200 jóvenes de origen israelita pasaron a lo largo de esta década por las aulas de los distintos establecimientos educativos de nivel secundario de Concepción del Uruguay. Muchos, seguramente ya radicados en la ciudad con su familia. Más allá de la cantidad, de por sí importante, su impronta no debió pasar inadvertida y quizás sea una de las causas de la creación de esta primera entidad comunitaria.

Otra particularidad de Kodimo es que en sus estatutos hace mención expresa a la “defensa del sionismo”. Tengamos en cuenta que por entonces el movimiento fundado por Teodoro Hertzl, aunque importante en núcleos intelectuales y de sectores de la burguesía

israelita entre quienes ingresaron al establecimiento en el período 1910 / 1919. Estos datos nos llevan a un escenario en el cual la presencia juvenil judía no debería haber pasado desapercibida. No al menos en los ámbitos escolares.

La lectura de los listados de ingresantes al Colegio del Uruguay nos permite observar un crecimiento constante de la matrícula de alumnos de este origen en esta segunda década del siglo XX.

De los 5 alumnos que ingresan de esa condición en 1910, tres el año siguiente y nueve en el 12, pasamos a 19 en 1918 y a 35 en el año 1919. A esta nómina debe agregarse quienes estudiaban en la Escuela Nacional Profesional de Mujeres y en Escuela Normal de Profesores. Aquí tenemos, entre otros alumnos de origen judío, a Rafael Dikenstein, ex interno de “La Fraternidad” y que fuera Director del Instituto Privado “Banfield” de la localidad de Concordia, anexo al Colegio del Uruguay.

Algunos, primero obtenían el título de Maestro Normal Nacional y rendían como libres en el Colegio las equivalencias para obtener el título de Bachiller que los habilitaba para continuar estudios universitarios. Celomar Argachá cita el caso de Moisés Schinder, quien luego se recibió de odontólogo.

Estos datos nos remiten a una más que importante presencia estudiantil judía en la ciudad. Más de 200 jóvenes de origen israelita pasaron a lo largo de esta década por las aulas de los distintos establecimientos educativos de nivel secundario de Concepción del Uruguay. Muchos, seguramente ya radicados en la ciudad con su familia. Más allá de la cantidad, de por sí importante, su impronta no debió pasar inadvertida y quizás sea una de las causas de la creación de esta primera entidad comunitaria.

Otra particularidad de Kodimo es que en sus estatutos hace mención expresa a la “defensa del sionismo”. Tengamos en cuenta que por entonces el movimiento fundado por Teodoro Hertzl, aunque importante en núcleos intelectuales y de sectores de la burguesía

européa, todavía no contaba con la convocatoria y consenso que lograría décadas más tarde. Es esta la primera manifestación expresa de adhesión al ideal sionista que conocemos en la ciudad y probablemente en la región.

Sobre la fecha de fundación de Kodimo los datos se contraponen. De acuerdo a lo señalado en la foja 8 del Acta de Asamblea del 21 de junio de 1927 la fecha de fundación habría sido el 15 de abril de 1917. Allí aparece inserto el Preámbulo de la entidad donde puede leerse “En Concepción del Uruguay, a los 15 días del mes de abril de 1917, la Juventud Israelita inspirada en principios de alta solidaridad humana, ha organizado la preexistente sociedad con el nombre de Centro Cultural Israelita Kodimo”<sup>36</sup>.

La palabra “preexistente” siembra dudas sobre si esta es la verdadera fecha de nacimiento de Kodimo, ya que podría inferirse la existencia anterior del Centro, quizás sin estatutos, los cuales recién se habrían elaborado en 1917. También podría significar la presencia de una asociación comunitaria sin denominación definitiva y que en ese año adoptara el nombre de Kodimo.

Puede interpretarse que este Preámbulo corresponda o indique que en 1917 se elaboraron recién los estatutos de la entidad, la cual funcionaba ya desde años antes pero sin este tipo de formulación estatutaria. Incluso podría resultar que en ese año 1917 se estuvieran reformando estatutos anteriores, puesto que el punto 2º del orden del día de la convocatoria de abril de ese año – 1917 - es precisamente la “Reforma de los Estatutos”.

Esta controversia se alimenta con nuevos elementos. El Acta Nº 11 del Centro, del 8 de abril de 1931, trata el programa para la fiesta “conmemorativa del 19º aniversario de la fundación”<sup>37</sup> lo que retrotrae la fecha de creación al año 1912. Esta fecha también es la que nos da la lectura de la edición del 20 de abril de 1929

---

<sup>36</sup> - Estatuto del Centro Cultural Israelita Kodimo. Concepción del Uruguay

<sup>37</sup> - Acta Nº 11. Centro Cultural Israelita Kodimo. Concepción del Uruguay. 8 de abril de 1931

européa, todavía no contaba con la convocatoria y consenso que lograría décadas más tarde. Es esta la primera manifestación expresa de adhesión al ideal sionista que conocemos en la ciudad y probablemente en la región.

Sobre la fecha de fundación de Kodimo los datos se contraponen. De acuerdo a lo señalado en la foja 8 del Acta de Asamblea del 21 de junio de 1927 la fecha de fundación habría sido el 15 de abril de 1917. Allí aparece inserto el Preámbulo de la entidad donde puede leerse “En Concepción del Uruguay, a los 15 días del mes de abril de 1917, la Juventud Israelita inspirada en principios de alta solidaridad humana, ha organizado la preexistente sociedad con el nombre de Centro Cultural Israelita Kodimo”<sup>36</sup>.

La palabra “preexistente” siembra dudas sobre si esta es la verdadera fecha de nacimiento de Kodimo, ya que podría inferirse la existencia anterior del Centro, quizás sin estatutos, los cuales recién se habrían elaborado en 1917. También podría significar la presencia de una asociación comunitaria sin denominación definitiva y que en ese año adoptara el nombre de Kodimo.

Puede interpretarse que este Preámbulo corresponda o indique que en 1917 se elaboraron recién los estatutos de la entidad, la cual funcionaba ya desde años antes pero sin este tipo de formulación estatutaria. Incluso podría resultar que en ese año 1917 se estuvieran reformando estatutos anteriores, puesto que el punto 2º del orden del día de la convocatoria de abril de ese año – 1917 - es precisamente la “Reforma de los Estatutos”.

Esta controversia se alimenta con nuevos elementos. El Acta Nº 11 del Centro, del 8 de abril de 1931, trata el programa para la fiesta “conmemorativa del 19º aniversario de la fundación”<sup>37</sup> lo que retrotrae la fecha de creación al año 1912. Esta fecha también es la que nos da la lectura de la edición del 20 de abril de 1929

---

<sup>36</sup> - Estatuto del Centro Cultural Israelita Kodimo. Concepción del Uruguay

<sup>37</sup> - Acta Nº 11. Centro Cultural Israelita Kodimo. Concepción del Uruguay. 8 de abril de 1931

del periódico “La Juventud”, donde se invita al “Festival artístico a iniciativa del Centro Cultural Kodimo en celebración del 17º aniversario de su fundación...”<sup>38</sup>.

En “Los Principios” del 19 de abril de 1929 tenemos similar referencia a esta velada que “conmemoró el 17º Aniversario” de la creación de Kodimo. En esa ocasión se puso en escena la obra en idisch del gran comediógrafo Zelzer titulada “Main Weibs Meschugaas” – La locura de mi mujer –. El reparto de la obra – todos socios de la entidad – estuvo compuesto por Berta Gorín, Rosa Winer, M Rosemberg, Luisa Mitelman, siendo dirigida por Aarón Kirabaum. Completaban la velada diversos números musicales interpretados por Aída Tolcachier, Juana Krasnoff, Olga Freliger, Fanny Gurman, A. Kirabaum y A. Tieffenberg, culminando con una “gran baile familiar”; lo que muestra la intensa vida cultural y social comunitaria que desplegó Kodimo.

Otras fuentes agregan elementos a esta controversia y nos remiten al año 1917 como fecha fundacional. En el Acta N° 36 de la Asamblea General Ordinaria del año 1934 se hace referencia a la conmemoración del “17º aniversario del Centro”, discrepando con el Acta de abril de 1931. El periódico “La Juventud” vuelve sobre esta presunta fecha, ya que en su edición del 4 de noviembre de 1919 invita a los festejos “por el segundo aniversario de la Declaración Inglesa – por la Declaración Balfour - y medio lustro de la fundación de Kodimo”. Aquí podríamos dejar abierta la puerta a algún tipo de error de imprenta tan típico en aquellos años pioneros del periodismo gráfico en el interior entendiendo el “medio lustro” como “un lustro o media década”.

La duda sobre la fecha de fundación del Centro Kodimo persiste, pero presumiblemente la fecha de 1912 pueda ser tomada como cierta.

Relatos orales de familiares y allegados a los autores – ya

---

<sup>38</sup> - “La Juventud”. Concepción del Uruguay. 20 de abril de 1929

del periódico “La Juventud”, donde se invita al “Festival artístico a iniciativa del Centro Cultural Kodimo en celebración del 17º aniversario de su fundación...”<sup>38</sup>.

En “Los Principios” del 19 de abril de 1929 tenemos similar referencia a esta velada que “conmemoró el 17º Aniversario” de la creación de Kodimo. En esa ocasión se puso en escena la obra en idisch del gran comediógrafo Zelzer titulada “Main Weibs Meschugaas” – La locura de mi mujer –. El reparto de la obra – todos socios de la entidad – estuvo compuesto por Berta Gorín, Rosa Winer, M Rosemberg, Luisa Mitelman, siendo dirigida por Aarón Kirabaum. Completaban la velada diversos números musicales interpretados por Aída Tolcachier, Juana Krasnoff, Olga Freliger, Fanny Gurman, A. Kirabaum y A. Tieffenberg, culminando con una “gran baile familiar”; lo que muestra la intensa vida cultural y social comunitaria que desplegó Kodimo.

Otras fuentes agregan elementos a esta controversia y nos remiten al año 1917 como fecha fundacional. En el Acta N° 36 de la Asamblea General Ordinaria del año 1934 se hace referencia a la conmemoración del “17º aniversario del Centro”, discrepando con el Acta de abril de 1931. El periódico “La Juventud” vuelve sobre esta presunta fecha, ya que en su edición del 4 de noviembre de 1919 invita a los festejos “por el segundo aniversario de la Declaración Inglesa – por la Declaración Balfour - y medio lustro de la fundación de Kodimo”. Aquí podríamos dejar abierta la puerta a algún tipo de error de imprenta tan típico en aquellos años pioneros del periodismo gráfico en el interior entendiendo el “medio lustro” como “un lustro o media década”.

La duda sobre la fecha de fundación del Centro Kodimo persiste, pero presumiblemente la fecha de 1912 pueda ser tomada como cierta.

Relatos orales de familiares y allegados a los autores – ya

---

<sup>38</sup> - “La Juventud”. Concepción del Uruguay. 20 de abril de 1929

fallecidos -, aseguraban la existencia de nucleamientos comunitarios al momento de su arribo a la ciudad en la primera mitad de la década del diez.

Más allá de la controversia acerca de la fecha de fundación de Kodimo no queda duda alguna sobre la existencia de incipientes estructuras organizativas de los judíos de la ciudad en esta segunda década del siglo XX.

Kodimo no contó con sede propia y seguramente la falta de un espacio propio debe haber sido un escollo para muchas de las actividades que realizaba el Centro, frustrando muchas iniciativas. En una de sus Actas de Asamblea tenemos un ejemplo de lo antedicho, donde se pospone “invertir dinero para comprar libros” destinados a la biblioteca de la entidad “pues no había donde colocarlos... por carecer de local”<sup>39</sup>.

Las distintas actividades, culturales, sociales o religiosas, de Kodimo se realizaban en casa particulares, como la velada propuesta para el 3 de septiembre de ese año 1927 a realizarse en casa de Jacobo Mestman. También los domicilios de las familias Schwartzman y Gorín son mencionados de manera habitual como anfitriones de estas convocatorias.

Encontramos una referencia a un “local de la colectividad israelita” en el diario “La Juventud, en su edición del 7 de octubre de 1919. Allí se hace mención al término de las “fiestas religiosas anuales”. Agrega la noticia que “concurrieron a los actos realizados apreciable número de familias y miembros de la colectividad. El religioso Isaac – no hallamos más datos del mismo - tuvo a su cargo las oraciones y la concurrencia guardó el silencio que imponen el carácter de los numerosos actos realizados”<sup>40</sup>.

Suponemos que las celebraciones deben haber sido las correspondientes a los servicios de Rosha Hashana y Yon Kipur y

---

<sup>39</sup> - Acta de Asamblea N° 5. 27 de julio de 1927. Centro Cultural Israelita Kodimo.

<sup>40</sup> - “La Juventud”. Concepción del Uruguay. 7 de octubre de 1919

fallecidos -, aseguraban la existencia de nucleamientos comunitarios al momento de su arribo a la ciudad en la primera mitad de la década del diez.

Más allá de la controversia acerca de la fecha de fundación de Kodimo no queda duda alguna sobre la existencia de incipientes estructuras organizativas de los judíos de la ciudad en esta segunda década del siglo XX.

Kodimo no contó con sede propia y seguramente la falta de un espacio propio debe haber sido un escollo para muchas de las actividades que realizaba el Centro, frustrando muchas iniciativas. En una de sus Actas de Asamblea tenemos un ejemplo de lo antedicho, donde se pospone “invertir dinero para comprar libros” destinados a la biblioteca de la entidad “pues no había donde colocarlos... por carecer de local”<sup>39</sup>.

Las distintas actividades, culturales, sociales o religiosas, de Kodimo se realizaban en casa particulares, como la velada propuesta para el 3 de septiembre de ese año 1927 a realizarse en casa de Jacobo Mestman. También los domicilios de las familias Schwartzman y Gorín son mencionados de manera habitual como anfitriones de estas convocatorias.

Encontramos una referencia a un “local de la colectividad israelita” en el diario “La Juventud, en su edición del 7 de octubre de 1919. Allí se hace mención al término de las “fiestas religiosas anuales”. Agrega la noticia que “concurrieron a los actos realizados apreciable número de familias y miembros de la colectividad. El religioso Isaac – no hallamos más datos del mismo - tuvo a su cargo las oraciones y la concurrencia guardó el silencio que imponen el carácter de los numerosos actos realizados”<sup>40</sup>.

Suponemos que las celebraciones deben haber sido las correspondientes a los servicios de Rosha Hashana y Yon Kipur y

---

<sup>39</sup> - Acta de Asamblea N° 5. 27 de julio de 1927. Centro Cultural Israelita Kodimo.

<sup>40</sup> - “La Juventud”. Concepción del Uruguay. 7 de octubre de 1919



posiblemente el oficiante haya sido un jazán llegado de afuera para la ocasión. La conmemoración de las fechas de importancia para el judaísmo, especialmente la celebración de las “las fiestas religiosas anuales de la colectividad israelita” ocupaba un lugar central en la agenda del Centro.

Sobre el local creemos que la convocatoria se debe haber realizado en alguna casa de familia tal lo habitual. Resulta común que las celebraciones rituales o religiosas se lleven a cabo en domicilios acondicionados al efecto para la ocasión. Tal era la costumbre al no contarse con un espacio físico dispuesto para sinagoga.

Por testimonios orales<sup>41</sup> sabemos que en los últimos años de esta década los fieles del ritual sefaradita que habitaban en la ciudad contaban con este tipo de servicios en diferentes domicilios particulares.

Sobre la posible existencia de un ámbito especialmente destinado al culto en la ciudad, no deja de llamar la atención el dato que aporta la lectura de las Actas de Asamblea de Kodimo. Allí se puede leer que en junio de 1927 se realiza una convocatoria – a Asamblea de la entidad - que pasó dos veces a cuarto intermedio: primero para el 27 de julio y finalmente – según se desprende del Acta N° 6 de esa fecha – para el 2 de octubre. En este caso la misma se llevaría a cabo “en el salón de la sinagoga...”<sup>42</sup> lo que nos trae la casi segura certeza de que ya en ese año 1927 la comunidad uruguayense cuenta con un espacio destinado para efectuar los servicios religiosos.

Creemos que este lugar podría ser posiblemente el predio de calle Ameghino recientemente adquirido – en agosto de 1926 – por el Centro Social Israelita Argentino, constituido en diciembre de 1925 y convertido desde entonces en la entidad aglutinante del judaísmo de la ciudad. No podemos abrir juicio definitivo acerca de esta posibilidad porque las obras en el edificio que albergaría al Centro Social Israelita Argentino recién comenzarían en febrero de

---

<sup>41</sup> - Guini, Samuel. Testimonio oral

<sup>42</sup> - Acta de Asamblea N° 6. Centro Cultural Israelita Kodimo. 2 de octubre de 1931

posiblemente el oficiante haya sido un jazán llegado de afuera para la ocasión. La conmemoración de las fechas de importancia para el judaísmo, especialmente la celebración de las “las fiestas religiosas anuales de la colectividad israelita” ocupaba un lugar central en la agenda del Centro.

Sobre el local creemos que la convocatoria se debe haber realizado en alguna casa de familia tal lo habitual. Resulta común que las celebraciones rituales o religiosas se lleven a cabo en domicilios acondicionados al efecto para la ocasión. Tal era la costumbre al no contarse con un espacio físico dispuesto para sinagoga.

Por testimonios orales<sup>41</sup> sabemos que en los últimos años de esta década los fieles del ritual sefaradita que habitaban en la ciudad contaban con este tipo de servicios en diferentes domicilios particulares.

Sobre la posible existencia de un ámbito especialmente destinado al culto en la ciudad, no deja de llamar la atención el dato que aporta la lectura de las Actas de Asamblea de Kodimo. Allí se puede leer que en junio de 1927 se realiza una convocatoria – a Asamblea de la entidad - que pasó dos veces a cuarto intermedio: primero para el 27 de julio y finalmente – según se desprende del Acta N° 6 de esa fecha – para el 2 de octubre. En este caso la misma se llevaría a cabo “en el salón de la sinagoga...”<sup>42</sup> lo que nos trae la casi segura certeza de que ya en ese año 1927 la comunidad uruguayense cuenta con un espacio destinado para efectuar los servicios religiosos.

Creemos que este lugar podría ser posiblemente el predio de calle Ameghino recientemente adquirido – en agosto de 1926 – por el Centro Social Israelita Argentino, constituido en diciembre de 1925 y convertido desde entonces en la entidad aglutinante del judaísmo de la ciudad. No podemos abrir juicio definitivo acerca de esta posibilidad porque las obras en el edificio que albergaría al Centro Social Israelita Argentino recién comenzarían en febrero de

---

<sup>41</sup> - Guini, Samuel. Testimonio oral

<sup>42</sup> - Acta de Asamblea N° 6. Centro Cultural Israelita Kodimo. 2 de octubre de 1931

1928, quedando formalmente inaugurado en septiembre u octubre de ese año.

Esto daría por tierra con nuestra hipótesis, a menos que se haya utilizado el predio para ciertas actividades comunitarias aún antes de comenzar con la construcción definitiva de la sede social. La alternativa de que allí hayan llevado a cabo las principales actividades comunitarias, oficios religiosos y festividades desde antes de la concreción del edificio propio del C.S.I.A., queda abierta. Creemos posible que en esa fecha – 1927 – pudo haberse utilizado para algunas convocatorias de la colectividad.



Sociedad Italiana "La Benevolenza"  
Sede de algunas actividades comunitarias

Más allá de las hipótesis, el interrogante acerca de la ubicación de esta "sinagoga", continúa sin despejarse.

También las sedes de diferentes entidades comunitarias de colectividades extranjeras, como la italiana nucleada en la Sociedad "La

Benevolenza", sirvieron de ámbito propicio para que el Centro Kodimo pueda desarrollar su prolífica labor cultural o disponer para la conmemoración de fechas importantes para la vida judía.

En el salón de la sociedad italiana se llevó a cabo un acto por el "2º aniversario de la Declaración Balfour". La sala se encontraba "ocupada con los más de la colectividad israelita local" señala la crónica periodística que se hizo eco de la velada. La celebración comenzó con la "ejecución de los himnos argentino y hebreo", haciendo uso de la palabra el "secretario general Sr. Disenfeld y luego diez números hasta terminar con un baile familiar"<sup>43</sup>.

En el mencionado salón también se celebró un "lúcido y animado baile" en el mes de mayo de 1920 en ocasión de culminar "las fiestas

<sup>43</sup> - "La Juventud". 4 de noviembre de 1919

1928, quedando formalmente inaugurado en septiembre u octubre de ese año.

Esto daría por tierra con nuestra hipótesis, a menos que se haya utilizado el predio para ciertas actividades comunitarias aún antes de comenzar con la construcción definitiva de la sede social. La alternativa de que allí hayan llevado a cabo las principales actividades comunitarias, oficios religiosos y festividades desde antes de la concreción del edificio propio del C.S.I.A., queda abierta. Creemos posible que en esa fecha – 1927 – pudo haberse utilizado para algunas convocatorias de la colectividad.



Sociedad Italiana "La Benevolenza"  
Sede de algunas actividades comunitarias

Más allá de las hipótesis, el interrogante acerca de la ubicación de esta "sinagoga", continúa sin despejarse.

También las sedes de diferentes entidades comunitarias de colectividades extranjeras, como la italiana nucleada en la Sociedad "La

Benevolenza", sirvieron de ámbito propicio para que el Centro Kodimo pueda desarrollar su prolífica labor cultural o disponer para la conmemoración de fechas importantes para la vida judía.

En el salón de la sociedad italiana se llevó a cabo un acto por el "2º aniversario de la Declaración Balfour". La sala se encontraba "ocupada con los más de la colectividad israelita local" señala la crónica periodística que se hizo eco de la velada. La celebración comenzó con la "ejecución de los himnos argentino y hebreo", haciendo uso de la palabra el "secretario general Sr. Disenfeld y luego diez números hasta terminar con un baile familiar"<sup>43</sup>.

En el mencionado salón también se celebró un "lúcido y animado baile" en el mes de mayo de 1920 en ocasión de culminar "las fiestas

<sup>43</sup> - "La Juventud". 4 de noviembre de 1919

anuales – Pesaj - de la colectividad israelita”. Todavía a finales de la década del veinte se utilizaba este local – “La Benevolencia “– para distintas reuniones como el “té danzante” efectuado el domingo 29 de julio de 1928.

Una crónica aparecida en “Los Principios” detalla el animado ágape al que asistieron entre otras “las señoritas Sofia Yanquelevich, Rosa y Clara Freiberg, Juana y Rebeca Gorín, Olga y Clara Tolcachier, Sofia y Dora Schwartzbein, Juan y Dora Funkelman, María Gueler; las señoritas Kerchen, Fany Lerner, Juana Mazkavitzan, Berta Snitjman y Rebeca Singerevsky”<sup>44</sup>

La conmemoración de la Declaración Balfour se convirtió en una fecha destacada de las celebraciones anuales del judaísmo. Instituida Fiesta Nacional por el Comité Sionista con sede en Londres el 2 de noviembre de 1918; cada aniversario servía para reunir a los israelitas en torno a los suyos y bregar por el establecimiento definitivo – tal rezaba la Declaración – de un “Hogar Nacional Judío” en la milenaria Palestina, entonces bajo dominación británica.

Posiblemente haya sido a iniciativa del Centro Kodimo que se convocara a finales de 1918 a celebrar el “día de la Declaración”. “La Juventud”<sup>45</sup> nos trae el relato de esa reunión de los “israelitas de la ciudad” realizada en “el pintoresco lugar conocido por Puente de Fierro”. De acuerdo al periódico, “más de 200” fueron los participantes, quienes luego de pasar la jornada retornaron “vitoreando a la Nación de Israel, Argentina e Inglaterra” desde el “convoy de vehículos” encabezado por “una orquesta”. El número de participantes y las características del acto reflejan la importante presencia judía en la ciudad.

Este paraje, el denominado “Puente de Fierro” ubicado sobre el Arroyo de la China a unos pocos kilómetros de la ciudad, fue otro sitio utilizado frecuentemente para reunir a los israelitas de la localidad en algunas ocasiones festivas. Por lo general se pasaba el

---

<sup>44</sup> - “Los Principios”. 25 de julio de 1929

<sup>45</sup> - “La Juventud”. 5 de noviembre de 1918

anuales – Pesaj - de la colectividad israelita”. Todavía a finales de la década del veinte se utilizaba este local – “La Benevolencia “– para distintas reuniones como el “té danzante” efectuado el domingo 29 de julio de 1928.

Una crónica aparecida en “Los Principios” detalla el animado ágape al que asistieron entre otras “las señoritas Sofia Yanquelevich, Rosa y Clara Freiberg, Juana y Rebeca Gorín, Olga y Clara Tolcachier, Sofia y Dora Schwartzbein, Juan y Dora Funkelman, María Gueler; las señoritas Kerchen, Fany Lerner, Juana Mazkavitzan, Berta Snitjman y Rebeca Singerevsky”<sup>44</sup>

La conmemoración de la Declaración Balfour se convirtió en una fecha destacada de las celebraciones anuales del judaísmo. Instituida Fiesta Nacional por el Comité Sionista con sede en Londres el 2 de noviembre de 1918; cada aniversario servía para reunir a los israelitas en torno a los suyos y bregar por el establecimiento definitivo – tal rezaba la Declaración – de un “Hogar Nacional Judío” en la milenaria Palestina, entonces bajo dominación británica.

Posiblemente haya sido a iniciativa del Centro Kodimo que se convocara a finales de 1918 a celebrar el “día de la Declaración”. “La Juventud”<sup>45</sup> nos trae el relato de esa reunión de los “israelitas de la ciudad” realizada en “el pintoresco lugar conocido por Puente de Fierro”. De acuerdo al periódico, “más de 200” fueron los participantes, quienes luego de pasar la jornada retornaron “vitoreando a la Nación de Israel, Argentina e Inglaterra” desde el “convoy de vehículos” encabezado por “una orquesta”. El número de participantes y las características del acto reflejan la importante presencia judía en la ciudad.

Este paraje, el denominado “Puente de Fierro” ubicado sobre el Arroyo de la China a unos pocos kilómetros de la ciudad, fue otro sitio utilizado frecuentemente para reunir a los israelitas de la localidad en algunas ocasiones festivas. Por lo general se pasaba el

---

<sup>44</sup> - “Los Principios”. 25 de julio de 1929

<sup>45</sup> - “La Juventud”. 5 de noviembre de 1918

día allí, recorriendo al regreso en caravana las calles de la ciudad, ondeando al paso banderas y símbolos que mostraban su adhesión a la causa judía. “La Juventud” de mayo de 1920 trae una crónica de una de estas reuniones que en “número de más de cien convocaron a los miembros de la colectividad israelita”.

Entre las múltiples acciones que llevaba adelante Kodimo podemos destacar que en su ámbito se vaciaban las alcancías del Fondo Nacional – Keren Kayemet Le Israel – destinadas a la adquisición de tierras en Palestina, se traían conferencistas, se dictaban cursos de idish y hebreo y se conmemoraban los aniversarios de las figuras más destacadas de la vida judía como Teodoro Hertzl o Jaim Bialik.

Ya a finales de la década del veinte - cuando se contaba con un lugar físico apropiado, el del Centro Social Israelita Argentino de calle Ameghino – se daban cursos de historia judía y se concretaban diversas actividades de índole cultural.

Entre otras presencias destacadas podemos mencionar la conocida actriz Ana Brena, quien actuó en junio de 1931 y en el año 1934 el recordado cantor Leo Halperin. Ambos espectáculos contaron con la organización de Kodimo en la sede del C.S.I.A.

También se realizaban despedidas de egresados – maestros normales y bachilleres – socios de la entidad. Estos festejos anuales llegaron a convocar un número importante de personas, muestra de la considerable colectividad que ya habitaba en la ciudad.

Por las actas del Centro podemos conocer algunos detalles que nos permiten tener una idea de la concurrencia a este tipo de actividades. Para la “despedida de egresados” del año 1929 se resuelve comprar “quinientas masas y doscientos sándwiches”.

La entidad llegó a contar con un grupo “filodramático” que tuvo entre sus directores a Pascual Brettí, una orquesta y hasta un equipo de fútbol en los años treinta. También organizaba campeonatos de ajedrez, damas, dominó y ping pong, en todos los casos con

día allí, recorriendo al regreso en caravana las calles de la ciudad, ondeando al paso banderas y símbolos que mostraban su adhesión a la causa judía. “La Juventud” de mayo de 1920 trae una crónica de una de estas reuniones que en “número de más de cien convocaron a los miembros de la colectividad israelita”.

Entre las múltiples acciones que llevaba adelante Kodimo podemos destacar que en su ámbito se vaciaban las alcancías del Fondo Nacional – Keren Kayemet Le Israel – destinadas a la adquisición de tierras en Palestina, se traían conferencistas, se dictaban cursos de idish y hebreo y se conmemoraban los aniversarios de las figuras más destacadas de la vida judía como Teodoro Hertzl o Jaim Bialik.

Ya a finales de la década del veinte - cuando se contaba con un lugar físico apropiado, el del Centro Social Israelita Argentino de calle Ameghino – se daban cursos de historia judía y se concretaban diversas actividades de índole cultural.

Entre otras presencias destacadas podemos mencionar la conocida actriz Ana Brena, quien actuó en junio de 1931 y en el año 1934 el recordado cantor Leo Halperin. Ambos espectáculos contaron con la organización de Kodimo en la sede del C.S.I.A.

También se realizaban despedidas de egresados – maestros normales y bachilleres – socios de la entidad. Estos festejos anuales llegaron a convocar un número importante de personas, muestra de la considerable colectividad que ya habitaba en la ciudad.

Por las actas del Centro podemos conocer algunos detalles que nos permiten tener una idea de la concurrencia a este tipo de actividades. Para la “despedida de egresados” del año 1929 se resuelve comprar “quinientas masas y doscientos sándwiches”.

La entidad llegó a contar con un grupo “filodramático” que tuvo entre sus directores a Pascual Brettí, una orquesta y hasta un equipo de fútbol en los años treinta. También organizaba campeonatos de ajedrez, damas, dominó y ping pong, en todos los casos con

reglamentos propios sobre la forma de disputa y exclusivamente para sus asociados.

El Centro Kodimo contaba con una biblioteca. La misma funcionaba en casa de uno de sus asociados – Rebeca Gorín - contabilizando a finales de la década del veinte alrededor de quinientos títulos de temas y autores judíos y de la cultura universal. Había libros en castellano, así como ediciones de obras en hebreo e idish. Los mismos eran donados por los socios de la entidad y hasta se llegó a establecer “horarios” de lecturas “in situ” y prestamos de libros. Por los sellos de algunas publicaciones que corresponden a esta época podemos certificar la existencia de esta biblioteca. La identificación del Centro Cultural Israelita Kodimo aparece en muchos de ellos, que aún pueden encontrarse en los anaqueles de la biblioteca del Centro Social Israelita Argentino o en los archivos comunitarios.

Probablemente sea esta entidad la que lleve adelante las primeras gestiones para obtener un terreno para utilizar como cementerio. La existencia de una “Sociedad Israelita” peticionando ante las autoridades municipales – que en julio de 1918 darían curso al pedido por medio de una ordenanza – nos remite al único antecedente comunitario conocido que es Kodimo.

El Centro fue una entidad señera en la defensa de los ideales sionistas y bregó con firme convicción por la construcción de una “Nación Judía en Palestina”. Ya en su declaración estatutaria tenemos esta adhesión a “la defensa del sionismo” y a lo largo de su actuación comunitaria observamos innumerables muestras de esta defensa de “los ideales renacentistas del pueblo judío”<sup>46</sup>.

Un momento particular de esta defensa de los principios del movimiento que proclama el regreso y creación de un estado Judío en Palestina lo tenemos en octubre de 1933, donde la entidad “invita” a boicotear el diario judío Di Presse “por su campaña antisionista” y su oposición a la ayuda a los judíos “perseguidos en

---

<sup>46</sup> - Volante del Centro Cultural Israelita Kodimo. 23 de Abril de 1933. Archivo Sirota, Benito

reglamentos propios sobre la forma de disputa y exclusivamente para sus asociados.

El Centro Kodimo contaba con una biblioteca. La misma funcionaba en casa de uno de sus asociados – Rebeca Gorín - contabilizando a finales de la década del veinte alrededor de quinientos títulos de temas y autores judíos y de la cultura universal. Había libros en castellano, así como ediciones de obras en hebreo e idish. Los mismos eran donados por los socios de la entidad y hasta se llegó a establecer “horarios” de lecturas “in situ” y prestamos de libros. Por los sellos de algunas publicaciones que corresponden a esta época podemos certificar la existencia de esta biblioteca. La identificación del Centro Cultural Israelita Kodimo aparece en muchos de ellos, que aún pueden encontrarse en los anaqueles de la biblioteca del Centro Social Israelita Argentino o en los archivos comunitarios.

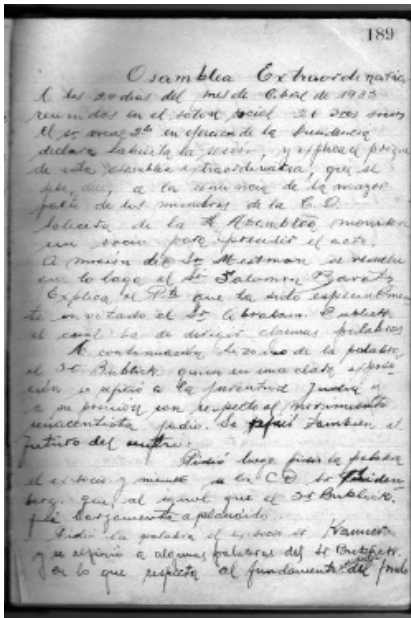
Probablemente sea esta entidad la que lleve adelante las primeras gestiones para obtener un terreno para utilizar como cementerio. La existencia de una “Sociedad Israelita” peticionando ante las autoridades municipales – que en julio de 1918 darían curso al pedido por medio de una ordenanza – nos remite al único antecedente comunitario conocido que es Kodimo.

El Centro fue una entidad señera en la defensa de los ideales sionistas y bregó con firme convicción por la construcción de una “Nación Judía en Palestina”. Ya en su declaración estatutaria tenemos esta adhesión a “la defensa del sionismo” y a lo largo de su actuación comunitaria observamos innumerables muestras de esta defensa de “los ideales renacentistas del pueblo judío”<sup>46</sup>.

Un momento particular de esta defensa de los principios del movimiento que proclama el regreso y creación de un estado Judío en Palestina lo tenemos en octubre de 1933, donde la entidad “invita” a boicotear el diario judío Di Presse “por su campaña antisionista” y su oposición a la ayuda a los judíos “perseguidos en

---

<sup>46</sup> - Volante del Centro Cultural Israelita Kodimo. 23 de Abril de 1933. Archivo Sirota, Benito



Acta de Asamblea Extraordinaria - Abril 1933  
Centro Cultural Israelita Kodimo

Alemania”.

Otra muestra de esta intensa tarea en pos del establecimiento de un “Hogar Nacional” es el acto de protesta realizado en el salón del Centro Social Israelita, organizado por Kodimo en septiembre de 1929, donde se denunciaban “los sucesos de Palestina... ante los desmanes de los árabes... cometidos contra la población judía”. Una larga lista de oradores hizo uso de la palabra, destacándose los “señores David Tieffemberg, Grunwald, Rabinovich, Becker, Mestman, R. Gasc y A.

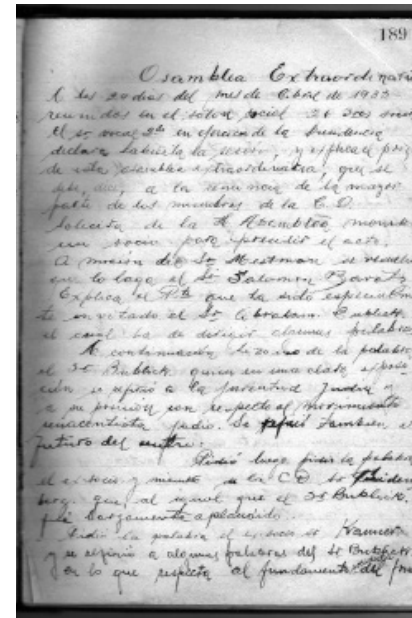
Bublik”<sup>47</sup>. Al terminar se realizó una colecta y se decidió enviar un “telegrama firmado por diversas sociedades israelitas de esta ciudad y la región al Consulado Británico en Buenos Aires protestando por la pasividad de Inglaterra en los sucesos de Tierra Santa”.

En otra oportunidad, en noviembre de 1930, se debatió en el seno de la entidad el llamado “Libro Blanco”, que Inglaterra había dado a conocer entonces, en el cual se marcaba la política de la potencia colonial para sus posesiones en Palestina, donde propugnaba restringir la inmigración judía a la región, manifestando el Centro su “repudio más enérgico ante tal actitud”<sup>48</sup>.

Un volante del año 1933 – 4 de abril - invitaba a una asamblea donde se trazaría el “programa de acción a desarrollar dentro del elemento juvenil local” en momentos de gran agitación por los sucesos que entonces sacudían a los judíos alemanes con la llegada

<sup>47</sup> - Los Principios. 4 de septiembre de 1929

<sup>48</sup> - Acta de Asamblea. 9 de noviembre de 1930. Centro Cultural Israelita Kodimo.



Acta de Asamblea Extraordinaria - Abril 1933  
Centro Cultural Israelita Kodimo

Alemania”.

Otra muestra de esta intensa tarea en pos del establecimiento de un “Hogar Nacional” es el acto de protesta realizado en el salón del Centro Social Israelita, organizado por Kodimo en septiembre de 1929, donde se denunciaban “los sucesos de Palestina... ante los desmanes de los árabes... cometidos contra la población judía”. Una larga lista de oradores hizo uso de la palabra, destacándose los “señores David Tieffemberg, Grunwald, Rabinovich, Becker, Mestman, R. Gasc y A.

Bublik”<sup>47</sup>. Al terminar se realizó una colecta y se decidió enviar un “telegrama firmado por diversas sociedades israelitas de esta ciudad y la región al Consulado Británico en Buenos Aires protestando por la pasividad de Inglaterra en los sucesos de Tierra Santa”.

En otra oportunidad, en noviembre de 1930, se debatió en el seno de la entidad el llamado “Libro Blanco”, que Inglaterra había dado a conocer entonces, en el cual se marcaba la política de la potencia colonial para sus posesiones en Palestina, donde propugnaba restringir la inmigración judía a la región, manifestando el Centro su “repudio más enérgico ante tal actitud”<sup>48</sup>.

Un volante del año 1933 – 4 de abril - invitaba a una asamblea donde se trazaría el “programa de acción a desarrollar dentro del elemento juvenil local” en momentos de gran agitación por los sucesos que entonces sacudían a los judíos alemanes con la llegada

<sup>47</sup> - Los Principios. 4 de septiembre de 1929

<sup>48</sup> - Acta de Asamblea. 9 de noviembre de 1930. Centro Cultural Israelita Kodimo.

del nazismo y la creciente confrontación con la autoridad Británica en Palestina, donde comenzaban a llegar los primeros grupos que bregarían tiempo después por la existencia de un Estado Judío en esas tierras.

Se convocaba allí a la “juventud judía” de Concepción del Uruguay, que “ha permanecido fría e indiferente a ese hermoso movimiento del despertar de la juventud judía en la Argentina”, llamando a organizarse “bajo la bandera de los ideales renacentistas del pueblo judío...y ser un factor eficaz en la obra de la reconstrucción del Estado Judío en Palestina”.

Kodimo estaba adherido a la Federación de Instituciones Culturales Hebreas – F.I.C.H.A. – y más tarde a la Federación Juvenil Sionista Entrerriana, distribuyendo entre sus adherentes el periódico Sión, órgano de esta última entidad. Había entre sus miembros quienes querían integrarse a la Federación Juvenil Sionista Argentina y los que querían hacerlo a la Federación Cultural Judía Argentina. En 1930, después de un Congreso de Centro Culturales Hebreos de Argentina la entidad resuelve mantener absoluta prescindencia de toda tendencia política o religiosa.

A consecuencia de los sucesos que por entonces agitaban la vida comunitaria se produce la ruptura entre “sionistas” e “internacionalistas” – quienes formarán el Centro Juventud Israelita Argentino Renovación, Cultural, Social y Deportivo de Concepción del Uruguay -, siguiendo un largo período de confrontación entre ambos. La división se produce luego de una tumultuosa asamblea en abril de 1933 debido a diferentes interpretaciones acerca del “socialismo”. En 1934 Kodimo obliga a los miembros de su Comisión Directiva a “renunciar” a ser socios de la “entidad enemiga”.

La situación de enfrentamiento entre Kodimo y Renovación continuará, más allá de esporádicos intentos de reconciliación hasta el 21 de abril de 1946, cuando ambas entidades confluyen en el Centro Juvenil Dr. Teodoro Hertzl.

del nazismo y la creciente confrontación con la autoridad Británica en Palestina, donde comenzaban a llegar los primeros grupos que bregarían tiempo después por la existencia de un Estado Judío en esas tierras.

Se convocaba allí a la “juventud judía” de Concepción del Uruguay, que “ha permanecido fría e indiferente a ese hermoso movimiento del despertar de la juventud judía en la Argentina”, llamando a organizarse “bajo la bandera de los ideales renacentistas del pueblo judío...y ser un factor eficaz en la obra de la reconstrucción del Estado Judío en Palestina”.

Kodimo estaba adherido a la Federación de Instituciones Culturales Hebreas – F.I.C.H.A. – y más tarde a la Federación Juvenil Sionista Entrerriana, distribuyendo entre sus adherentes el periódico Sión, órgano de esta última entidad. Había entre sus miembros quienes querían integrarse a la Federación Juvenil Sionista Argentina y los que querían hacerlo a la Federación Cultural Judía Argentina. En 1930, después de un Congreso de Centro Culturales Hebreos de Argentina la entidad resuelve mantener absoluta prescindencia de toda tendencia política o religiosa.

A consecuencia de los sucesos que por entonces agitaban la vida comunitaria se produce la ruptura entre “sionistas” e “internacionalistas” – quienes formarán el Centro Juventud Israelita Argentino Renovación, Cultural, Social y Deportivo de Concepción del Uruguay -, siguiendo un largo período de confrontación entre ambos. La división se produce luego de una tumultuosa asamblea en abril de 1933 debido a diferentes interpretaciones acerca del “socialismo”. En 1934 Kodimo obliga a los miembros de su Comisión Directiva a “renunciar” a ser socios de la “entidad enemiga”.

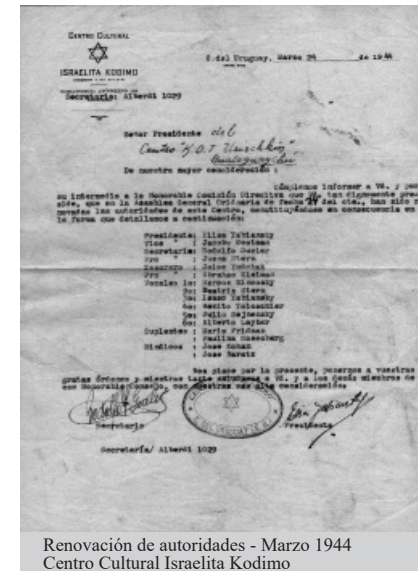
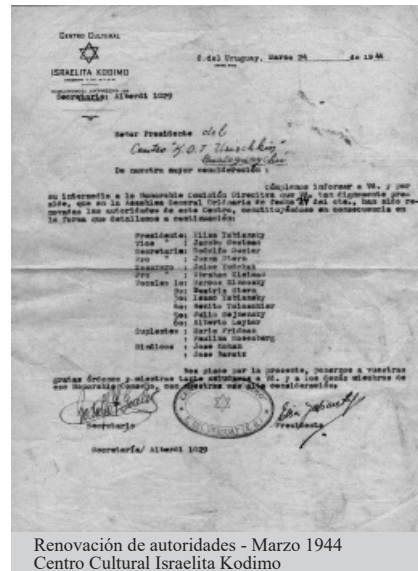
La situación de enfrentamiento entre Kodimo y Renovación continuará, más allá de esporádicos intentos de reconciliación hasta el 21 de abril de 1946, cuando ambas entidades confluyen en el Centro Juvenil Dr. Teodoro Hertzl.

Entre los principales dirigentes del Centro Kodimo podemos citar a Rafael Dikenstein, Luis Schwartzman, Jaime Salzman, Isaac Stilman, Olga Tolkachier, Jacobo Mestman, David Tieffemberg, Salomón Baratz, Luis Lerner, Mauricio Wexler, Abraham Salzman, Ana Pasik, Luis Jaimovich, Simón Schkolnik, Salvador Minuchin, Rosa Freiberg, Sara Volkis, Elisa Yabiansky y Victor Givre.

Entre los principales dirigentes del Centro Kodimo podemos citar a Rafael Dikenstein, Luis Schwartzman, Jaime Salzman, Isaac Stilman, Olga Tolkachier, Jacobo Mestman, David Tieffemberg, Salomón Baratz, Luis Lerner, Mauricio Wexler, Abraham Salzman, Ana Pasik, Luis Jaimovich, Simón Schkolnik, Salvador Minuchin, Rosa Freiberg, Sara Volkis, Elisa Yabiansky y Victor Givre.

La participación de la mujer dentro de la entidad es otro punto que debe destacarse. En el Centro Kodimo encontramos siempre la activa participación de de mujeres en sus distintas actividades. Tenemos a muchas de ellas integrando distintos cargos de responsabilidad en la institución. Ana Pasik y Elisa Yabiansky fueron presidentes de la entidad; Sara Volkis, Mary de Rabinovich, Rosa y Beca Freiberg, vicepresidentes.

La participación de la mujer dentro de la entidad es otro punto que debe destacarse. En el Centro Kodimo encontramos siempre la activa participación de de mujeres en sus distintas actividades. Tenemos a muchas de ellas integrando distintos cargos de responsabilidad en la institución. Ana Pasik y Elisa Yabiansky fueron presidentes de la entidad; Sara Volkis, Mary de Rabinovich, Rosa y Beca Freiberg, vicepresidentes.



Renovación de autoridades - Marzo 1944  
Centro Cultural Israelita Kodimo

Renovación de autoridades - Marzo 1944  
Centro Cultural Israelita Kodimo

También encontramos integrando las diferentes comisiones directivas a Luisa Tieffemberg, Rebeca Gorín, Cecilia Schwartzman, Fany Lerner, Olga Judchak y Olga Tolkachier.

También encontramos integrando las diferentes comisiones directivas a Luisa Tieffemberg, Rebeca Gorín, Cecilia Schwartzman, Fany Lerner, Olga Judchak y Olga Tolkachier.

Kodimo existió hasta entrada la década del cuarenta. La última referencia que tenemos de la entidad es del año 1944, cuando era presidida por Elisa Yabiansky.

Kodimo existió hasta entrada la década del cuarenta. La última referencia que tenemos de la entidad es del año 1944, cuando era presidida por Elisa Yabiansky.

En 1946 constituye junto al Centro Juventud Israelita Argentino Renovación, Cultural, Social y Deportivo, el Centro Juvenil Doctor Teodoro Hertzl, convertido desde entonces en la entidad aglutinante del quehacer juvenil judío en la ciudad.

En 1946 constituye junto al Centro Juventud Israelita Argentino Renovación, Cultural, Social y Deportivo, el Centro Juvenil Doctor Teodoro Hertzl, convertido desde entonces en la entidad aglutinante del quehacer juvenil judío en la ciudad.



## La vida Cultural. Bibliotecas

### La Escuela Hebrea

Como no podía ser de otra manera, el “pueblo del libro” se destacó por una prolífica actividad en ese sentido. Al menos tres bibliotecas – creemos que cuatro – fueron las que se crearon a iniciativa de miembros de la comunidad y que buscaban satisfacer la demanda de sus “paisanos”.

Encontramos en distintos anaqueles comunitarios libros que llevan inscripto el sello de la Sociedad Infantil Israelita – C. del Uruguay, entidad a la que hemos hecho mención en el capítulo dedicado a Kodimo, como así también de la Juventud Israelita Argentina Renovación, Cultural, Social y Deportiva – Concepción del Uruguay. Creemos que esta última entidad es de fecha posterior a 1930, pero no lo podemos precisar. Seguramente sea fruto de la ruptura en las huestes de jóvenes israelitas de la ciudad del año 1933 y que dará origen – el sector disidente de Kodimo - al Centro Juventud Israelita Argentino Renovación, Cultural, Social y Deportivo de Concepción del Uruguay -.

Abona esta hipótesis que las distintas bibliotecas existentes se unificaron en abril de 1946 cuando la creación del Centro Juvenil Dr. Teodoro Hertzl, que absorbió las distintas agrupaciones juveniles comunitarias, entre ellas al mencionado Centro “Renovación”.

En algunos de los libros aparece un sello que hace mención a la “Biblioteca Popular – Ameghino 132”. Allí funcionará desde octubre – en algún documento del C.S.I.A. aparece la fecha de septiembre - de 1928 el Centro Social Israelita Argentino, así que se puede deducir la existencia de una biblioteca que tenía por sede la sede social del C.S.I.A.

En el periódico “La Juventud” del 12 de noviembre de 1925 encontramos un suelto donde se menciona “que un grupo de niños,

## La vida Cultural. Bibliotecas

### La Escuela Hebrea

Como no podía ser de otra manera, el “pueblo del libro” se destacó por una prolífica actividad en ese sentido. Al menos tres bibliotecas – creemos que cuatro – fueron las que se crearon a iniciativa de miembros de la comunidad y que buscaban satisfacer la demanda de sus “paisanos”.

Encontramos en distintos anaqueles comunitarios libros que llevan inscripto el sello de la Sociedad Infantil Israelita – C. del Uruguay, entidad a la que hemos hecho mención en el capítulo dedicado a Kodimo, como así también de la Juventud Israelita Argentina Renovación, Cultural, Social y Deportiva – Concepción del Uruguay. Creemos que esta última entidad es de fecha posterior a 1930, pero no lo podemos precisar. Seguramente sea fruto de la ruptura en las huestes de jóvenes israelitas de la ciudad del año 1933 y que dará origen – el sector disidente de Kodimo - al Centro Juventud Israelita Argentino Renovación, Cultural, Social y Deportivo de Concepción del Uruguay -.

Abona esta hipótesis que las distintas bibliotecas existentes se unificaron en abril de 1946 cuando la creación del Centro Juvenil Dr. Teodoro Hertzl, que absorbió las distintas agrupaciones juveniles comunitarias, entre ellas al mencionado Centro “Renovación”.

En algunos de los libros aparece un sello que hace mención a la “Biblioteca Popular – Ameghino 132”. Allí funcionará desde octubre – en algún documento del C.S.I.A. aparece la fecha de septiembre - de 1928 el Centro Social Israelita Argentino, así que se puede deducir la existencia de una biblioteca que tenía por sede la sede social del C.S.I.A.

En el periódico “La Juventud” del 12 de noviembre de 1925 encontramos un suelto donde se menciona “que un grupo de niños,

inspirándose en altos propósitos de cultura ha resuelto fundar una biblioteca infantil, la que llevará el nombre del esclarecido educador Domingo Faustino Sarmiento”.

La primera Comisión Directiva de la novel entidad estaba presidida por Aída Bitbol, hija de Nissim Bitbol, emblemático protagonista de la – en construcción - kehilá de la ciudad. Seguramente en esta iniciativa también la presencia comunitaria debe haber dejado su huella.

Tan prolífica actividad cultural fue seguramente uno de los principales motivos que empujó el poder contar con un espacio para brindar educación judía en Concepción del Uruguay.

El disponer de un lugar desde el cual transmitir y continuar la zaga del pueblo hebreo debe haber sido desde los inicios de la construcción comunitaria uno de los anhelos más importantes y una escuela propia vendría a cubrir una vacancia significativa en el entramado comunitario.

Si bien las colonias de la Jewish contaban con este tipo de servicios desde las postrimerías del siglo XIX, no encontramos en los primeros momentos de vida judía en la ciudad iniciativas en este sentido. Seguramente la mayor dificultad debe haber sido contar con maestros – morim – para llevar adelante estas tareas, los que debían ser contratados y solventados con recursos e infraestructura que aún no contaba la incipiente kehilá.

El primer registro sobre la existencia de una Escuela de la comunidad judía lo tenemos a través de recibos – de \$5 - que mencionan el pago de “cuota escolar de septiembre de 1930” y otros similares que pertenecen al archivo de Benito Sirota. Hay otros que hacen mención a “cuota escuela idishe del mes de mayo”. El carácter de la escuela, sostenida por la comunidad - kehilá – de la ciudad, hará necesario el aporte habitual mediante cuotas, aunque existirán “becas” y “ayudas económicas” para quienes no pudieran pagar las mismas.

inspirándose en altos propósitos de cultura ha resuelto fundar una biblioteca infantil, la que llevará el nombre del esclarecido educador Domingo Faustino Sarmiento”.

La primera Comisión Directiva de la novel entidad estaba presidida por Aída Bitbol, hija de Nissim Bitbol, emblemático protagonista de la – en construcción - kehilá de la ciudad. Seguramente en esta iniciativa también la presencia comunitaria debe haber dejado su huella.

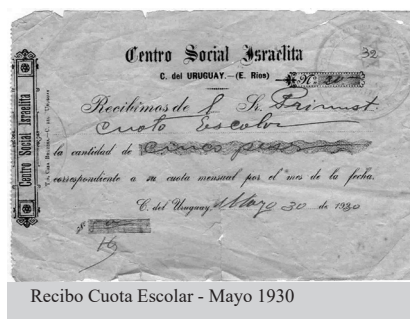
Tan prolífica actividad cultural fue seguramente uno de los principales motivos que empujó el poder contar con un espacio para brindar educación judía en Concepción del Uruguay.

El disponer de un lugar desde el cual transmitir y continuar la zaga del pueblo hebreo debe haber sido desde los inicios de la construcción comunitaria uno de los anhelos más importantes y una escuela propia vendría a cubrir una vacancia significativa en el entramado comunitario.

Si bien las colonias de la Jewish contaban con este tipo de servicios desde las postrimerías del siglo XIX, no encontramos en los primeros momentos de vida judía en la ciudad iniciativas en este sentido. Seguramente la mayor dificultad debe haber sido contar con maestros – morim – para llevar adelante estas tareas, los que debían ser contratados y solventados con recursos e infraestructura que aún no contaba la incipiente kehilá.

El primer registro sobre la existencia de una Escuela de la comunidad judía lo tenemos a través de recibos – de \$5 - que mencionan el pago de “cuota escolar de septiembre de 1930” y otros similares que pertenecen al archivo de Benito Sirota. Hay otros que hacen mención a “cuota escuela idishe del mes de mayo”. El carácter de la escuela, sostenida por la comunidad - kehilá – de la ciudad, hará necesario el aporte habitual mediante cuotas, aunque existirán “becas” y “ayudas económicas” para quienes no pudieran pagar las mismas.

Seguramente al principio se utilizaba como espacio para el dictado de las clases la primigenia construcción del edificio del C.S.I.A. En los planos de la ampliación propuesta en el año 1931 aparece un “aula para escuela”, por lo cual creemos que hasta entonces se usaba el salón comunitario o la única habitación como precaria aula.



Recibo Cuota Escolar - Mayo 1930

En registros comunitarios aparecen referencias a los morim – maestros – de entonces, como por ejemplo J. Epelbaum o Hepelbaum en 1930 / 31, S. Eliovich en 1932 / 33 y Abraham Gambinsky entre 1938 y 1943.

Hacia la década del cuarenta la Escuela aparece ya registrada como “Escuela Hebrea Doctor Teodoro Hertzl”, nombre que aún detenta, y que condice con el espíritu sionista que animaba a los judíos de Concepción del Uruguay, ya que el “alma Mater” del movimiento sionista se repite en la Escuela y en el Centro Juvenil fundado en 1946.

Tiene entonces ya relación con la Red Escolar Judía de la República Argentina – Vad Hajinuj -, con lo cual su currícula se debería ajustar a la que llevaba adelante esta entidad aglutinante del quehacer escolar comunitario en el país. No tenemos certeza sobre el inicio de la actividad de la Escuela. Creemos que aquel intento primero fue efímero, aunque significativo, ya que denota la demanda de los integrantes de la comunidad para poder disponer de un espacio donde transmitir a los niños el legado cultural del pueblo hebreo y disponer de una institución – una escuela - acorde para ello.

Encontramos, como señalamos, diferentes referencias hasta entrada ya la década del treinta acerca del funcionamiento de la

Seguramente al principio se utilizaba como espacio para el dictado de las clases la primigenia construcción del edificio del C.S.I.A. En los planos de la ampliación propuesta en el año 1931 aparece un “aula para escuela”, por lo cual creemos que hasta entonces se usaba el salón comunitario o la única habitación como precaria aula.



Recibo Cuota Escolar - Mayo 1930

En registros comunitarios aparecen referencias a los morim – maestros – de entonces, como por ejemplo J. Epelbaum o Hepelbaum en 1930 / 31, S. Eliovich en 1932 / 33 y Abraham Gambinsky entre 1938 y 1943.

Hacia la década del cuarenta la Escuela aparece ya registrada como “Escuela Hebrea Doctor Teodoro Hertzl”, nombre que aún detenta, y que condice con el espíritu sionista que animaba a los judíos de Concepción del Uruguay, ya que el “alma Mater” del movimiento sionista se repite en la Escuela y en el Centro Juvenil fundado en 1946.

Tiene entonces ya relación con la Red Escolar Judía de la República Argentina – Vad Hajinuj -, con lo cual su currícula se debería ajustar a la que llevaba adelante esta entidad aglutinante del quehacer escolar comunitario en el país. No tenemos certeza sobre el inicio de la actividad de la Escuela. Creemos que aquel intento primero fue efímero, aunque significativo, ya que denota la demanda de los integrantes de la comunidad para poder disponer de un espacio donde transmitir a los niños el legado cultural del pueblo hebreo y disponer de una institución – una escuela - acorde para ello.

Encontramos, como señalamos, diferentes referencias hasta entrada ya la década del treinta acerca del funcionamiento de la

escuela. Llamativamente en 1937 – abril y mayo – hallamos dos intentos separados y simultáneos de crear un establecimiento que brinde esta educación judía. Seguramente – quizás por cuestiones económicas –deja de funcionar la que existía y se busca volver a contar con un establecimiento donde puedan concurrir los hijos de las familias israelitas de la ciudad a recibir una “educación judía”.

Uno corresponde al Centro Social Israelita Argentino, entidad aglutinante del quehacer comunitario sin dudas y otro a una comisión independiente. En mayo de ese año se logra fusionar ambas posiciones y desde entonces la escuela ha funcionado de manera ininterrumpida en la ciudad.

Había dos turnos – hasta la década del setenta se mantienen ambos turnos – a cargo del mismo docente -morim-. Los niños iban a contraturno de la escuela estatal, siendo requisito concurrir a las “Escuelas del Estado” para ser admitido. Había una Comisión Escolar que se encargaba de todo lo atinente a administración y financiamiento de la misma.

Se dictaban las siguientes materias: Lectura, Historia Hebrea, Instrucción Religiosa, Biblia, Idioma Hebreo y Escritura. Cada alumno era evaluado de acuerdo a su rendimiento con una calificación numérica que comprendía desde 0 – mal -, 1 – insuficiente -, 2 – regular -, 3 – bien -, 4 – muy bien - y 5 – sobresaliente -. También se consideraba conducta, aplicación y “aseo” como puede leerse en uno de los boletines que se conservan en archivos personales.

Se entregaba una libreta de calificaciones cuya tapa en idioma castellano tenía la inscripción: “Cursos Religiosos Israelitas de la República Argentina. Libreta de Calificaciones”. En la primera hoja de izquierda a derecha repetía lo mismo, sumando el nombre del alumno, grado y turno en el cual cursaba. Al dorso contenía una serie de advertencias para los padres como recomendar “visitas periódicas” para informarse de la “conducta y aplicación” del alumno y las clasificaciones.

escuela. Llamativamente en 1937 – abril y mayo – hallamos dos intentos separados y simultáneos de crear un establecimiento que brinde esta educación judía. Seguramente – quizás por cuestiones económicas –deja de funcionar la que existía y se busca volver a contar con un establecimiento donde puedan concurrir los hijos de las familias israelitas de la ciudad a recibir una “educación judía”.

Uno corresponde al Centro Social Israelita Argentino, entidad aglutinante del quehacer comunitario sin dudas y otro a una comisión independiente. En mayo de ese año se logra fusionar ambas posiciones y desde entonces la escuela ha funcionado de manera ininterrumpida en la ciudad.

Había dos turnos – hasta la década del setenta se mantienen ambos turnos – a cargo del mismo docente -morim-. Los niños iban a contraturno de la escuela estatal, siendo requisito concurrir a las “Escuelas del Estado” para ser admitido. Había una Comisión Escolar que se encargaba de todo lo atinente a administración y financiamiento de la misma.

Se dictaban las siguientes materias: Lectura, Historia Hebrea, Instrucción Religiosa, Biblia, Idioma Hebreo y Escritura. Cada alumno era evaluado de acuerdo a su rendimiento con una calificación numérica que comprendía desde 0 – mal -, 1 – insuficiente -, 2 – regular -, 3 – bien -, 4 – muy bien - y 5 – sobresaliente -. También se consideraba conducta, aplicación y “aseo” como puede leerse en uno de los boletines que se conservan en archivos personales.

Se entregaba una libreta de calificaciones cuya tapa en idioma castellano tenía la inscripción: “Cursos Religiosos Israelitas de la República Argentina. Libreta de Calificaciones”. En la primera hoja de izquierda a derecha repetía lo mismo, sumando el nombre del alumno, grado y turno en el cual cursaba. Al dorso contenía una serie de advertencias para los padres como recomendar “visitas periódicas” para informarse de la “conducta y aplicación” del alumno y las clasificaciones.

Era exclusivamente para “niños israelitas de ambos sexos”. Esta cuestión se mantendrá como condición “sine qua non” hasta los años setenta, cuando el descenso de la matrícula flexibilizó las posiciones más recalcitrantes.

Al finalizar cada curso se entregaba una certificación firmada por el maestro y la Comisión Escolar, indicando el promedio general y el pase al grado inmediato superior.



Placa ubicada en el patio de la escuela hebrea  
Foto actual

Los alumnos eran habituales animadores de las festividades comunitarias y las principales celebraciones se observaban celosamente, como por ejemplo el cumplir cada viernes con el ritual del shabat en los cursos vespertinos.

De esta manera la educación de las futuras generaciones en la cultura y tradiciones de sus mayores, preocupación fundamental en los primeros momentos de la organización comunitaria, encontró ya en la década del treinta una herramienta fundamental, la “Escuela Hebrea” que cubriría esa vacancia.

Era exclusivamente para “niños israelitas de ambos sexos”. Esta cuestión se mantendrá como condición “sine qua non” hasta los años setenta, cuando el descenso de la matrícula flexibilizó las posiciones más recalcitrantes.

Al finalizar cada curso se entregaba una certificación firmada por el maestro y la Comisión Escolar, indicando el promedio general y el pase al grado inmediato superior.



Placa ubicada en el patio de la escuela hebrea  
Foto actual

Los alumnos eran habituales animadores de las festividades comunitarias y las principales celebraciones se observaban celosamente, como por ejemplo el cumplir cada viernes con el ritual del shabat en los cursos vespertinos.

De esta manera la educación de las futuras generaciones en la cultura y tradiciones de sus mayores, preocupación fundamental en los primeros momentos de la organización comunitaria, encontró ya en la década del treinta una herramienta fundamental, la “Escuela Hebrea” que cubriría esa vacancia.



## La ritualidad

Uno de los puntos aún no dilucidados es la existencia de algún lugar especial para realizar el culto. La Sinagoga – su nombre hebreo es *Bet ha Kneset – Beit Kneset –*, en arameo *Be Kinischta* y en griego *sunagogue* – tiene un claro significado de “lugar de reunión” lo cual indica su finalidad principal. No es solo una “casa o lugar para orar” sino un lugar “para juntarse”. Ha servido siempre como centro de animación de la vida comunitaria y como lugar de encuentro entre quienes se identifican como judíos.

En esta primera etapa aún no institucionalizada de la presencia judía en Concepción del Uruguay seguramente el modelo a seguir sea el habitual en estas etapas de conformación comunitaria, donde al contar con diez varones mayores de 13 años para un *minían*, se realizan las ceremonias y cultos en alguna casa particular dispuesta al efecto.

Hallamos una referencia a un “local de la colectividad israelita” en “*La Juventud*” del 7 de octubre de 1919. Hace mención al término de las “fiestas religiosas anuales” y agrega que “concurrieron a los actos realizados un apreciable número de familias y miembros de la colectividad. El religioso Isaac tuvo a cargo las oraciones y la concurrencia guardó el silencio que imponen el carácter de los numerosos actos realizados”<sup>49</sup>.

Nada dice del lugar, pero insistimos que lo común era hacerlo en casas de familia. La única hipótesis a trabajar sería que se haya contado con un espacio físico propio – alquilado o en préstamo – donde se lleven a cabo actividades y eventos comunitarios, pero esto no deja de ser una mera posibilidad sin datos o testimonios que permitan corroborarlo, más allá de que resulte habitual en representaciones teatrales o eventos de otra índole, pero resulta casi impensado en el caso de las festividades religiosas.

---

<sup>49</sup> - “*La Juventud*”. *Concepción del Uruguay. 7 de octubre de 1919*

## La ritualidad

Uno de los puntos aún no dilucidados es la existencia de algún lugar especial para realizar el culto. La Sinagoga – su nombre hebreo es *Bet ha Kneset – Beit Kneset –*, en arameo *Be Kinischta* y en griego *sunagogue* – tiene un claro significado de “lugar de reunión” lo cual indica su finalidad principal. No es solo una “casa o lugar para orar” sino un lugar “para juntarse”. Ha servido siempre como centro de animación de la vida comunitaria y como lugar de encuentro entre quienes se identifican como judíos.

En esta primera etapa aún no institucionalizada de la presencia judía en Concepción del Uruguay seguramente el modelo a seguir sea el habitual en estas etapas de conformación comunitaria, donde al contar con diez varones mayores de 13 años para un *minían*, se realizan las ceremonias y cultos en alguna casa particular dispuesta al efecto.

Hallamos una referencia a un “local de la colectividad israelita” en “*La Juventud*” del 7 de octubre de 1919. Hace mención al término de las “fiestas religiosas anuales” y agrega que “concurrieron a los actos realizados un apreciable número de familias y miembros de la colectividad. El religioso Isaac tuvo a cargo las oraciones y la concurrencia guardó el silencio que imponen el carácter de los numerosos actos realizados”<sup>49</sup>.

Nada dice del lugar, pero insistimos que lo común era hacerlo en casas de familia. La única hipótesis a trabajar sería que se haya contado con un espacio físico propio – alquilado o en préstamo – donde se lleven a cabo actividades y eventos comunitarios, pero esto no deja de ser una mera posibilidad sin datos o testimonios que permitan corroborarlo, más allá de que resulte habitual en representaciones teatrales o eventos de otra índole, pero resulta casi impensado en el caso de las festividades religiosas.

---

<sup>49</sup> - “*La Juventud*”. *Concepción del Uruguay. 7 de octubre de 1919*

La única referencia que puede inducir a la existencia de una casa dedicada al culto la hallamos en el Acta N° 3 del Centro Kodimo de fecha 14 de junio de 1927. La convocatoria, para tratar la reforma de los estatutos del Centro tendría como espacio físico la casa del Sr, Schwartzman, con la particularidad que la misma pasó dos veces a cuarto intermedio. La misma se efectuaría el día 21 de junio, pasando finalmente a los “días 27 de julio y 2 de octubre” – todos del año 1927 – “ya en el salón de la sinagoga” lo cual no deja de ser sugestivo, ya que el salón del C.S.I.A. de calle Ameghino 132 sería inaugurado recién en octubre de 1928.

El interrogante que aún queda planteado es si “el salón de la sinagoga” que mencionan las Actas de Asamblea de Kodimo era como creemos la propiedad del C.S.I.A. Este inmueble es adquirido en diciembre de 1927 a Nissim Bitbol y Samuel Mestman, que lo habían comprado en agosto de 1926. La duda surge en razón de que el mismo recién será inaugurado en 1928. Posiblemente antes ya se usara para algunas celebraciones, al menos en algunas cuestiones rituales, abonando la hipótesis de que los adquirentes – Bitbol y Mestman - hayan realizado la misma en representación comunitaria.

De acuerdo a datos aportados por fuentes orales se sabe de la existencia de una “sinagoga” para los fieles de rito sefaradí. La misma, al no contar con un lugar físico dispuesto al efecto funcionó en casas de familia. “La primera estuvo ubicada en – las actuales – calle San Martín y España. Hubo otras en Mitre y Eva Perón y Posadas y Congreso de Tucumán” propiedad “de la familia Gini” – Guini - y en 25 de Mayo y Rocamora, de la familia Misistrano.”. Con posterioridad hubo otras, pero las dos primeras fueron casi con seguridad anteriores al año 1928.

Hacia 1943 adquirieron la propiedad de Estrada 728 / 730, donde viviría la familia Varón. Allí cumplían sus servicios religiosos, manteniendo vivas tradiciones y costumbres propias de este ritual. Incluso el idioma ladino – djudezmo o judeoespañol – era conservado entre quienes concurrían a la “sinagoga sefaradí” como

La única referencia que puede inducir a la existencia de una casa dedicada al culto la hallamos en el Acta N° 3 del Centro Kodimo de fecha 14 de junio de 1927. La convocatoria, para tratar la reforma de los estatutos del Centro tendría como espacio físico la casa del Sr, Schwartzman, con la particularidad que la misma pasó dos veces a cuarto intermedio. La misma se efectuaría el día 21 de junio, pasando finalmente a los “días 27 de julio y 2 de octubre” – todos del año 1927 – “ya en el salón de la sinagoga” lo cual no deja de ser sugestivo, ya que el salón del C.S.I.A. de calle Ameghino 132 sería inaugurado recién en octubre de 1928.

El interrogante que aún queda planteado es si “el salón de la sinagoga” que mencionan las Actas de Asamblea de Kodimo era como creemos la propiedad del C.S.I.A. Este inmueble es adquirido en diciembre de 1927 a Nissim Bitbol y Samuel Mestman, que lo habían comprado en agosto de 1926. La duda surge en razón de que el mismo recién será inaugurado en 1928. Posiblemente antes ya se usara para algunas celebraciones, al menos en algunas cuestiones rituales, abonando la hipótesis de que los adquirentes – Bitbol y Mestman - hayan realizado la misma en representación comunitaria.

De acuerdo a datos aportados por fuentes orales se sabe de la existencia de una “sinagoga” para los fieles de rito sefaradí. La misma, al no contar con un lugar físico dispuesto al efecto funcionó en casas de familia. “La primera estuvo ubicada en – las actuales – calle San Martín y España. Hubo otras en Mitre y Eva Perón y Posadas y Congreso de Tucumán” propiedad “de la familia Gini” – Guini - y en 25 de Mayo y Rocamora, de la familia Misistrano.”. Con posterioridad hubo otras, pero las dos primeras fueron casi con seguridad anteriores al año 1928.

Hacia 1943 adquirieron la propiedad de Estrada 728 / 730, donde viviría la familia Varón. Allí cumplían sus servicios religiosos, manteniendo vivas tradiciones y costumbres propias de este ritual. Incluso el idioma ladino – djudezmo o judeoespañol – era conservado entre quienes concurrían a la “sinagoga sefaradí” como



se la conocía.

Relatos orales recuerdan la costumbre, en ocasión de algún ayuno por razones religiosas, de permanecer orando toda la noche y a las primeras luces del día siguiente ir de casa en casa golpeando y llamando “silijó o silijo” - selijot, plegarias de penitencia que se dicen antes y durante Rosh Hashaná en los diez días de penitencia y en Yon Kipur, así como en los días de ayuno – para luego regresar al templo a finalizar los rezos y el ayuno con el deleite de las exquisiteces propia de la cocina sefaradí.

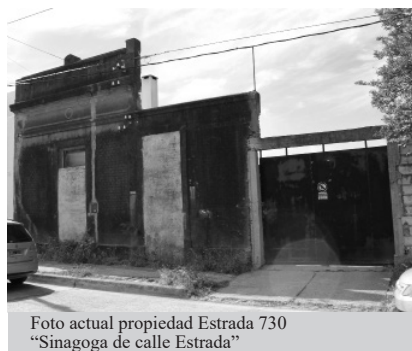


Foto actual propiedad Estrada 730  
“Sinagoga de calle Estrada”

El Rabino de este rito en la década del veinte fue Jacobo Nachajón, cuya tumba se encuentra en el Cementerio Israelita. En ella puede leerse la inscripción que alude a su condición de Rabino y la fecha de su deceso el 15 de diciembre de 1928.

“Los Principios” del 17 de diciembre de 1928 trae un comentario sobre el “fallecimiento de un Rabino”<sup>50</sup> señalando el hondo pesar que ha causado “la muerte a los 65 años del anciano y apreciado... gran Rabino de la colectividad...enlutando a muchas familias”. Esto no haría más que confirmar que en casas de familia, haya existido ya antes de 1928 una “sinagoga sefaradí” donde los fieles de esa congregación llevasen adelante su ritualidad.

La sinagoga de calle Estrada funcionó hasta entrada la década del sesenta. A estos oficios concurrían incluso personas “que no eran sefaradíes”. Desde entonces los fieles de este ritual se han integrado a la única representación comunitaria. Las pertenencias del templo fueron trasladadas hasta la sinagoga comunitaria en octubre de 1997.

No contamos con información que pueda documentar la

---

<sup>50</sup> - *Los Principios. Concepción del Uruguay. 17 de diciembre de 1928*

se la conocía.

Relatos orales recuerdan la costumbre, en ocasión de algún ayuno por razones religiosas, de permanecer orando toda la noche y a las primeras luces del día siguiente ir de casa en casa golpeando y llamando “silijó o silijo” - selijot, plegarias de penitencia que se dicen antes y durante Rosh Hashaná en los diez días de penitencia y en Yon Kipur, así como en los días de ayuno – para luego regresar al templo a finalizar los rezos y el ayuno con el deleite de las exquisiteces propia de la cocina sefaradí.



Foto actual propiedad Estrada 730  
“Sinagoga de calle Estrada”

El Rabino de este rito en la década del veinte fue Jacobo Nachajón, cuya tumba se encuentra en el Cementerio Israelita. En ella puede leerse la inscripción que alude a su condición de Rabino y la fecha de su deceso el 15 de diciembre de 1928.

“Los Principios” del 17 de diciembre de 1928 trae un comentario sobre el “fallecimiento de un Rabino”<sup>50</sup> señalando el hondo pesar que ha causado “la muerte a los 65 años del anciano y apreciado... gran Rabino de la colectividad...enlutando a muchas familias”. Esto no haría más que confirmar que en casas de familia, haya existido ya antes de 1928 una “sinagoga sefaradí” donde los fieles de esa congregación llevasen adelante su ritualidad.

La sinagoga de calle Estrada funcionó hasta entrada la década del sesenta. A estos oficios concurrían incluso personas “que no eran sefaradíes”. Desde entonces los fieles de este ritual se han integrado a la única representación comunitaria. Las pertenencias del templo fueron trasladadas hasta la sinagoga comunitaria en octubre de 1997.

No contamos con información que pueda documentar la

---

<sup>50</sup> - *Los Principios. Concepción del Uruguay. 17 de diciembre de 1928*

constitución de una Chevrá Kedushá, aunque testimonios orales dan cuenta de la existencia de “una por parte de los adherentes al ritual sefaradita” en la ciudad.

La Chevrá Kedushá – Jevráh Kadisha – es una sociedad cuyos miembros atienden al moribundo, se encargan de lavar el cadáver, proveen mortajas y entierran al difunto, ayudando a huérfanos, viudas y menesterosos mediante tasas especiales a la comunidad. La creciente población israelita deja abierta la posibilidad de que haya habido una Chevrá.

En distintas ocasiones la prensa periódica se hace eco de las festividades judías. Encontramos referencias a ellas en “La Juventud” del 7 de octubre de 1919, del 8 y 11 de mayo de 1920 y del 16 de septiembre de ese año recordando la celebración de Rosh Hashana. En el mismo periódico, de fecha 19 de septiembre de 1925, se hace mención al “Día del Perdón... el pueblo israelita celebró... las pascuas judías (Yon Kipur) haciendo ayuno riguroso en recuerdo de las leyes de su religión”. Más allá de la confusión entre una festividad – Pesaj – y el “Día del Perdón” la noticia refiere a la segura existencia de una “vida judía” con características propias en la ciudad.

Seguramente, como ya referimos en el capítulo anterior, los oficiantes hayan arribado de afuera para la ocasión. La conmemoración de las fechas de importancia para el judaísmo, especialmente la celebración de las “las fiestas religiosas anuales de la colectividad israelita” fueron desde siempre parte fundamental de la vida de los judíos, incluso en las peores condiciones y en los lugares más disímiles.

Las formas y prácticas religiosas se observaban puntillosamente, tanto en los oficios habituales – sobre todo el shabat – como en las fiestas anuales y ceremonias de índole privada como bautismos – Circuncisión / Brit Milá -, casamientos – Jupá - y Bar / Bat Mitzvá o Mitzvah – varones a los trece años y – seguramente no tan habitual - mujeres a los doce - En la mayor parte de ellos la presencia familiar

constitución de una Chevrá Kedushá, aunque testimonios orales dan cuenta de la existencia de “una por parte de los adherentes al ritual sefaradita” en la ciudad.

La Chevrá Kedushá – Jevráh Kadisha – es una sociedad cuyos miembros atienden al moribundo, se encargan de lavar el cadáver, proveen mortajas y entierran al difunto, ayudando a huérfanos, viudas y menesterosos mediante tasas especiales a la comunidad. La creciente población israelita deja abierta la posibilidad de que haya habido una Chevrá.

En distintas ocasiones la prensa periódica se hace eco de las festividades judías. Encontramos referencias a ellas en “La Juventud” del 7 de octubre de 1919, del 8 y 11 de mayo de 1920 y del 16 de septiembre de ese año recordando la celebración de Rosh Hashana. En el mismo periódico, de fecha 19 de septiembre de 1925, se hace mención al “Día del Perdón... el pueblo israelita celebró... las pascuas judías (Yon Kipur) haciendo ayuno riguroso en recuerdo de las leyes de su religión”. Más allá de la confusión entre una festividad – Pesaj – y el “Día del Perdón” la noticia refiere a la segura existencia de una “vida judía” con características propias en la ciudad.

Seguramente, como ya referimos en el capítulo anterior, los oficiantes hayan arribado de afuera para la ocasión. La conmemoración de las fechas de importancia para el judaísmo, especialmente la celebración de las “las fiestas religiosas anuales de la colectividad israelita” fueron desde siempre parte fundamental de la vida de los judíos, incluso en las peores condiciones y en los lugares más disímiles.

Las formas y prácticas religiosas se observaban puntillosamente, tanto en los oficios habituales – sobre todo el shabat – como en las fiestas anuales y ceremonias de índole privada como bautismos – Circuncisión / Brit Milá -, casamientos – Jupá - y Bar / Bat Mitzvá o Mitzvah – varones a los trece años y – seguramente no tan habitual - mujeres a los doce - En la mayor parte de ellos la presencia familiar

era una constante y la observancia del descanso sabático era muy habitual en los miembros más devotos de la comunidad.

Debe marcarse la tradición conservada a lo largo del período estudiado de separar hombres y mujeres en las festividades religiosas, al menos desde 1927 / 28 en adelante, dividiendo el salón comunitario al medio, práctica que se conservó hasta casi la década del ochenta, al menos en las festividades importantes.

La ausencia de una entidad aglutinante – más allá del Centro Kodimo – no parece haber sido impedimento para desarrollar ceremonias y prácticas litúrgicas, siendo casas de familia, esa es nuestra presunción, el lugar en el cual se congregaban para officiar este tipo de ceremonias aquellos identificados con la fe mosaica.



El poder desarrollar la ritualidad con sus prácticas y ceremonias, el guardar los días festivos y reunirse – insistimos en el sentido del término sinagoga como “lugar de reunión” – entre quienes se identifican como judíos ha servido siempre como centro de animación de la vida comunitaria, y como hemos visto de distintas maneras ha estado presente desde el inicio mismo de la construcción de la kehilá.

era una constante y la observancia del descanso sabático era muy habitual en los miembros más devotos de la comunidad.

Debe marcarse la tradición conservada a lo largo del período estudiado de separar hombres y mujeres en las festividades religiosas, al menos desde 1927 / 28 en adelante, dividiendo el salón comunitario al medio, práctica que se conservó hasta casi la década del ochenta, al menos en las festividades importantes.

La ausencia de una entidad aglutinante – más allá del Centro Kodimo – no parece haber sido impedimento para desarrollar ceremonias y prácticas litúrgicas, siendo casas de familia, esa es nuestra presunción, el lugar en el cual se congregaban para officiar este tipo de ceremonias aquellos identificados con la fe mosaica.



El poder desarrollar la ritualidad con sus prácticas y ceremonias, el guardar los días festivos y reunirse – insistimos en el sentido del término sinagoga como “lugar de reunión” – entre quienes se identifican como judíos ha servido siempre como centro de animación de la vida comunitaria, y como hemos visto de distintas maneras ha estado presente desde el inicio mismo de la construcción de la kehilá.



## Otras instituciones

### Beneficiencia y ayuda mutua

No será ésta la única presencia institucional judía en Concepción del Uruguay en las primeras décadas del siglo XX. La creciente colectividad israelita comienza poco a poco a vertebrar incipientes formas de integración comunitaria.

Probablemente no menos de trescientos israelitas habitaban en la ciudad al promediar esta segunda década del siglo, cifra que debiera haberse duplicado – si se tiene en cuenta la tasa de crecimiento de la población judía en el país - al menos para finales de los años veinte y principios de la década del treinta.

Testimonios orales recuerdan la existencia de un “Comité Central de Socorro a las Víctimas Israelitas de la Guerra – Sub Comité C. del Uruguay”. En el archivo personal de uno de los autores encontramos un recibo por “un óbolo” del mencionado Comité correspondiente al mes de “junio de 1920”<sup>51</sup>. El mismo se habría constituido para asistir y brindar ayuda ante la emergencia, la primera de las grandes guerras del siglo XX, siendo su existencia por tanto efímera. Nos permite conocer la estructuración de diferentes instancias comunitarias, que como en este caso sirvieron para dar respuesta a quienes lo necesitarán frente a una situación extrema.

En esta década, la del veinte, aparece también la “Sociedad Infantil Israelita”. Hay recibos -Archivo Particular de Benito Sirota- a nombre de esta Sociedad correspondiente a “agosto de 1927” emitido con fecha 30 de septiembre de ese año, al igual que una tarjeta invitando a la “Asamblea de la Sociedad Infantil Israelita en la casa del Sr. Luis Schwartzman” para tratar “asuntos de gran importancia”. Encontramos datos sobre esta Sociedad en el Acta N° 5 del Centro Kodimo de fecha 27 de julio de 1927, donde el

---

<sup>51</sup> - *Comité Central de Socorro a las Víctimas Israelitas de la Guerra – Sub Comité C. del Uruguay. Recibo junio 1920. Archivo Sr. Sirota, Benito*

## Otras instituciones

### Beneficiencia y ayuda mutua

No será ésta la única presencia institucional judía en Concepción del Uruguay en las primeras décadas del siglo XX. La creciente colectividad israelita comienza poco a poco a vertebrar incipientes formas de integración comunitaria.

Probablemente no menos de trescientos israelitas habitaban en la ciudad al promediar esta segunda década del siglo, cifra que debiera haberse duplicado – si se tiene en cuenta la tasa de crecimiento de la población judía en el país - al menos para finales de los años veinte y principios de la década del treinta.

Testimonios orales recuerdan la existencia de un “Comité Central de Socorro a las Víctimas Israelitas de la Guerra – Sub Comité C. del Uruguay”. En el archivo personal de uno de los autores encontramos un recibo por “un óbolo” del mencionado Comité correspondiente al mes de “junio de 1920”<sup>51</sup>. El mismo se habría constituido para asistir y brindar ayuda ante la emergencia, la primera de las grandes guerras del siglo XX, siendo su existencia por tanto efímera. Nos permite conocer la estructuración de diferentes instancias comunitarias, que como en este caso sirvieron para dar respuesta a quienes lo necesitarán frente a una situación extrema.

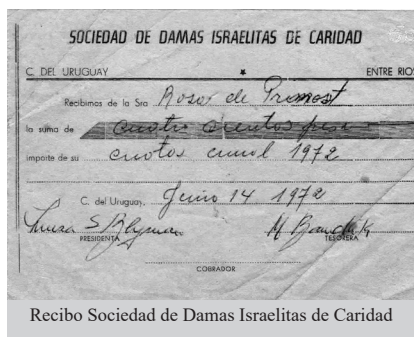
En esta década, la del veinte, aparece también la “Sociedad Infantil Israelita”. Hay recibos -Archivo Particular de Benito Sirota- a nombre de esta Sociedad correspondiente a “agosto de 1927” emitido con fecha 30 de septiembre de ese año, al igual que una tarjeta invitando a la “Asamblea de la Sociedad Infantil Israelita en la casa del Sr. Luis Schwartzman” para tratar “asuntos de gran importancia”. Encontramos datos sobre esta Sociedad en el Acta N° 5 del Centro Kodimo de fecha 27 de julio de 1927, donde el

---

<sup>51</sup> - *Comité Central de Socorro a las Víctimas Israelitas de la Guerra – Sub Comité C. del Uruguay. Recibo junio 1920. Archivo Sr. Sirota, Benito*

presidente del Centro informa acerca de “una fiesta” prevista para el 10 de septiembre de 1927 en conjunto con el Centro Infantil. Esta Sociedad Infantil llegó a editar en la década del treinta un boletín propio titulado “Tribuna Infantil”.

La Sociedad de Damas de Caridad, que mencionáramos oportunamente ocupó un lugar destacado en el quehacer comunitario. Tenemos constancia de su actuación en 1925, siendo uno de los “socios” fundadores del Centro Social Israelita Argentino.



El Estatuto del C.S.I.A., el artículo 51 señala “que no podrá ser disuelta la Sociedad mientras existan diez socios con voluntad de sostenerla. En caso de extinción o disolución legal sus bienes pasarán a dominio de la Sociedad Israelita de Caridad de la localidad”. Sobre esta

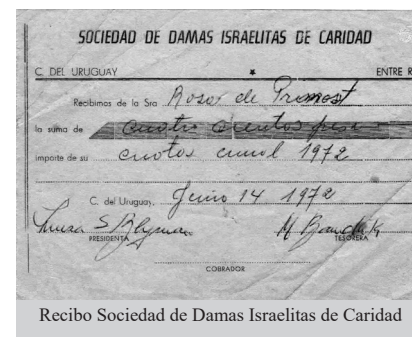
entidad benéfica en archivos comunitarios se conservan recibos de cuotas societarias hasta el año 1973. Entre las actividades que llevaba adelante podemos destacar el recaudar dinero para ayuda de los huérfanos que llegaban a Palestina huyendo de los horrores de la guerra. Asimismo, su labor caritativa abarcaba acciones como ayuda a “familias menesterosas”, “donar Matzah” – el tradicional pan sin levadura o “torta flaca” - a aquellas familias que no podían adquirirlo para la festividad de Pesaj; “brindar ayuda a inmigrantes ilegales ingresados al país”.

A partir del final de la guerra y sobre todo en la década del cincuenta “ayudaban” con “donativos” a quienes realizaban “alia” – aliyá o aliá que significa “ascenso” en hebreo –, vocablo que se utiliza para llamar a la inmigración judía a Palestina antes de 1948 y a la que luego se radicó en el creado Estado de Israel.

En la década del cuarenta encontramos una Sociedad de Damas Israelitas de Beneficencia que desarrollará actividades hasta 1959.

presidente del Centro informa acerca de “una fiesta” prevista para el 10 de septiembre de 1927 en conjunto con el Centro Infantil. Esta Sociedad Infantil llegó a editar en la década del treinta un boletín propio titulado “Tribuna Infantil”.

La Sociedad de Damas de Caridad, que mencionáramos oportunamente ocupó un lugar destacado en el quehacer comunitario. Tenemos constancia de su actuación en 1925, siendo uno de los “socios” fundadores del Centro Social Israelita Argentino.



El Estatuto del C.S.I.A., el artículo 51 señala “que no podrá ser disuelta la Sociedad mientras existan diez socios con voluntad de sostenerla. En caso de extinción o disolución legal sus bienes pasarán a dominio de la Sociedad Israelita de Caridad de la localidad”. Sobre esta

entidad benéfica en archivos comunitarios se conservan recibos de cuotas societarias hasta el año 1973. Entre las actividades que llevaba adelante podemos destacar el recaudar dinero para ayuda de los huérfanos que llegaban a Palestina huyendo de los horrores de la guerra. Asimismo, su labor caritativa abarcaba acciones como ayuda a “familias menesterosas”, “donar Matzah” – el tradicional pan sin levadura o “torta flaca” - a aquellas familias que no podían adquirirlo para la festividad de Pesaj; “brindar ayuda a inmigrantes ilegales ingresados al país”.

A partir del final de la guerra y sobre todo en la década del cincuenta “ayudaban” con “donativos” a quienes realizaban “alia” – aliyá o aliá que significa “ascenso” en hebreo –, vocablo que se utiliza para llamar a la inmigración judía a Palestina antes de 1948 y a la que luego se radicó en el creado Estado de Israel.

En la década del cuarenta encontramos una Sociedad de Damas Israelitas de Beneficencia que desarrollará actividades hasta 1959.

Entre sus presidentas estuvieron Berta de Yabiansky, Rebeca de Zonis, Esther de Baratz, Rosa de Mestman y Luisa Blejman.

No resulta claro el origen de esta entidad, ni tenemos demasiadas precisiones sobre la misma. Un suelto aparecido en “La Juventud”<sup>52</sup> sobre una “fiesta, té danzante de beneficencia bajo el patrocinio de la Sociedad Damas Israelitas de beneficencia” en los salones del C.S.I.A nos informa sobre la Sociedad.

Creemos que estas dos entidades en realidad eran una sola o al menos actuaban conjuntamente a juzgar por los fines que animaban a ambas y la similitud incluso en el nombre de ambas.

La participación de la mujer en la vida comunitaria debe destacarse. Desde los primeros momentos de construcción comunitaria observamos la presencia femenina, ocupando lugares de importancia y generando iniciativas propias que darán vida a organizaciones como Wizo y Osfa.

Ya en Kodimo encontramos mujeres integrando la Comisión Directiva como Olga Tolkachier – Pro-Secretaria -, Luisa Tieffember, Cecilia Schwartzman y Rebeca Gorín.

Por último y completando esta compleja y singular construcción comunitaria nos queda señalar el surgimiento de una Caja de Ayuda Mutua destinada a los asociados de la colectividad. La iniciativa surge en el seno mismo del Centro Social Israelita Argentino.

El 26 de julio de 1936 llevan a la práctica la idea de fundar “una Caja Mutua Israelita”. Se “designa una comisión provisoria” para confeccionar las bases y estatutos” de la institución, para luego en asamblea abocarse a su “estudio y aprobación definitiva”.

El 16 de agosto de ese año se realiza la asamblea<sup>53</sup> a la que asisten 40 personas “que tras un amplio debate aprueban la fundación” de la entidad de préstamos bajo la denominación “Caja Israelita de

---

<sup>52</sup> - *La Juventud. Concepción del Uruguay. 14 de septiembre de 1929*

<sup>53</sup> - *Caja Israelita de Préstamos y Socorros Mutuos. Acta de Asamblea N° 2*

Entre sus presidentas estuvieron Berta de Yabiansky, Rebeca de Zonis, Esther de Baratz, Rosa de Mestman y Luisa Blejman.

No resulta claro el origen de esta entidad, ni tenemos demasiadas precisiones sobre la misma. Un suelto aparecido en “La Juventud”<sup>52</sup> sobre una “fiesta, té danzante de beneficencia bajo el patrocinio de la Sociedad Damas Israelitas de beneficencia” en los salones del C.S.I.A nos informa sobre la Sociedad.

Creemos que estas dos entidades en realidad eran una sola o al menos actuaban conjuntamente a juzgar por los fines que animaban a ambas y la similitud incluso en el nombre de ambas.

La participación de la mujer en la vida comunitaria debe destacarse. Desde los primeros momentos de construcción comunitaria observamos la presencia femenina, ocupando lugares de importancia y generando iniciativas propias que darán vida a organizaciones como Wizo y Osfa.

Ya en Kodimo encontramos mujeres integrando la Comisión Directiva como Olga Tolkachier – Pro-Secretaria -, Luisa Tieffember, Cecilia Schwartzman y Rebeca Gorín.

Por último y completando esta compleja y singular construcción comunitaria nos queda señalar el surgimiento de una Caja de Ayuda Mutua destinada a los asociados de la colectividad. La iniciativa surge en el seno mismo del Centro Social Israelita Argentino.

El 26 de julio de 1936 llevan a la práctica la idea de fundar “una Caja Mutua Israelita”. Se “designa una comisión provisoria” para confeccionar las bases y estatutos” de la institución, para luego en asamblea abocarse a su “estudio y aprobación definitiva”.

El 16 de agosto de ese año se realiza la asamblea<sup>53</sup> a la que asisten 40 personas “que tras un amplio debate aprueban la fundación” de la entidad de préstamos bajo la denominación “Caja Israelita de

---

<sup>52</sup> - *La Juventud. Concepción del Uruguay. 14 de septiembre de 1929*

<sup>53</sup> - *Caja Israelita de Préstamos y Socorros Mutuos. Acta de Asamblea N° 2*

hasta el momento de su deceso. En la tumba de Nachajón, que aún se conserva en el Cementerio Israelita de la ciudad, podemos observar claramente la inscripción que hace alusión a su condición de rabino.

Como ya mencionamos, el 9 de febrero de 1927 Bidbol y Kuperman transfieren la propiedad al Centro Social Israelita Argentino. Interviene en la operación el Escribano Alberto Audiffred. La venta se realiza en \$ 750.

Cuando se realiza esta operación la comunidad judía de Concepción del Uruguay ya está definitivamente organizada como tal. Dos años antes se había creado el Centro Social Israelita Argentino.

hasta el momento de su deceso. En la tumba de Nachajón, que aún se conserva en el Cementerio Israelita de la ciudad, podemos observar claramente la inscripción que hace alusión a su condición de rabino.

Como ya mencionamos, el 9 de febrero de 1927 Bidbol y Kuperman transfieren la propiedad al Centro Social Israelita Argentino. Interviene en la operación el Escribano Alberto Audiffred. La venta se realiza en \$ 750.

Cuando se realiza esta operación la comunidad judía de Concepción del Uruguay ya está definitivamente organizada como tal. Dos años antes se había creado el Centro Social Israelita Argentino.



## Cementerio

Uno de los principales temas que debía resolver cualquier intento de organización comunitaria era el de lograr un terreno que pudiera servir de necrópolis para quienes profesaran la fe judía.

Si bien la Ley judía no obliga a formar cementerios propios, solo prescribe que la inhumación se lleve a cabo en tierra virgen y de acuerdo a un ceremonial establecido, la posibilidad de tener un lugar donde hacerlo de acuerdo a su ritual ha sido una de las primeras aspiraciones de toda comunidad en su etapa formativa.

Como ya se mencionó no hay información acerca de la constitución de una Chevra Kedushá, aunque testimonios orales dan cuenta de la existencia de una por parte de los adherentes al ritual sefaradita<sup>54</sup> en la ciudad, pero la existencia de distintas entidades que aglutinaban a la creciente población israelita nos deja abierta la posibilidad de que haya habido una Chevra.

La Chevra Kedushá – Jevráh Kadisha – es por su significado una “sociedad sagrada cuyos miembros atienden al moribundo, se encargan de lavar el cadáver, proveen mortajas y enterrar al difunto. También prestan algún tipo de ayuda a huérfanos, viudas y menesterosos mediante tasas especiales de la comunidad”<sup>55</sup>. En el caso de nuestra ciudad entendemos que casi con seguridad hubo al menos una, la de los sefaraditas.

Los primeros pasos para lograr disponer de un cementerio se dieron a finales de la década del diez. En 1918 – según consigna el periódico La Juventud de fecha 11 de mayo – “la Sociedad Israelita” se presenta a la Municipalidad “solicitando se le conceda incorporar...una media hectárea de tierra... que se destinaría a Cementerio Israelita... con el solo privilegio de que fuera destinado exclusivamente a los miembros de esa comunidad”. La petición

<sup>54</sup> – Samuel Güini. *Testimonio. Concepción del Uruguay. 2005*

<sup>55</sup> – Link, Pablo. *Manual Enciclopédico Judío. Editorial Israel. Buenos Aires. 1950.*

## Cementerio

Uno de los principales temas que debía resolver cualquier intento de organización comunitaria era el de lograr un terreno que pudiera servir de necrópolis para quienes profesaran la fe judía.

Si bien la Ley judía no obliga a formar cementerios propios, solo prescribe que la inhumación se lleve a cabo en tierra virgen y de acuerdo a un ceremonial establecido, la posibilidad de tener un lugar donde hacerlo de acuerdo a su ritual ha sido una de las primeras aspiraciones de toda comunidad en su etapa formativa.

Como ya se mencionó no hay información acerca de la constitución de una Chevra Kedushá, aunque testimonios orales dan cuenta de la existencia de una por parte de los adherentes al ritual sefaradita<sup>54</sup> en la ciudad, pero la existencia de distintas entidades que aglutinaban a la creciente población israelita nos deja abierta la posibilidad de que haya habido una Chevra.

La Chevra Kedushá – Jevráh Kadisha – es por su significado una “sociedad sagrada cuyos miembros atienden al moribundo, se encargan de lavar el cadáver, proveen mortajas y enterrar al difunto. También prestan algún tipo de ayuda a huérfanos, viudas y menesterosos mediante tasas especiales de la comunidad”<sup>55</sup>. En el caso de nuestra ciudad entendemos que casi con seguridad hubo al menos una, la de los sefaraditas.

Los primeros pasos para lograr disponer de un cementerio se dieron a finales de la década del diez. En 1918 – según consigna el periódico La Juventud de fecha 11 de mayo – “la Sociedad Israelita” se presenta a la Municipalidad “solicitando se le conceda incorporar...una media hectárea de tierra... que se destinaría a Cementerio Israelita... con el solo privilegio de que fuera destinado exclusivamente a los miembros de esa comunidad”. La petición

<sup>54</sup> – Samuel Güini. *Testimonio. Concepción del Uruguay. 2005*

<sup>55</sup> – Link, Pablo. *Manual Enciclopédico Judío. Editorial Israel. Buenos Aires. 1950.*

fue elevada al Honorable Concejo Deliberante que el 20 de julio de 1918 dio sanción a una Ordenanza que permitía incorporar “media hectárea de tierra al cementerio público para destinarla a Cementerio Israelita”.

Esta Ordenanza no se encuentra en el Digesto Municipal – se han perdido registros que coinciden con este período - y por alguna razón esta aspiración de la Sociedad Israelita quedaría trunca, al menos hasta comienzos de la década del veinte. Sobre esta Sociedad Israelita no hay registro alguno y se desconoce cualquier actuación anterior o posterior. Quizás sea un embrión de organización comunitaria que no llegó a darse forma institucional. Posiblemente Bitbol haya sido uno de sus integrantes, asumiendo por tanto la representación comunitaria.

La ausencia de entidades que expresen la representación comunitaria quizás forzó a que esta Sociedad asumiera la misma ante una situación puntual y que necesitaba de algún tipo de interlocutor – comunitario - válido frente a las autoridades comunales. Aunque esta hipótesis es la que aparece con más fuerza, tampoco debe dejar considerarse la posibilidad de la petición haya sido elevada desde el Centro Kodimo constituido en 1917.

En ambos casos debemos señalar que resulta indudable la presencia comunitaria, embrionaria, incipiente, pero que apunta en una única dirección: construir con los núcleos judíos de Concepción del Uruguay una auténtica Kehila.

Al comenzar la década del veinte se logra finalmente concretar la aspiración de disponer de una parcela para destinarla a Cementerio Israelita.

En 1921 Nissim Bitbol - figura Nissim Bilbol en el Testimonio de Escritura – y Luis Kuperman adquieren en “setecientos cincuenta pesos moneda nacional satisfechos en el acto de la venta y libre de gravámenes” el terreno propiedad de Andrés Bonnet con el objeto “de destinar el mencionado terreno para cementerio de los

fue elevada al Honorable Concejo Deliberante que el 20 de julio de 1918 dio sanción a una Ordenanza que permitía incorporar “media hectárea de tierra al cementerio público para destinarla a Cementerio Israelita”.

Esta Ordenanza no se encuentra en el Digesto Municipal – se han perdido registros que coinciden con este período - y por alguna razón esta aspiración de la Sociedad Israelita quedaría trunca, al menos hasta comienzos de la década del veinte. Sobre esta Sociedad Israelita no hay registro alguno y se desconoce cualquier actuación anterior o posterior. Quizás sea un embrión de organización comunitaria que no llegó a darse forma institucional. Posiblemente Bitbol haya sido uno de sus integrantes, asumiendo por tanto la representación comunitaria.

La ausencia de entidades que expresen la representación comunitaria quizás forzó a que esta Sociedad asumiera la misma ante una situación puntual y que necesitaba de algún tipo de interlocutor – comunitario - válido frente a las autoridades comunales. Aunque esta hipótesis es la que aparece con más fuerza, tampoco debe dejar considerarse la posibilidad de la petición haya sido elevada desde el Centro Kodimo constituido en 1917.

En ambos casos debemos señalar que resulta indudable la presencia comunitaria, embrionaria, incipiente, pero que apunta en una única dirección: construir con los núcleos judíos de Concepción del Uruguay una auténtica Kehila.

Al comenzar la década del veinte se logra finalmente concretar la aspiración de disponer de una parcela para destinarla a Cementerio Israelita.

En 1921 Nissim Bitbol - figura Nissim Bilbol en el Testimonio de Escritura – y Luis Kuperman adquieren en “setecientos cincuenta pesos moneda nacional satisfechos en el acto de la venta y libre de gravámenes” el terreno propiedad de Andrés Bonnet con el objeto “de destinar el mencionado terreno para cementerio de los

israelitas” según consigna el testimonio de escritura inscripto en el Registro de la Propiedad de Concepción del Uruguay.

La compra del inmueble, contiguo a la necrópolis municipal y cuya superficie es de 5.000 mts<sup>2</sup>, se realizó el 29 de noviembre de ese año ante el

Escribano Bernardo Erpen. El terreno ubicado en el cuartel 2° - manzana N° 1102 - finca N° 604339 – Partida N° 02268 / 6. Linda al norte y al este con el cementerio municipal, al oeste con calle Dr. Tóffalo – ex 14 del oeste sud – y al sur con la propiedad de Teresita Poggio de Georgi y Antonio Gette. Cuenta con 50 mts. de frente por el lado oeste y cien mts. de fondo hacia el este. Seis años más tarde, el 9 de febrero de 1927, el inmueble será adquirido por el Centro Social Israelita Argentino en la suma de \$750.

En el Tomo 15 del Registro de la Propiedad de Concepción del Uruguay, foja N° 410, se inscribe la transacción por la cual Nissim Bitbol – figura Bilbol – y Luis Kuperman transfieren el terreno a la entidad que desde entonces conlleva la representación comunitaria. Alberto Audiffred es el notario actuante.

Posiblemente las tierras adquiridas en 1921 sean las mismas de las que habla la petición de 1918. Recién en 1927 se transfieren a nombre de la entidad comunitaria que aglutina a los judíos de la ciudad, el Centro Social Israelita Argentino.

Esta última transacción se realiza el mismo año en el cual el C.S.I.A. obtiene su personería jurídica, otorgada por Decreto del Superior Gobierno de la Provincia con fecha 8 de septiembre. Es también el año en el cual tenemos registro de la actuación de la primera Comisión Directiva del mencionado Centro.

Seguramente hubo algún tipo de representación comunitaria de



Frente actual Cementerio Israelita  
Concepción del Uruguay

israelitas” según consigna el testimonio de escritura inscripto en el Registro de la Propiedad de Concepción del Uruguay.

La compra del inmueble, contiguo a la necrópolis municipal y cuya superficie es de 5.000 mts<sup>2</sup>, se realizó el 29 de noviembre de ese año ante el

Escribano Bernardo Erpen. El terreno ubicado en el cuartel 2° - manzana N° 1102 - finca N° 604339 – Partida N° 02268 / 6. Linda al norte y al este con el cementerio municipal, al oeste con calle Dr. Tóffalo – ex 14 del oeste sud – y al sur con la propiedad de Teresita Poggio de Georgi y Antonio Gette. Cuenta con 50 mts. de frente por el lado oeste y cien mts. de fondo hacia el este. Seis años más tarde, el 9 de febrero de 1927, el inmueble será adquirido por el Centro Social Israelita Argentino en la suma de \$750.

En el Tomo 15 del Registro de la Propiedad de Concepción del Uruguay, foja N° 410, se inscribe la transacción por la cual Nissim Bitbol – figura Bilbol – y Luis Kuperman transfieren el terreno a la entidad que desde entonces conlleva la representación comunitaria. Alberto Audiffred es el notario actuante.

Posiblemente las tierras adquiridas en 1921 sean las mismas de las que habla la petición de 1918. Recién en 1927 se transfieren a nombre de la entidad comunitaria que aglutina a los judíos de la ciudad, el Centro Social Israelita Argentino.

Esta última transacción se realiza el mismo año en el cual el C.S.I.A. obtiene su personería jurídica, otorgada por Decreto del Superior Gobierno de la Provincia con fecha 8 de septiembre. Es también el año en el cual tenemos registro de la actuación de la primera Comisión Directiva del mencionado Centro.

Seguramente hubo algún tipo de representación comunitaria de



Frente actual Cementerio Israelita  
Concepción del Uruguay

la que Bitbol y Kuperman fueran delegados. Abona esta posibilidad que uno de ellos – Bitbol – adquiriera junto con Samuel Mestman la propiedad que luego albergará al Centro Social Israelita Argentino.

La compra de este inmueble – de calle Ameghino 132 – se realiza en 1926, siendo transferido apenas dieciocho meses más tarde – 6 de diciembre de 1927, curiosamente a los dos años exactos de la fundación de la entidad – al C.S.I.A, que desde septiembre contaba ya con personería jurídica. En este contrato vuelve a actuar como notario Alberto Audiffred.

No creemos que haya duda alguna acerca de la actuación de Bitbol y Mestman – Bitbol y Kuperman cuando el cementerio – como representantes comunitarios. Incluso en la primera Comisión Directiva de la que hay registros – período 1927 / 1928 – aparecen Bitbol – Presidente – y Mestman – Tesorero -. Corrobora casi totalmente nuestra presunción el párrafo que encontramos en el Libro de Inventarios de Bienes del Centro Social Israelita Argentino del año 1944, donde menciona la propiedad de Ameghino 132 haciendo clara referencia a “Samuel Mestman y Nissim Bitbol en su carácter de representantes del Centro Social en aquel entonces y como compradores”<sup>56</sup>

En abril de 1924 se solicita – nota presentada por Nissim Bitbol – a las autoridades comunales la aprobación de los planos para las primeras edificaciones del Cementerio Israelita, y en ese mismo año se comienza la construcción de “un pequeño edificio consistente en dos piezas de madera, con cañerías de agua corriente... y la portada que mira al oeste”.

Respecto a aquellos fallecidos antes de la existencia del cementerio comunitario podríamos trabajar dos hipótesis. La sepultura en las colonias de la Jewish, de la cual muchos provenían, que se encontraban a distancia prudencial de la ciudad y permitirían el traslado sin mayores dificultades de quienes quisieran y pudieran ser inhumados de acuerdo a los preceptos “ritos y costumbres

---

<sup>56</sup> – Libro de Inventarios de Bienes. Centro Social Israelita Argentino. 1944

la que Bitbol y Kuperman fueran delegados. Abona esta posibilidad que uno de ellos – Bitbol – adquiriera junto con Samuel Mestman la propiedad que luego albergará al Centro Social Israelita Argentino.

La compra de este inmueble – de calle Ameghino 132 – se realiza en 1926, siendo transferido apenas dieciocho meses más tarde – 6 de diciembre de 1927, curiosamente a los dos años exactos de la fundación de la entidad – al C.S.I.A, que desde septiembre contaba ya con personería jurídica. En este contrato vuelve a actuar como notario Alberto Audiffred.

No creemos que haya duda alguna acerca de la actuación de Bitbol y Mestman – Bitbol y Kuperman cuando el cementerio – como representantes comunitarios. Incluso en la primera Comisión Directiva de la que hay registros – período 1927 / 1928 – aparecen Bitbol – Presidente – y Mestman – Tesorero -. Corrobora casi totalmente nuestra presunción el párrafo que encontramos en el Libro de Inventarios de Bienes del Centro Social Israelita Argentino del año 1944, donde menciona la propiedad de Ameghino 132 haciendo clara referencia a “Samuel Mestman y Nissim Bitbol en su carácter de representantes del Centro Social en aquel entonces y como compradores”<sup>56</sup>

En abril de 1924 se solicita – nota presentada por Nissim Bitbol – a las autoridades comunales la aprobación de los planos para las primeras edificaciones del Cementerio Israelita, y en ese mismo año se comienza la construcción de “un pequeño edificio consistente en dos piezas de madera, con cañerías de agua corriente... y la portada que mira al oeste”.

Respecto a aquellos fallecidos antes de la existencia del cementerio comunitario podríamos trabajar dos hipótesis. La sepultura en las colonias de la Jewish, de la cual muchos provenían, que se encontraban a distancia prudencial de la ciudad y permitirían el traslado sin mayores dificultades de quienes quisieran y pudieran ser inhumados de acuerdo a los preceptos “ritos y costumbres

---

<sup>56</sup> – Libro de Inventarios de Bienes. Centro Social Israelita Argentino. 1944

mosaicos”<sup>57</sup>.

Jacobo Kanner, fallecido el 8 de enero de 1916, es un ejemplo de esto. Sus restos fueron trasladados y sepultados en el cementerio israelita de Basavilbaso de acuerdo a lo que consigna la edición del 18 de enero del periódico La Juventud. Igual destino creemos que tuvieron los restos mortales de Luciano Bitbol, de solo 13 años e hijo de Nissin Bitbol, que falleció el 5 de junio de 1917, aunque en este caso no hallamos registros o testimonios que permitan saber si fue Basavilbaso o alguna otra colonia el destino final del malogrado hijo del activo dirigente comunitario.

Esta añeja costumbre se mantiene aún en nuestros días. María Camín de Efron quien falleció el 8 de septiembre de 2006, afincada hacía décadas en Concepción del Uruguay, fue inhumada en el cementerio de Villa Clara, colonia de la que era originaria. Moisés Schmukler es otro ejemplo de lo antedicho; en este caso sus restos fueron trasladados al cementerio comunitario de Pueblo Cazes.

La segunda hipótesis es que quienes no contaran con recursos fueran enterrados en el cementerio municipal. De las gacetillas del Registro Civil de Concepción del Uruguay podemos extraer algunos datos – apellidos - que nos permiten corroborar lo antedicho. El origen judío de los mismos es indudable, incluso a muchos apellidos volveremos a verlos en entidades e instituciones comunitarias en décadas posteriores. Al no contarse con un cementerio propio, el destino último fue lógicamente el único cementerio municipal que contaba la ciudad. La lectura de estas gacetillas nos permite avanzar en esta hipótesis, elaborando un listado de fallecidos que creemos corresponde de manera indubitable a personas de origen judío.

En 1912 tenemos el fallecimiento de Santiago Meresman de solo 5 años de edad. En 1913 Dolores Iconicoff de Dayenoff, de nacionalidad rusa de 36 años de edad, fallecida el 10 de junio. También en 1913 – 13 de noviembre – muere Alejandro Levi, de

---

<sup>57</sup> – *Feierstein, Ricardo. “Historia de los Judíos Argentinos”. Editorial Planeta. Buenos Aires. 1983*

mosaicos”<sup>57</sup>.

Jacobo Kanner, fallecido el 8 de enero de 1916, es un ejemplo de esto. Sus restos fueron trasladados y sepultados en el cementerio israelita de Basavilbaso de acuerdo a lo que consigna la edición del 18 de enero del periódico La Juventud. Igual destino creemos que tuvieron los restos mortales de Luciano Bitbol, de solo 13 años e hijo de Nissin Bitbol, que falleció el 5 de junio de 1917, aunque en este caso no hallamos registros o testimonios que permitan saber si fue Basavilbaso o alguna otra colonia el destino final del malogrado hijo del activo dirigente comunitario.

Esta añeja costumbre se mantiene aún en nuestros días. María Camín de Efron quien falleció el 8 de septiembre de 2006, afincada hacía décadas en Concepción del Uruguay, fue inhumada en el cementerio de Villa Clara, colonia de la que era originaria. Moisés Schmukler es otro ejemplo de lo antedicho; en este caso sus restos fueron trasladados al cementerio comunitario de Pueblo Cazes.

La segunda hipótesis es que quienes no contaran con recursos fueran enterrados en el cementerio municipal. De las gacetillas del Registro Civil de Concepción del Uruguay podemos extraer algunos datos – apellidos - que nos permiten corroborar lo antedicho. El origen judío de los mismos es indudable, incluso a muchos apellidos volveremos a verlos en entidades e instituciones comunitarias en décadas posteriores. Al no contarse con un cementerio propio, el destino último fue lógicamente el único cementerio municipal que contaba la ciudad. La lectura de estas gacetillas nos permite avanzar en esta hipótesis, elaborando un listado de fallecidos que creemos corresponde de manera indubitable a personas de origen judío.

En 1912 tenemos el fallecimiento de Santiago Meresman de solo 5 años de edad. En 1913 Dolores Iconicoff de Dayenoff, de nacionalidad rusa de 36 años de edad, fallecida el 10 de junio. También en 1913 – 13 de noviembre – muere Alejandro Levi, de

---

<sup>57</sup> – *Feierstein, Ricardo. “Historia de los Judíos Argentinos”. Editorial Planeta. Buenos Aires. 1983*

origen griego y 20 años de edad. El 10 de enero de 1914 muere Abraham Magasanik, ruso de 62 años. En enero de 1915, Inés Sivak, de solo un año de edad, y Catalina Sirncher, rusa de 50 años.

Podríamos citar, siempre tomando como fuente para nuestros datos las gacetillas que se conservan en el Registro Civil de la ciudad, varios apellidos más de indudable ascendencia judía como Berta Golub de Solinder – rusa, 40 años, fallecida en enero de 1918; Benjamín Jasminoy, también ruso de 48 años fallecido el 20 de agosto de 1918; Rosa Drisman, argentina de cinco meses de edad, fallecida el 16 de enero de 1919 ; Isaac Misistrano, de origen turco de 61 años fallecido el 12 de agosto de 1920, Carlos Iconicoff, fallecido el 2 de junio de 1922; y Moisés Krochik de 19 años que murió en setiembre de 1922.

En 1920 – 7 de noviembre – fallece Salomón Spekman. Aunque su deceso es anterior a la inauguración del Cementerio Israelita, su sepultura, de acuerdo a los datos que obran en el Libro de Defunciones del Centro Social Israelita Argentino, si se encuentra en el mismo. Creemos que la razón de esto hay que hallarla en su posterior traslado por parte de los familiares con destino al Cementerio Israelita. De manera similar acontece en el caso de Carlos Iconicoff – fallecido en 1922 - cuya tumba también se encuentra en el cementerio comunitario. Este caso quizás sí haya sido el primero en ser enterrado en el predio del cementerio. Abona esta posibilidad el hecho de que la propiedad fuera adquirida, por Bitbol y Kuperman, en noviembre de 1921.

También observamos en estas gacetillas apellidos sobre los cuales nos quedan dudas respecto a su pertenencia o no a la fe judía, aunque creemos que los mismos podrían corresponder a la incipiente comunidad asentada en Concepción del Uruguay. Son los casos de Natalia Curcho – fallecida en 1915 -, Daniel y Agustín Wetzel – fallecidos a los quince días y tres meses de edad respectivamente en 1917, José Moscona, de origen turco de 42 años muerto en 1917 y Juan Kunt y Quebe Bairruk, ambos de origen ruso, muertos en

origen griego y 20 años de edad. El 10 de enero de 1914 muere Abraham Magasanik, ruso de 62 años. En enero de 1915, Inés Sivak, de solo un año de edad, y Catalina Sirncher, rusa de 50 años.

Podríamos citar, siempre tomando como fuente para nuestros datos las gacetillas que se conservan en el Registro Civil de la ciudad, varios apellidos más de indudable ascendencia judía como Berta Golub de Solinder – rusa, 40 años, fallecida en enero de 1918; Benjamín Jasminoy, también ruso de 48 años fallecido el 20 de agosto de 1918; Rosa Drisman, argentina de cinco meses de edad, fallecida el 16 de enero de 1919 ; Isaac Misistrano, de origen turco de 61 años fallecido el 12 de agosto de 1920, Carlos Iconicoff, fallecido el 2 de junio de 1922; y Moisés Krochik de 19 años que murió en setiembre de 1922.

En 1920 – 7 de noviembre – fallece Salomón Spekman. Aunque su deceso es anterior a la inauguración del Cementerio Israelita, su sepultura, de acuerdo a los datos que obran en el Libro de Defunciones del Centro Social Israelita Argentino, si se encuentra en el mismo. Creemos que la razón de esto hay que hallarla en su posterior traslado por parte de los familiares con destino al Cementerio Israelita. De manera similar acontece en el caso de Carlos Iconicoff – fallecido en 1922 - cuya tumba también se encuentra en el cementerio comunitario. Este caso quizás sí haya sido el primero en ser enterrado en el predio del cementerio. Abona esta posibilidad el hecho de que la propiedad fuera adquirida, por Bitbol y Kuperman, en noviembre de 1921.

También observamos en estas gacetillas apellidos sobre los cuales nos quedan dudas respecto a su pertenencia o no a la fe judía, aunque creemos que los mismos podrían corresponder a la incipiente comunidad asentada en Concepción del Uruguay. Son los casos de Natalia Curcho – fallecida en 1915 -, Daniel y Agustín Wetzel – fallecidos a los quince días y tres meses de edad respectivamente en 1917, José Moscona, de origen turco de 42 años muerto en 1917 y Juan Kunt y Quebe Bairruk, ambos de origen ruso, muertos en

1919. Su lugar de sepultura posiblemente haya sido el cementerio municipal, único que contaba la ciudad.

Establecer un registro de las primeras sepulturas en el cementerio comunitario es otra de las cuestiones que no resulta sencilla. Para elaborarlo se han tenido en cuenta tres fuentes principales: un Listado o Registro que figura en la Secretaría del Centro Social Israelita Argentino, un Libro de Defunciones que también se encuentra en el C.S.I.A. y por último la recorrida ocular por el propio Cementerio. Esta recorrida nos permite agregar otro elemento nuevo a esta controversia que planteamos. La existencia de sepulturas que no aparecen en ninguno de los dos registros ya mencionados, así como otras en el cual el paso del tiempo y la erosión impiden colegir rastro alguno en ellas.

A estas tres fuentes debemos agregar algunos casos que por su apellido o por su nacionalidad - generalmente muy común en el caso de aquellos de origen ruso -, identificación que muchas veces ocultaba el origen judío o era sinónimo del mismo en el imaginario popular – son parte de este listado – incompleto probablemente – de israelitas fallecidos en estos primeros años de presencia judía en la ciudad.

Algunos de ellos pueden haber sido trasladados a los cementerios de las colonias, de donde posiblemente se hayan trasladado a Concepción del Uruguay. En tanto otros, pueden haber sido sepultados en el cementerio municipal por distintas razones, más allá de su origen judío.

Del intercambio y entrecruzamiento de información entre las distintas fuentes tomadas elaboramos un registro propio que creemos completa casi acabadamente la totalidad de las sepulturas registradas. La primera sepultura oficialmente registrada es la de Clara Yankilevich o Yankelevich, nacida en Besarabia de solo 12 años de edad - “La Juventud” - del 30 de agosto de 1923. Su tumba figura ubicada en el lado derecho, fila 3, sepultura 1. La segunda corresponde a N. Fuine, del 30 de septiembre del mismo año. Este

1919. Su lugar de sepultura posiblemente haya sido el cementerio municipal, único que contaba la ciudad.

Establecer un registro de las primeras sepulturas en el cementerio comunitario es otra de las cuestiones que no resulta sencilla. Para elaborarlo se han tenido en cuenta tres fuentes principales: un Listado o Registro que figura en la Secretaría del Centro Social Israelita Argentino, un Libro de Defunciones que también se encuentra en el C.S.I.A. y por último la recorrida ocular por el propio Cementerio. Esta recorrida nos permite agregar otro elemento nuevo a esta controversia que planteamos. La existencia de sepulturas que no aparecen en ninguno de los dos registros ya mencionados, así como otras en el cual el paso del tiempo y la erosión impiden colegir rastro alguno en ellas.

A estas tres fuentes debemos agregar algunos casos que por su apellido o por su nacionalidad - generalmente muy común en el caso de aquellos de origen ruso -, identificación que muchas veces ocultaba el origen judío o era sinónimo del mismo en el imaginario popular – son parte de este listado – incompleto probablemente – de israelitas fallecidos en estos primeros años de presencia judía en la ciudad.

Algunos de ellos pueden haber sido trasladados a los cementerios de las colonias, de donde posiblemente se hayan trasladado a Concepción del Uruguay. En tanto otros, pueden haber sido sepultados en el cementerio municipal por distintas razones, más allá de su origen judío.

Del intercambio y entrecruzamiento de información entre las distintas fuentes tomadas elaboramos un registro propio que creemos completa casi acabadamente la totalidad de las sepulturas registradas. La primera sepultura oficialmente registrada es la de Clara Yankilevich o Yankelevich, nacida en Besarabia de solo 12 años de edad - “La Juventud” - del 30 de agosto de 1923. Su tumba figura ubicada en el lado derecho, fila 3, sepultura 1. La segunda corresponde a N. Fuine, del 30 de septiembre del mismo año. Este

registro se conserva en la Secretaría del C.S.I.A., figurando nombre y apellido, número de fila y de sepultura, lado – izquierdo o derecho – y fecha de entierro. En ambos casos no se cuenta con más datos filiatorios.

Resulta interesante precisar esta fecha para las primeras sepulturas, realizadas antes incluso de que se aprueben los planos del cementerio y que se comiencen las obras de construcción. De hecho tomamos las sepulturas anotadas en este registro para poder establecer el año en el cual finalmente los judíos de la ciudad tuvieron su propio enterratorio comunitario.

Consideramos la fecha de 1923 por tanto como fundacional, cuando podemos ya precisar la institucionalización oficial del Cementerio Israelita de Concepción del Uruguay. Recordemos que la propiedad fue adquirida en noviembre de 1921 y los planos de construcción de las instalaciones recién se aprobarán en 1924. Por tanto en 1923 ya funcionaba el cementerio como tal.

Ambas sepulturas aparecen también en el Libro de Defunciones del Centro Social Israelita Argentino “que parecería haber sido escrito originalmente en idish en letra cursiva, de izquierda a derecha, con pluma y tinta góticas de muy difícil lectura”<sup>58</sup>, el cual posteriormente habría sido copiado al castellano. Esto permite suponer algunos errores a causa de la traducción.

Pero no son las primeras si es que seguimos el orden de este Libro de Defunciones. La sepultura más antigua de este listado es la de Salomón Spekman, cuya tumba se encuentra ubicada del lado izquierdo, fila 8, sepultura 8, de fecha 7 de noviembre de 1920. La contraposición de datos entre el Registro de la Secretaría del C.S.I.A. y el Libro de Defunciones del mismo Centro quizás tenga que ver con las dificultades en darse formas organizativas comunitarias definitivas. De allí la existencia de diversos registros, incluso con datos distintos, que seguirá hasta entrado los años treinta, cuando

registro se conserva en la Secretaría del C.S.I.A., figurando nombre y apellido, número de fila y de sepultura, lado – izquierdo o derecho – y fecha de entierro. En ambos casos no se cuenta con más datos filiatorios.

Resulta interesante precisar esta fecha para las primeras sepulturas, realizadas antes incluso de que se aprueben los planos del cementerio y que se comiencen las obras de construcción. De hecho tomamos las sepulturas anotadas en este registro para poder establecer el año en el cual finalmente los judíos de la ciudad tuvieron su propio enterratorio comunitario.

Consideramos la fecha de 1923 por tanto como fundacional, cuando podemos ya precisar la institucionalización oficial del Cementerio Israelita de Concepción del Uruguay. Recordemos que la propiedad fue adquirida en noviembre de 1921 y los planos de construcción de las instalaciones recién se aprobarán en 1924. Por tanto en 1923 ya funcionaba el cementerio como tal.

Ambas sepulturas aparecen también en el Libro de Defunciones del Centro Social Israelita Argentino “que parecería haber sido escrito originalmente en idish en letra cursiva, de izquierda a derecha, con pluma y tinta góticas de muy difícil lectura”<sup>58</sup>, el cual posteriormente habría sido copiado al castellano. Esto permite suponer algunos errores a causa de la traducción.

Pero no son las primeras si es que seguimos el orden de este Libro de Defunciones. La sepultura más antigua de este listado es la de Salomón Spekman, cuya tumba se encuentra ubicada del lado izquierdo, fila 8, sepultura 8, de fecha 7 de noviembre de 1920. La contraposición de datos entre el Registro de la Secretaría del C.S.I.A. y el Libro de Defunciones del mismo Centro quizás tenga que ver con las dificultades en darse formas organizativas comunitarias definitivas. De allí la existencia de diversos registros, incluso con datos distintos, que seguirá hasta entrado los años treinta, cuando

---

<sup>58</sup> – *Libro de Defunciones. Centro social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay*

---

<sup>58</sup> – *Libro de Defunciones. Centro social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay*



ya definitivamente se unifique en el registro o listado que obra en poder del Centro Social Israelita Argentino, entidad aglutinante del quehacer comunitario desde 1928.

Más allá de las diferencias, los dos parecen confirmar la hipótesis que antes incluso de la inauguración oficial del cementerio – 1923 - ya se hayan realizado algunas sepulturas. Otra posibilidad es, que una vez inaugurado el cementerio de la comunidad, los familiares de quienes fallecieron con anterioridad hayan dispuesto el traslado hacia el cementerio judío.

La recorrida ocular por el predio en el cual se encuentra el cementerio nos permite agregar otro elemento nuevo a esta controversia. Se puede comprobar de la observación de sepulturas que no aparecen en ninguno de los dos registros, así como otras en el cual el paso del tiempo y la erosión impiden colegir ningún rastro de ellas.

En 1924 solo hay registrada una sepultura – Raquel Cohen -, siete en 1925, - Krupnik Cecilia, de 46 años de nacionalidad rusa, Zlutis Moisés, Levin Isaac, Schinder León, Schinder Rosa, argentina de 24 años y hermana del anterior, Judchak Nahum, argentino de 21 meses de edad y Barcesa Clara, uruguaya de 45 años. En 1926 son enterrados Herman Sara G. de, Maskavizan Rosa, Buverman Marcos y Brailovsky Julio, quien falleció ahogado de acuerdo a lo que consigna el Libro de Defunciones.

En 1927 – ya con el terreno a nombre del C.S.I.A. - son enterrados dos difuntos, Najlis Rodolfo e Iconicoff Salvador y en el año 1928 son sepultados Corenfeld Sara, Schajtman Jacobo y Primost Jacobo nacido en Concepción del Uruguay y de solo tres años de edad. Faltan en este registro anotar -por alguna causa- las defunciones de Nachajón Jacobo – 15 de diciembre de 1928 – a quien hemos mencionado como Rabino de los fieles de rito sefaradí, y la de Berta Maravankin de Gorín quien falleció el 7 de julio de 1924.

El portal de ingreso da al oeste. En su parte superior cuenta con

ya definitivamente se unifique en el registro o listado que obra en poder del Centro Social Israelita Argentino, entidad aglutinante del quehacer comunitario desde 1928.

Más allá de las diferencias, los dos parecen confirmar la hipótesis que antes incluso de la inauguración oficial del cementerio – 1923 - ya se hayan realizado algunas sepulturas. Otra posibilidad es, que una vez inaugurado el cementerio de la comunidad, los familiares de quienes fallecieron con anterioridad hayan dispuesto el traslado hacia el cementerio judío.

La recorrida ocular por el predio en el cual se encuentra el cementerio nos permite agregar otro elemento nuevo a esta controversia. Se puede comprobar de la observación de sepulturas que no aparecen en ninguno de los dos registros, así como otras en el cual el paso del tiempo y la erosión impiden colegir ningún rastro de ellas.

En 1924 solo hay registrada una sepultura – Raquel Cohen -, siete en 1925, - Krupnik Cecilia, de 46 años de nacionalidad rusa, Zlutis Moisés, Levin Isaac, Schinder León, Schinder Rosa, argentina de 24 años y hermana del anterior, Judchak Nahum, argentino de 21 meses de edad y Barcesa Clara, uruguaya de 45 años. En 1926 son enterrados Herman Sara G. de, Maskavizan Rosa, Buverman Marcos y Brailovsky Julio, quien falleció ahogado de acuerdo a lo que consigna el Libro de Defunciones.

En 1927 – ya con el terreno a nombre del C.S.I.A. - son enterrados dos difuntos, Najlis Rodolfo e Iconicoff Salvador y en el año 1928 son sepultados Corenfeld Sara, Schajtman Jacobo y Primost Jacobo nacido en Concepción del Uruguay y de solo tres años de edad. Faltan en este registro anotar -por alguna causa- las defunciones de Nachajón Jacobo – 15 de diciembre de 1928 – a quien hemos mencionado como Rabino de los fieles de rito sefaradí, y la de Berta Maravankin de Gorín quien falleció el 7 de julio de 1924.

El portal de ingreso da al oeste. En su parte superior cuenta con

una leyenda que ubica a quienes llegan al lugar con la inscripción “Cementerio Israelita 1936”, año en el que seguramente se ha construido el mismo. De hecho a muchos confunden esta leyenda que hace mención al año en cual se llevaron adelante importantes obras edilicias en el predio, pero que no guarda relación alguna con la fecha de fundación. De estas obras tenemos constancia por el Libro de Inventario de Bienes del Centro Social Israelita Argentino del año 1944.

Originalmente solo había dos pequeñas construcciones que datan del año 1924. Dos pequeñas piezas de madera y cañerías de agua corriente que eran utilizadas a modo de baños y para algunas tareas propias del lugar. En aquellos primeros momentos el predio se encontraba solo delimitado por medio de alambrados perimetrales que lo separaban del cementerio municipal y de algunas construcciones vecinas.

En el año 1936 se construyó, junto con el portal de acceso, el tapial y portón de entrada. Con posterioridad se fueron levantando los tapias perimetrales del lado sur, que lo separa de algunas viviendas linderas, y el del lado norte que da al cementerio municipal, que fue completado entrados los años sesenta.



Por último se concreta el tapiado del lado este, que hasta mediados de los años sesenta se encontraba aún con alambre tejido en parte y en parte solo las paredes posteriores de varios panteones del cementerio municipal a modo de separación.

Al ingresar se levanta una edificación que data del año 1936 y que consta, de acuerdo al mencionado Inventario de Bienes del C.S.I.A., de “dos habitaciones o instalaciones pertinentes al cementerio...”.

una leyenda que ubica a quienes llegan al lugar con la inscripción “Cementerio Israelita 1936”, año en el que seguramente se ha construido el mismo. De hecho a muchos confunden esta leyenda que hace mención al año en cual se llevaron adelante importantes obras edilicias en el predio, pero que no guarda relación alguna con la fecha de fundación. De estas obras tenemos constancia por el Libro de Inventario de Bienes del Centro Social Israelita Argentino del año 1944.

Originalmente solo había dos pequeñas construcciones que datan del año 1924. Dos pequeñas piezas de madera y cañerías de agua corriente que eran utilizadas a modo de baños y para algunas tareas propias del lugar. En aquellos primeros momentos el predio se encontraba solo delimitado por medio de alambrados perimetrales que lo separaban del cementerio municipal y de algunas construcciones vecinas.

En el año 1936 se construyó, junto con el portal de acceso, el tapial y portón de entrada. Con posterioridad se fueron levantando los tapias perimetrales del lado sur, que lo separa de algunas viviendas linderas, y el del lado norte que da al cementerio municipal, que fue completado entrados los años sesenta.



Por último se concreta el tapiado del lado este, que hasta mediados de los años sesenta se encontraba aún con alambre tejido en parte y en parte solo las paredes posteriores de varios panteones del cementerio municipal a modo de separación.

Al ingresar se levanta una edificación que data del año 1936 y que consta, de acuerdo al mencionado Inventario de Bienes del C.S.I.A., de “dos habitaciones o instalaciones pertinentes al cementerio...”.

Este lugar en la actualidad sirve de guarda y depósito del material de limpieza y mantenimiento del predio, siendo utilizado para los fines a los que ha sido construido solo en ocasión del sepelio de aquellos más aferrados a los rituales y tradiciones propias del judaísmo. Allí se acopian además elementos y herramientas destinados al transporte de ataúdes y preparación de los enterratorios, conservando los oratorios y cañerías con los grifos para el lavado ritual, elementos que habían sido previstos con una finalidad religiosa. El lugar es utilizado hasta nuestros días para una de las paradas – siete - que simbolizan las siete etapas de la vida o las siete veces que la palabra vanidad figura en el antiguo testamento.

En todo caso es seguro que esta ancestral costumbre, al igual que la de rasgar las vestiduras de los parientes cercanos – kería -, hayan sido observadas tanto en practicantes como en aquellos menos apegados a las ritualidades religiosas. En el frente de esta edificación se pueden apreciar dos “Estrellas – maguen – de David”, contando en su lado derecho, hacia el sur, con un lavatorio que pareciera ser actual – por los materiales no debería tener más de tres décadas – para la higiene y para limpiar simbólicamente las manos al abandonar el lugar.

En su pared exterior izquierda se encuentra una inscripción que tiene que ver con la ancestral tradición de “marcar” el recuerdo permanente por el fallecido. “Al dejar una piedrita...marcamos nuestra presencia” de manera de “unir nuestro pasado con el presente”.

Una de las dificultades mayores a los fines de recrear con la mayor veracidad posible las prácticas funerarias llevadas adelante ha sido la de no contar casi con fuentes y testimonios – comunitarios o externos -, debiendo hacerlo a partir del relato de los miembros de mayor edad de la comunidad, los cuales nos han permitido conocer, o al menos tener indicios, sobre las prácticas y la ritualidad mortuoria judía en la ciudad.

En los primeros años casi con seguridad se debe haber cumplido

Este lugar en la actualidad sirve de guarda y depósito del material de limpieza y mantenimiento del predio, siendo utilizado para los fines a los que ha sido construido solo en ocasión del sepelio de aquellos más aferrados a los rituales y tradiciones propias del judaísmo. Allí se acopian además elementos y herramientas destinados al transporte de ataúdes y preparación de los enterratorios, conservando los oratorios y cañerías con los grifos para el lavado ritual, elementos que habían sido previstos con una finalidad religiosa. El lugar es utilizado hasta nuestros días para una de las paradas – siete - que simbolizan las siete etapas de la vida o las siete veces que la palabra vanidad figura en el antiguo testamento.

En todo caso es seguro que esta ancestral costumbre, al igual que la de rasgar las vestiduras de los parientes cercanos – kería -, hayan sido observadas tanto en practicantes como en aquellos menos apegados a las ritualidades religiosas. En el frente de esta edificación se pueden apreciar dos “Estrellas – maguen – de David”, contando en su lado derecho, hacia el sur, con un lavatorio que pareciera ser actual – por los materiales no debería tener más de tres décadas – para la higiene y para limpiar simbólicamente las manos al abandonar el lugar.

En su pared exterior izquierda se encuentra una inscripción que tiene que ver con la ancestral tradición de “marcar” el recuerdo permanente por el fallecido. “Al dejar una piedrita...marcamos nuestra presencia” de manera de “unir nuestro pasado con el presente”.

Una de las dificultades mayores a los fines de recrear con la mayor veracidad posible las prácticas funerarias llevadas adelante ha sido la de no contar casi con fuentes y testimonios – comunitarios o externos -, debiendo hacerlo a partir del relato de los miembros de mayor edad de la comunidad, los cuales nos han permitido conocer, o al menos tener indicios, sobre las prácticas y la ritualidad mortuoria judía en la ciudad.

En los primeros años casi con seguridad se debe haber cumplido

con lo establecido acerca del “lavado o purificación del cuerpo” – tahará -. En el caso de los adherentes al rito sefaradí el ritual debería haber sido realizado por miembros de la Chevra Kedushá, que ya hemos mencionado podría haber existido.

La disponibilidad de instalaciones adecuadas para esta finalidad en el Cementerio Israelita a partir de 1936 hace suponer que esta práctica se mantuvo al menos durante un tiempo importante.

Relatos orales – en muchos casos pasados de generación en generación – mencionan la posibilidad de que algunos de los primeros entierros, de aquellos más practicantes y fieles al ritual, se hayan realizado en mortajas – Tajrijim - o paños previstos para la ocasión. No hallamos constancia de esto y creemos que el cumplimiento de disposiciones municipales ha impedido este tipo de prácticas. Posiblemente en las primeras décadas del siglo se pudo haber cumplido la prescripción de que al hacer el entierro en un ataúd, el mismo haya sido lo más rústico o sencillo posible e inclusive que pudiera haber tenido hendiduras por donde el contacto con la tierra sea directo.

En todo caso debemos hacer constar que la modestia es una constante en la casi totalidad de las sepulturas denotando un fuerte desapego por detalles y ornamentaciones que contradigan los preceptos acerca de la sencillez que debe tener este tipo de ceremonias y prácticas.

Llama la atención la disposición interna de las sepulturas. El Cementerio en su forma guarda una completa simetría, con una vereda grande a modo de calle que separa ambos lados y que corre de oeste a este.

En las primeras décadas del cementerio tenemos como una constante la separación entre mujeres y niños, que ocupan el lado sur, y los hombres que ocupan el lado norte. Con el paso del tiempo se ha flexibilizado esta costumbre hasta quedar sin efecto a partir de los años sesenta o setenta.

con lo establecido acerca del “lavado o purificación del cuerpo” – tahará -. En el caso de los adherentes al rito sefaradí el ritual debería haber sido realizado por miembros de la Chevra Kedushá, que ya hemos mencionado podría haber existido.

La disponibilidad de instalaciones adecuadas para esta finalidad en el Cementerio Israelita a partir de 1936 hace suponer que esta práctica se mantuvo al menos durante un tiempo importante.

Relatos orales – en muchos casos pasados de generación en generación – mencionan la posibilidad de que algunos de los primeros entierros, de aquellos más practicantes y fieles al ritual, se hayan realizado en mortajas – Tajrijim - o paños previstos para la ocasión. No hallamos constancia de esto y creemos que el cumplimiento de disposiciones municipales ha impedido este tipo de prácticas. Posiblemente en las primeras décadas del siglo se pudo haber cumplido la prescripción de que al hacer el entierro en un ataúd, el mismo haya sido lo más rústico o sencillo posible e inclusive que pudiera haber tenido hendiduras por donde el contacto con la tierra sea directo.

En todo caso debemos hacer constar que la modestia es una constante en la casi totalidad de las sepulturas denotando un fuerte desapego por detalles y ornamentaciones que contradigan los preceptos acerca de la sencillez que debe tener este tipo de ceremonias y prácticas.

Llama la atención la disposición interna de las sepulturas. El Cementerio en su forma guarda una completa simetría, con una vereda grande a modo de calle que separa ambos lados y que corre de oeste a este.

En las primeras décadas del cementerio tenemos como una constante la separación entre mujeres y niños, que ocupan el lado sur, y los hombres que ocupan el lado norte. Con el paso del tiempo se ha flexibilizado esta costumbre hasta quedar sin efecto a partir de los años sesenta o setenta.

Contamos una cantidad de 17 a 19 sepulturas por fila a cada lado, lo que hace unas 35 y 37 en cada fila si tomamos el total de cada una de ellas. Como es regla, todos los cuerpos están en dirección el este – algunas tradiciones marcan la orientación en dirección a Jerusalén –.

La separación entre hombres y mujeres es similar a la que se guardaba – se guarda aún en muchas comunidades y grupos vinculados con la ortodoxia religiosa – en las ceremonias y oficios religiosos y tiene que ver con el rol asignado a cada uno de los sexos en la tradición judía. De hecho, en las Sinagogas había dos espacios claramente delimitados, uno para hombres – Azarat Anashim – y otro para mujeres – Azarat Nashim -.

En el caso de comunidades pequeñas y urbanas como la estudiada, tal división era habitual y quedaba abiertamente expuesta en la disposición de los lugares habilitados para el culto en las grandes fiestas anuales – Rosh Ashana – Yon Kipur -. Recién a partir de los ochenta fue cediendo esta práctica hasta desaparecer en nuestros días, motivada por la reducción del número de fieles y la muerte de las figuras comunitarias más reacias a estos cambios.

Seguramente que en el caso del cementerio la explicación tengamos que buscarla en estos atavismos propios de una comunidad apegada a costumbres y tradiciones milenarias y que en cada caso particular han sido receptadas con sus propias singularidades. En ningún registro comunitario hallamos explicación o el sentido dado a esta separación, que insistimos se observaba puntillosamente, al menos hasta entrado los años cincuenta.

Los bebés, niños y jóvenes hasta la pubertad, en el caso de los varones hasta los doce años – esto es hasta el momento de tener edad para realizar su Bar Mitzvah, a los trece años y un día. – están también sepultados del lado sur, esto es del lado en que se encuentran las mujeres.

Bar Mitzvah significa literalmente “hijo del precepto” y es la ceremonia en la cual el joven se convierte en una persona sujeta a

Contamos una cantidad de 17 a 19 sepulturas por fila a cada lado, lo que hace unas 35 y 37 en cada fila si tomamos el total de cada una de ellas. Como es regla, todos los cuerpos están en dirección el este – algunas tradiciones marcan la orientación en dirección a Jerusalén –.

La separación entre hombres y mujeres es similar a la que se guardaba – se guarda aún en muchas comunidades y grupos vinculados con la ortodoxia religiosa – en las ceremonias y oficios religiosos y tiene que ver con el rol asignado a cada uno de los sexos en la tradición judía. De hecho, en las Sinagogas había dos espacios claramente delimitados, uno para hombres – Azarat Anashim – y otro para mujeres – Azarat Nashim -.

En el caso de comunidades pequeñas y urbanas como la estudiada, tal división era habitual y quedaba abiertamente expuesta en la disposición de los lugares habilitados para el culto en las grandes fiestas anuales – Rosh Ashana – Yon Kipur -. Recién a partir de los ochenta fue cediendo esta práctica hasta desaparecer en nuestros días, motivada por la reducción del número de fieles y la muerte de las figuras comunitarias más reacias a estos cambios.

Seguramente que en el caso del cementerio la explicación tengamos que buscarla en estos atavismos propios de una comunidad apegada a costumbres y tradiciones milenarias y que en cada caso particular han sido receptadas con sus propias singularidades. En ningún registro comunitario hallamos explicación o el sentido dado a esta separación, que insistimos se observaba puntillosamente, al menos hasta entrado los años cincuenta.

Los bebés, niños y jóvenes hasta la pubertad, en el caso de los varones hasta los doce años – esto es hasta el momento de tener edad para realizar su Bar Mitzvah, a los trece años y un día. – están también sepultados del lado sur, esto es del lado en que se encuentran las mujeres.

Bar Mitzvah significa literalmente “hijo del precepto” y es la ceremonia en la cual el joven se convierte en una persona sujeta a

obligaciones, responsable, un adulto en términos de las cuestiones judaicas.

Solo tres son los niños – esta presunción tiene que ver con el tamaño de la sepultura, todos ellos sin lápida – están sepultados del lado norte, todos ellos hacia el frente del lado este y sus tumbas no registran inscripción alguna por lo cual no hemos podido registrar siquiera su filiación.



Tumbas de niños  
Ubicadas sobre el lado este del cementerio

Todos los otros niños se encuentran del lado sur, sin distinción de sexo, y en su inmensa mayoría ocupando el frente hacia el este. Los que ocupan la primera fila no tienen lápida, por lo cual su registro es imposible, salvo en uno de ellos que puede observarse algunos pocos caracteres hebreos.

Son estas las tumbas – siete u ocho – que no guardan registro alguno. La única explicación que se nos ocurre - fuera de todo rigor científico – es que correspondan a nonatos, o fallecidos antes del año 1923 y sepultados en el cementerio municipal, que al contar la comunidad con el suyo propio se haya dispuesto su traslado no contando en algunos casos con datos filiatorios.

Más allá de estas presunciones – insistimos sin el necesario rigor científico - no hallamos datos ni información que nos permita avanzar en esa hipótesis ni resolver la encrucijada planteada.

La sencillez y modestia son una constante en la mayoría de las lápidas. Casi todas ellas, con pocas excepciones, tienen una fotografía del fallecido. No hallamos más de una decena del total de sepulturas que no tenga la fotografía del occiso. Esta práctica aceptada y que no cuenta con ninguna objeción por parte de la ley mosaica está presente en casi todas las sepulturas registradas. Solo

obligaciones, responsable, un adulto en términos de las cuestiones judaicas.

Solo tres son los niños – esta presunción tiene que ver con el tamaño de la sepultura, todos ellos sin lápida – están sepultados del lado norte, todos ellos hacia el frente del lado este y sus tumbas no registran inscripción alguna por lo cual no hemos podido registrar siquiera su filiación.



Tumbas de niños  
Ubicadas sobre el lado este del cementerio

Todos los otros niños se encuentran del lado sur, sin distinción de sexo, y en su inmensa mayoría ocupando el frente hacia el este. Los que ocupan la primera fila no tienen lápida, por lo cual su registro es imposible, salvo en uno de ellos que puede observarse algunos pocos caracteres hebreos.

Son estas las tumbas – siete u ocho – que no guardan registro alguno. La única explicación que se nos ocurre - fuera de todo rigor científico – es que correspondan a nonatos, o fallecidos antes del año 1923 y sepultados en el cementerio municipal, que al contar la comunidad con el suyo propio se haya dispuesto su traslado no contando en algunos casos con datos filiatorios.

Más allá de estas presunciones – insistimos sin el necesario rigor científico - no hallamos datos ni información que nos permita avanzar en esa hipótesis ni resolver la encrucijada planteada.

La sencillez y modestia son una constante en la mayoría de las lápidas. Casi todas ellas, con pocas excepciones, tienen una fotografía del fallecido. No hallamos más de una decena del total de sepulturas que no tenga la fotografía del occiso. Esta práctica aceptada y que no cuenta con ninguna objeción por parte de la ley mosaica está presente en casi todas las sepulturas registradas. Solo

en aquellas sepulturas que corresponden al primer período, más o menos hasta mitad de los años treinta, encontramos que no cuentan casi ninguna con fotos del fallecido. Inferimos que podría estar motivado en cuestiones de índole religioso o ritual. En el caso del rabino Nachajón seguramente en su condición esté la respuesta.

Las inscripciones también guardan relación con lo que impone la tradición hebrea. Solo aparece el nombre del fallecido – en muchos casos en hebreo y en castellano – y la fecha del deceso como exclusivo epitafio. En algunas pocas aparece el nombre en hebreo del padre del muerto y también la fecha del calendario hebreo correspondiente con el día de la muerte.

La mención de los familiares directos – padres, hermanos, hijos, esposo / a – es casi lo único que acompaña en casi todas las lápidas al nombre del fallecido. Casi todas también tienen la inscripción con caracteres hebreos de la abreviatura Z’L “Zijronó Librajá – Lebrajá – Liberajá ” – de bendita memoria o recuerdo –.

La gran mayoría está en castellano. Una cantidad importante en ambos idiomas – hebreo y castellano – y algunas pocas solo en hebreo. En este caso son sepulturas que corresponden a la primera década o década y media de existencia del cementerio. Por caso podemos mencionar las de Iente Nimeroski muerta en 1932, Tania Gogosh – fallecida el 10 de enero de 1933 – y Flora Muchnik.

En la sepultura de “Clara S. de Volosín a los treinta y tres años”, muerta el 20 de noviembre de 1931 aparece en la parte de atrás de la lápida, a un metro de piso aproximadamente, integrado al cuerpo del monumento – matzevot – un león de cuerpo entero de unos ochenta centímetros de largo por cuarenta de altura. La figura del felino se encuentra en reposo y probablemente tenga que ver con el símbolo del animal que guarece a Jerusalén simbolizando, quizás, el futuro “reencuentro en la tierra prometida” cuando el “final de los tiempos”.

La de Julián Isaac Benadred – figura Benadrede en la sepultura

en aquellas sepulturas que corresponden al primer período, más o menos hasta mitad de los años treinta, encontramos que no cuentan casi ninguna con fotos del fallecido. Inferimos que podría estar motivado en cuestiones de índole religioso o ritual. En el caso del rabino Nachajón seguramente en su condición esté la respuesta.

Las inscripciones también guardan relación con lo que impone la tradición hebrea. Solo aparece el nombre del fallecido – en muchos casos en hebreo y en castellano – y la fecha del deceso como exclusivo epitafio. En algunas pocas aparece el nombre en hebreo del padre del muerto y también la fecha del calendario hebreo correspondiente con el día de la muerte.

La mención de los familiares directos – padres, hermanos, hijos, esposo / a – es casi lo único que acompaña en casi todas las lápidas al nombre del fallecido. Casi todas también tienen la inscripción con caracteres hebreos de la abreviatura Z’L “Zijronó Librajá – Lebrajá – Liberajá ” – de bendita memoria o recuerdo –.

La gran mayoría está en castellano. Una cantidad importante en ambos idiomas – hebreo y castellano – y algunas pocas solo en hebreo. En este caso son sepulturas que corresponden a la primera década o década y media de existencia del cementerio. Por caso podemos mencionar las de Iente Nimeroski muerta en 1932, Tania Gogosh – fallecida el 10 de enero de 1933 – y Flora Muchnik.

En la sepultura de “Clara S. de Volosín a los treinta y tres años”, muerta el 20 de noviembre de 1931 aparece en la parte de atrás de la lápida, a un metro de piso aproximadamente, integrado al cuerpo del monumento – matzevot – un león de cuerpo entero de unos ochenta centímetros de largo por cuarenta de altura. La figura del felino se encuentra en reposo y probablemente tenga que ver con el símbolo del animal que guarece a Jerusalén simbolizando, quizás, el futuro “reencuentro en la tierra prometida” cuando el “final de los tiempos”.

La de Julián Isaac Benadred – figura Benadrede en la sepultura

– tiene la causa de su muerte. “Fue asesinado alevosamente a los veintisiete años” el 8 de mayo de 1927 y la de Rasmil Frenkel – aparece como Frenkel en los registros del Centro Social Israelita Argentino – que junto con el “recuerdo de sus padres y hermanos” tiene la inscripción “alumno del tercer año Nacional” en clara alusión a su carácter de alumno del Colegio del Uruguay y lo mucho que eso habrá significado para su familia.

Rasmil Samuel Frenkel contaba solo dieciocho años cuando murió. El periódico “La Juventud menciona el desgraciado suceso que lo tuvo como protagonista en el paraje conocido como “La Salamanca” donde el joven se ahogó.

La tradición marca que la lápida de un “cohen” tiene grabadas las manos levantadas de la bendición. Un “cohanim” – sacerdote – es el encargado de officiar en los diversos servicios del templo y otras actividades especificadas en la Torá. Pertenecen, de acuerdo a la historia hebrea, a la tribu de Levi y son considerados descendientes de Arón, hermano de Moisés. Un “cohen”, a causa de este carácter sagrado en el servicio del templo de Jerusalén, estaba investido de una santidad especial y sujeto a una cantidad de restricciones, entre las que se contaba el no estar en contacto con un muerto o acercarse a menos de “cuatro codos de un sepulcro”. Solo puede quebrar este mandato cuando el fallecido es un familiar directo o cuando el sepelio corresponde a un “cuerpo no reclamado”, sin deudos, siendo responsable en este caso toda la comunidad de otorgar un sepelio decoroso y digno de un judío.

En el caso del Cementerio Israelita tenemos cuatro sepulturas en las cuales las manos levantadas – con los dedos mayor e índice separados – señalan el carácter de “cohen” de los fallecidos, todas ellas posteriores a la década del treinta. Ejemplo de esto es la de Israel Blaistein – en el registro comunitario aparece como Arón Israel – fallecido el 29 de octubre de 1937. Podríamos agregar para refrendar esto, aunque corresponda una época posterior a la estudiada, a Gregorio Blaistein que murió el 29 de agosto de 1946. En este caso pertenecen ambos a la misma familia.

– tiene la causa de su muerte. “Fue asesinado alevosamente a los veintisiete años” el 8 de mayo de 1927 y la de Rasmil Frenkel – aparece como Frenkel en los registros del Centro Social Israelita Argentino – que junto con el “recuerdo de sus padres y hermanos” tiene la inscripción “alumno del tercer año Nacional” en clara alusión a su carácter de alumno del Colegio del Uruguay y lo mucho que eso habrá significado para su familia.

Rasmil Samuel Frenkel contaba solo dieciocho años cuando murió. El periódico “La Juventud menciona el desgraciado suceso que lo tuvo como protagonista en el paraje conocido como “La Salamanca” donde el joven se ahogó.

La tradición marca que la lápida de un “cohen” tiene grabadas las manos levantadas de la bendición. Un “cohanim” – sacerdote – es el encargado de officiar en los diversos servicios del templo y otras actividades especificadas en la Torá. Pertenecen, de acuerdo a la historia hebrea, a la tribu de Levi y son considerados descendientes de Arón, hermano de Moisés. Un “cohen”, a causa de este carácter sagrado en el servicio del templo de Jerusalén, estaba investido de una santidad especial y sujeto a una cantidad de restricciones, entre las que se contaba el no estar en contacto con un muerto o acercarse a menos de “cuatro codos de un sepulcro”. Solo puede quebrar este mandato cuando el fallecido es un familiar directo o cuando el sepelio corresponde a un “cuerpo no reclamado”, sin deudos, siendo responsable en este caso toda la comunidad de otorgar un sepelio decoroso y digno de un judío.

En el caso del Cementerio Israelita tenemos cuatro sepulturas en las cuales las manos levantadas – con los dedos mayor e índice separados – señalan el carácter de “cohen” de los fallecidos, todas ellas posteriores a la década del treinta. Ejemplo de esto es la de Israel Blaistein – en el registro comunitario aparece como Arón Israel – fallecido el 29 de octubre de 1937. Podríamos agregar para refrendar esto, aunque corresponda una época posterior a la estudiada, a Gregorio Blaistein que murió el 29 de agosto de 1946. En este caso pertenecen ambos a la misma familia.



Otra simbología que no podemos dejar de mencionar es la que encontramos en cinco tumbas. En ellas se reproduce, en tamaño real, el tronco de un árbol y algunas ramas o gajos que se desprenden de ese tronco central. El tamaño no es uniforme y varía en cada caso. Las cinco sepulturas corresponden al primer decenio de existencia del cementerio y vida. Dos de ellas – Rosa Schinder de 24 años, fallecida el 4 de septiembre de 1925, y León Schinder que murió el 29 de junio de ese mismo año – eran hermanos. Otra tiene solo inscripciones en hebreo.

Pensamos que quizás podría guardar alguna relación con el “árbol de la vida” – otz chaim – propio de la corriente mística judía conocida como Kabbalah. No tenemos la certeza definitiva, si es que hay alguna que escape a meros patrones de ornamentación, pero seguramente es esta la explicación a lo mencionado.

La Kabbalah es una corriente surgida en el seno del judaísmo en el medioevo, y ha ganado comúnmente sus seguidores entre los israelitas de oriente, aunque en tiempos más cercanos ha ganado adeptos entre los israelitas de occidente. Señalamos esto porque cuatro de las cinco sepulturas – la restante está en hebreo – son de apellidos de raíz askenazi. Así que la posibilidad de que sean simpatizantes de esta corriente puede ser abonada.

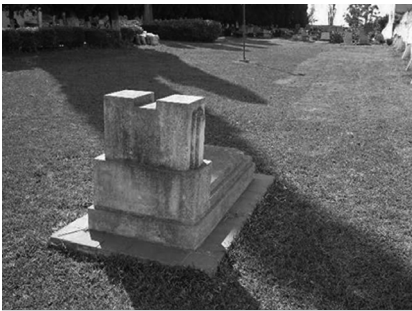
Del registro en el lugar de cada una de las sepulturas que corresponden al período considerado en nuestro trabajo observamos la presencia de dos sepulturas juntas, bajo la misma lápida, que debemos señalar es de mayor dimensión, en ancho, que las restantes. Si bien la prescripción judía sostiene que los sepulcros no deben estar muy cerca uno del otro, ni colocarse un ataúd encima del otro, en este caso – Sara R. G. de Tieffenberg, de 48 años de edad fallecida el 23 de diciembre de 1933 y Raquel H. de Tieffenberg fallecida a los “noventa y cinco años” el 4 de junio de ese mismo año – no deja de llamar la atención. Este uso no es común en la costumbre hebrea, aunque en las últimas décadas se ha flexibilizado, pero es el único en este período y está, creemos, motivado en la relación filiar directa entre ambas mujeres y la cercanía de la fecha de sus decesos.

Otra simbología que no podemos dejar de mencionar es la que encontramos en cinco tumbas. En ellas se reproduce, en tamaño real, el tronco de un árbol y algunas ramas o gajos que se desprenden de ese tronco central. El tamaño no es uniforme y varía en cada caso. Las cinco sepulturas corresponden al primer decenio de existencia del cementerio y vida. Dos de ellas – Rosa Schinder de 24 años, fallecida el 4 de septiembre de 1925, y León Schinder que murió el 29 de junio de ese mismo año – eran hermanos. Otra tiene solo inscripciones en hebreo.

Pensamos que quizás podría guardar alguna relación con el “árbol de la vida” – otz chaim – propio de la corriente mística judía conocida como Kabbalah. No tenemos la certeza definitiva, si es que hay alguna que escape a meros patrones de ornamentación, pero seguramente es esta la explicación a lo mencionado.

La Kabbalah es una corriente surgida en el seno del judaísmo en el medioevo, y ha ganado comúnmente sus seguidores entre los israelitas de oriente, aunque en tiempos más cercanos ha ganado adeptos entre los israelitas de occidente. Señalamos esto porque cuatro de las cinco sepulturas – la restante está en hebreo – son de apellidos de raíz askenazi. Así que la posibilidad de que sean simpatizantes de esta corriente puede ser abonada.

Del registro en el lugar de cada una de las sepulturas que corresponden al período considerado en nuestro trabajo observamos la presencia de dos sepulturas juntas, bajo la misma lápida, que debemos señalar es de mayor dimensión, en ancho, que las restantes. Si bien la prescripción judía sostiene que los sepulcros no deben estar muy cerca uno del otro, ni colocarse un ataúd encima del otro, en este caso – Sara R. G. de Tieffenberg, de 48 años de edad fallecida el 23 de diciembre de 1933 y Raquel H. de Tieffenberg fallecida a los “noventa y cinco años” el 4 de junio de ese mismo año – no deja de llamar la atención. Este uso no es común en la costumbre hebrea, aunque en las últimas décadas se ha flexibilizado, pero es el único en este período y está, creemos, motivado en la relación filiar directa entre ambas mujeres y la cercanía de la fecha de sus decesos.



Tumba de Berta Maravankin de Gorin

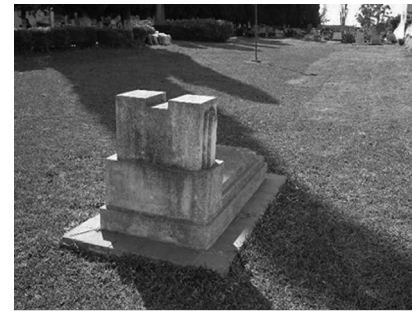
No consta en los registros comunitarios el deceso de Berta Maravankin de Gorin quien falleció el 7 de julio de 1924. La particularidad en este caso es que es ésta la única tumba que aparece separada de las restantes, en el lugar más alejado – si tomamos como referencia el este –. Quizás en

la causa de su muerte – suicidio – encontremos la explicación. La tradición ancestral “condenaba” esta práctica, que es considerado un “error moral”, una deliberada “rebelión contra dios”. Lo que llama la atención es que otros suicidas no se ha observado igual conducta.

En nuestro tiempo se ha diferenciado entre aquellos “que se matan por un desprecio cínico a la vida” y los que llegan a esa dramática instancia “por no poder hacer frente a sus problemas”. Por lo general se concluye que la mayoría de los casos son resultado de “una locura temporaria causada por una depresión” y por tanto se exculpa de esta humillación al muerto y sus deudos, procediendo a enterrarlo con los restantes. En estos primeros años esto no era tan flexible y seguramente en el entramado de poder interno de la comunidad y cuestiones que guardan relación, no con prácticas religiosas sino con otras más materiales, encontremos la explicación.

Un dato significativo en este caso es que con motivo de cumplirse cincuenta años del deceso de Berta Maravankin de Gorin, sus hijos colocaron una placa – en julio de 1974 – en la cual se lee textual “sus hijos plantan un gan – jardín, parque, huerto – en Israel para perpetuar su memoria”.

Falta en este registro anotar por alguna causa la defunción de Jacobo Nachajón, fallecido el 15 de diciembre de 1928, quien se desempeñó como rabino de los fieles del rito sefaradí de la ciudad



Tumba de Berta Maravankin de Gorin

No consta en los registros comunitarios el deceso de Berta Maravankin de Gorin quien falleció el 7 de julio de 1924. La particularidad en este caso es que es ésta la única tumba que aparece separada de las restantes, en el lugar más alejado – si tomamos como referencia el este –. Quizás en

la causa de su muerte – suicidio – encontremos la explicación. La tradición ancestral “condenaba” esta práctica, que es considerado un “error moral”, una deliberada “rebelión contra dios”. Lo que llama la atención es que otros suicidas no se ha observado igual conducta.

En nuestro tiempo se ha diferenciado entre aquellos “que se matan por un desprecio cínico a la vida” y los que llegan a esa dramática instancia “por no poder hacer frente a sus problemas”. Por lo general se concluye que la mayoría de los casos son resultado de “una locura temporaria causada por una depresión” y por tanto se exculpa de esta humillación al muerto y sus deudos, procediendo a enterrarlo con los restantes. En estos primeros años esto no era tan flexible y seguramente en el entramado de poder interno de la comunidad y cuestiones que guardan relación, no con prácticas religiosas sino con otras más materiales, encontremos la explicación.

Un dato significativo en este caso es que con motivo de cumplirse cincuenta años del deceso de Berta Maravankin de Gorin, sus hijos colocaron una placa – en julio de 1974 – en la cual se lee textual “sus hijos plantan un gan – jardín, parque, huerto – en Israel para perpetuar su memoria”.

Falta en este registro anotar por alguna causa la defunción de Jacobo Nachajón, fallecido el 15 de diciembre de 1928, quien se desempeñó como rabino de los fieles del rito sefaradí de la ciudad

Préstamo y Socorros Mutuos”. La primera Comisión Directiva presidida por Alejandro Enguel, se integró con Abraham Kleiman, Benjamín Moscovich, Santiago Liberoff, Aron Skliar, Israel Freidembreg, Jacobo Lerner, Gregorio Kohan, siendo Síndicos Moisés Cosarinsky y Daniel Wainer.

La Caja atendería los días domingos de 10:00 a 12:00. La Caja inicia su actividad de manera oficial el 18 de octubre de 1936, pero tres días antes, el 15, ya se aprueban las cuatro primeras solicitudes de préstamos de \$ 150 cada uno, lo que por sí mismo ejemplifica la necesaria y útil tarea de la entidad.



Reglamento de Caja de Ahorro

La Caja funciona en sus inicios en dependencias del C.S.I.A., lo que le permite comenzar su actividad sin necesidad pagar alquiler ante la ausencia de un lugar propio para ello. Por esto es que como “contribución” apoyará la obra de la Escuela Hebrea con un aporte mensual de \$ 5. Este aporte continuará hasta la desaparición de la entidad crediticia en los ochenta. Se traslada luego a su propia sede, en calle Rocamora 934.

En 1941 el crecimiento de la entidad la llevó a conformar una entidad de carácter cooperativo, la Cooperativa de Créditos Limitada, nombre que mantuvo hasta su integración en el Banco del Este Cooperativo Limitado cuando la última dictadura militar. La actuación de esta entidad fue de enorme valor para la comunidad y su labor fecunda le permitió ir creciendo con el tiempo hasta convertirse en referente obligado de la actividad económica comunitaria e incluso regional.

Préstamo y Socorros Mutuos”. La primera Comisión Directiva presidida por Alejandro Enguel, se integró con Abraham Kleiman, Benjamín Moscovich, Santiago Liberoff, Aron Skliar, Israel Freidembreg, Jacobo Lerner, Gregorio Kohan, siendo Síndicos Moisés Cosarinsky y Daniel Wainer.

La Caja atendería los días domingos de 10:00 a 12:00. La Caja inicia su actividad de manera oficial el 18 de octubre de 1936, pero tres días antes, el 15, ya se aprueban las cuatro primeras solicitudes de préstamos de \$ 150 cada uno, lo que por sí mismo ejemplifica la necesaria y útil tarea de la entidad.



Reglamento de Caja de Ahorro

La Caja funciona en sus inicios en dependencias del C.S.I.A., lo que le permite comenzar su actividad sin necesidad pagar alquiler ante la ausencia de un lugar propio para ello. Por esto es que como “contribución” apoyará la obra de la Escuela Hebrea con un aporte mensual de \$ 5. Este aporte continuará hasta la desaparición de la entidad crediticia en los ochenta. Se traslada luego a su propia sede, en calle Rocamora 934.

En 1941 el crecimiento de la entidad la llevó a conformar una entidad de carácter cooperativo, la Cooperativa de Créditos Limitada, nombre que mantuvo hasta su integración en el Banco del Este Cooperativo Limitado cuando la última dictadura militar. La actuación de esta entidad fue de enorme valor para la comunidad y su labor fecunda le permitió ir creciendo con el tiempo hasta convertirse en referente obligado de la actividad económica comunitaria e incluso regional.



## Centro Social Israelita Argentino

Dos años antes se había creado el Centro Social Israelita Argentino. Estamos en presencia ya de una Kehila en el sentido que el vocablo representa para el “mundo” judío.

La presencia de un número creciente de familias e individuos de pertenencia israelita empuja a la concreción de formas organizativas de carácter superador. No solo que brinden atención a aquellos correligionarios en dificultades o que sirvan para fines filantrópicos o asistenciales, sino que permitan abarcar las diversas ramas de la vida social y cultural de una comunidad.

El 6 de diciembre de 1925 es la fecha fundacional del Centro Social Israelita Argentino de Concepción del Uruguay. Será la institución aglutinante del quehacer comunitario en la ciudad. Su creación representa un momento clave de la vida comunitaria. Significa un salto cualitativo de la vida judía en la ciudad. De aquí en más ya podemos hablar con propiedad de una comunidad organizada, de una verdadera Kehila.



Placa Centro Social Israelita Argentino  
Ubicada en el frente del edificio de calle Ameghino

Esta fecha – 6 de diciembre - la tomamos a partir de lo que consigna el “Libro del Oro del Salón del Centro Social Israelita – C. del Uruguay – 1925”<sup>59</sup> que en su primera página da esa fecha de fundación. La placa que está ubicada en el frente de la sede del C.S.I.A también da esa fecha de fundación. El domicilio que aparece es el de calle Ameghino 128 / 132. Esta fecha plantea un interrogante ya que en diciembre de 1925 ese inmueble aún es propiedad de José Haedo. Recién en agosto de 1926 será adquirido

<sup>59</sup> – Libro de Oro del Salón del Centro Social Israelita – Concepción del Uruguay. 1978

## Centro Social Israelita Argentino

Dos años antes se había creado el Centro Social Israelita Argentino. Estamos en presencia ya de una Kehila en el sentido que el vocablo representa para el “mundo” judío.

La presencia de un número creciente de familias e individuos de pertenencia israelita empuja a la concreción de formas organizativas de carácter superador. No solo que brinden atención a aquellos correligionarios en dificultades o que sirvan para fines filantrópicos o asistenciales, sino que permitan abarcar las diversas ramas de la vida social y cultural de una comunidad.

El 6 de diciembre de 1925 es la fecha fundacional del Centro Social Israelita Argentino de Concepción del Uruguay. Será la institución aglutinante del quehacer comunitario en la ciudad. Su creación representa un momento clave de la vida comunitaria. Significa un salto cualitativo de la vida judía en la ciudad. De aquí en más ya podemos hablar con propiedad de una comunidad organizada, de una verdadera Kehila.



Placa Centro Social Israelita Argentino  
Ubicada en el frente del edificio de calle Ameghino

Esta fecha – 6 de diciembre - la tomamos a partir de lo que consigna el “Libro del Oro del Salón del Centro Social Israelita – C. del Uruguay – 1925”<sup>59</sup> que en su primera página da esa fecha de fundación. La placa que está ubicada en el frente de la sede del C.S.I.A también da esa fecha de fundación. El domicilio que aparece es el de calle Ameghino 128 / 132. Esta fecha plantea un interrogante ya que en diciembre de 1925 ese inmueble aún es propiedad de José Haedo. Recién en agosto de 1926 será adquirido

<sup>59</sup> – Libro de Oro del Salón del Centro Social Israelita – Concepción del Uruguay. 1978

por Bitbol y Mestman, quienes en diciembre de 1927 lo transfieren al C.S.I.A.

Abona esta duda el Decreto del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos de fecha 8 de septiembre de 1927 que otorga la personería jurídica a la entidad. Este documento de carácter jurídico no consigna domicilio alguno.

No existe el original – ni copia alguna – del acta de fundación, ni de la asamblea fundacional, como así tampoco de las reuniones o convocatorias que debieron seguramente realizarse para llegar a tan importante concreción. Tampoco se han hallado los Libros de Actas de Comisiones Directivas ni de otros documentos que nos permitan salvar esta cuestión.

Son socios fundadores “S. Hocsman, Nissim Bitbol, Sociedad de Damas de Caridad, Rosa Mestman, Luis Schawartzman, Mauricio Baratz, Benito Tieffenberg, Luis Gordín, Luis Frenkel, Jacobo Siseles, Simón Gordín, Simón Manus, Samuel Mestman, Miguel Schkolnik, Efraim Ritzes, León Rojman, Wolf Schejtman, Elías Grunwald, Pablo Gorín y Mauricio Gorín”<sup>60</sup>.

La coincidencia de nombres con los que observamos en otras entidades judías de esa época, tales como el Centro Kodimo, la Sociedad Infantil Israelita y la Biblioteca, nos permite entrever una continuidad entre las primeras e incipientes formas de organización comunitaria con la constitución del Centro Social Israelita Argentino.

El inmueble en el cual se asienta el C.S.I.A. es adquirido el 6 de diciembre de 1927 – curiosamente a los dos años exactos de la fundación de la entidad – a Nissim Bitbol y Samuel Mestman, quienes lo habían comprado en el 16 de agosto de 1926 al Dr. José Haedo. En ambos contratos actúa el mismo Escribano, Alberto Audiffred.

---

<sup>60</sup> – *Ibidem*. Foja 2. Concepción del Uruguay. 1978

por Bitbol y Mestman, quienes en diciembre de 1927 lo transfieren al C.S.I.A.

Abona esta duda el Decreto del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos de fecha 8 de septiembre de 1927 que otorga la personería jurídica a la entidad. Este documento de carácter jurídico no consigna domicilio alguno.

No existe el original – ni copia alguna – del acta de fundación, ni de la asamblea fundacional, como así tampoco de las reuniones o convocatorias que debieron seguramente realizarse para llegar a tan importante concreción. Tampoco se han hallado los Libros de Actas de Comisiones Directivas ni de otros documentos que nos permitan salvar esta cuestión.

Son socios fundadores “S. Hocsman, Nissim Bitbol, Sociedad de Damas de Caridad, Rosa Mestman, Luis Schawartzman, Mauricio Baratz, Benito Tieffenberg, Luis Gordín, Luis Frenkel, Jacobo Siseles, Simón Gordín, Simón Manus, Samuel Mestman, Miguel Schkolnik, Efraim Ritzes, León Rojman, Wolf Schejtman, Elías Grunwald, Pablo Gorín y Mauricio Gorín”<sup>60</sup>.

La coincidencia de nombres con los que observamos en otras entidades judías de esa época, tales como el Centro Kodimo, la Sociedad Infantil Israelita y la Biblioteca, nos permite entrever una continuidad entre las primeras e incipientes formas de organización comunitaria con la constitución del Centro Social Israelita Argentino.

El inmueble en el cual se asienta el C.S.I.A. es adquirido el 6 de diciembre de 1927 – curiosamente a los dos años exactos de la fundación de la entidad – a Nissim Bitbol y Samuel Mestman, quienes lo habían comprado en el 16 de agosto de 1926 al Dr. José Haedo. En ambos contratos actúa el mismo Escribano, Alberto Audiffred.

---

<sup>60</sup> – *Ibidem*. Foja 2. Concepción del Uruguay. 1978

Al igual que en la compra del inmueble del cementerio debemos entender la actuación de Bitbol y Mesman – Bitbol y Kueperman, como representantes comunitarios. Incluso en la primer Comisión Directiva de la que hay registros – período 1927 / 1928 – aparecen Bitbol, Presidente y Mestman, Tesorero .

El libro de inventarios de Bienes del Centro Social Israelita Argentino de 1944 menciona la propiedad de Ameghino 132 haciendo clara referencia a “Samuel Mestman y Nissim Bitbol en su carácter de representantes del Centro Social en aquel entonces y como compradores”<sup>61</sup> ante el Dr. Haedo. La propiedad tenía una superficie de de 381,04 Mts.<sup>2</sup>, con un largo de 17,32 Mts por cada uno de sus lados. El valor del terreno con su edificación fue de \$ 18.000 según consigna la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad. Con posterioridad fueron adquiridos terrenos lindantes que llevaron la superficie a 821,77 mts.<sup>2</sup>. La transferencia a nombre del C.S.I.A. se realiza el 6 de diciembre de 1927.

En el año 1944 la Asamblea del 29 de Octubre, ante nota del Escribano Isaías Feldman, señalando vicios en la escritura matriz del terreno, autorizó una nueva escritura para salvar el inconveniente, autorizando a la Comisión Directiva a otorgar “escritura de confirmación de compra – venta a los Sres. Nissim Bitbol y Samuel Mesman al precio de \$ 700”.

Los planos – aprobados el 4 de agosto de 1931 – indican la presencia de un salón con capacidad “para 400 personas”, galería, secretaría y baño y en el proyecto de terminación indica salón, escenario, aula para la escuela – ya en 1930 / 1931 hay registros de su funcionamiento -, al frente entrada con galería hacia otra galería abierta como patio, al frente dos oficinas como gerencia y secretaría y un depósito. Al fondo menciona este proyecto cocina y baño.

En el “Libro de Oro” del Salón Centro Social Israelita Argentino tenemos una nómina de quienes aportaron para edificar la que sería la

---

<sup>61</sup> – Libro de Inventario de Bienes. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. 31 de mayo de 1944

Al igual que en la compra del inmueble del cementerio debemos entender la actuación de Bitbol y Mesman – Bitbol y Kueperman, como representantes comunitarios. Incluso en la primer Comisión Directiva de la que hay registros – período 1927 / 1928 – aparecen Bitbol, Presidente y Mestman, Tesorero .

El libro de inventarios de Bienes del Centro Social Israelita Argentino de 1944 menciona la propiedad de Ameghino 132 haciendo clara referencia a “Samuel Mestman y Nissim Bitbol en su carácter de representantes del Centro Social en aquel entonces y como compradores”<sup>61</sup> ante el Dr. Haedo. La propiedad tenía una superficie de de 381,04 Mts.<sup>2</sup>, con un largo de 17,32 Mts por cada uno de sus lados. El valor del terreno con su edificación fue de \$ 18.000 según consigna la inscripción de la escritura en el Registro de la Propiedad. Con posterioridad fueron adquiridos terrenos lindantes que llevaron la superficie a 821,77 mts.<sup>2</sup>. La transferencia a nombre del C.S.I.A. se realiza el 6 de diciembre de 1927.

En el año 1944 la Asamblea del 29 de Octubre, ante nota del Escribano Isaías Feldman, señalando vicios en la escritura matriz del terreno, autorizó una nueva escritura para salvar el inconveniente, autorizando a la Comisión Directiva a otorgar “escritura de confirmación de compra – venta a los Sres. Nissim Bitbol y Samuel Mesman al precio de \$ 700”.

Los planos – aprobados el 4 de agosto de 1931 – indican la presencia de un salón con capacidad “para 400 personas”, galería, secretaría y baño y en el proyecto de terminación indica salón, escenario, aula para la escuela – ya en 1930 / 1931 hay registros de su funcionamiento -, al frente entrada con galería hacia otra galería abierta como patio, al frente dos oficinas como gerencia y secretaría y un depósito. Al fondo menciona este proyecto cocina y baño.

En el “Libro de Oro” del Salón Centro Social Israelita Argentino tenemos una nómina de quienes aportaron para edificar la que sería la

---

<sup>61</sup> – Libro de Inventario de Bienes. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. 31 de mayo de 1944

sede comunitaria. Allí aparecen María Ester W. De Rabinovich, 100 ladrillos; Vania Kneler, 1000 ladrillos, Fanny Bitbol, 1000 ladrillos; Esther G. De Baratz, 1000 ladrillos; A. Akrich y Schajtman, 1 reloj Rolle Parad; Catalina Mizrahi, 1000 ladrillos; Jaime Bersesa, 1000 ladrillos; Rosa Mestman, 1000 ladrillos; Juana Waisman, 1000 ladrillos; Rosa S. De Makaroff, 500 ladrillos”.

La mayor parte de quienes aparecen son mujeres, lo que hace suponer que las contribuciones serían de quienes posiblemente eran parte de la Sociedad de Damas de Caridad que aparece en los registros fundacionales participando de la constitución del Centro.

Los trabajos comenzaron en febrero de 1928, a cargo del constructor Isabelino Acevedo. El costo de la obra fue de “\$ 20.000” – La Juventud del 1º de septiembre eleva la cifra a \$ 25.000, que fueron financiados por el Banco Agrícola.

La piedra fundamental del flamante edificio fue colocada el 10 de marzo, quedando el Salón formalmente inaugurado el 16 de octubre de 1928. “La Juventud” nos trae otra fecha, ya que refiere a la inauguración del “Salón Social” dando como fecha el “próximo sábado 8 de septiembre” con la realización de un “festival literario musical que será coronado con un baile y kermese”. La prensa periódica de la ciudad se hizo eco en diversas oportunidades de esta inauguración, dedicando diversos sueltos a la velada.

El C.S.I.A. obtiene el 8 de septiembre de 1927 su personería jurídica. La misma es otorgada por Decreto del Superior Gobierno de la Provincia y lleva la firma del Gobernador Eduardo Laurencena. De acuerdo a lo que establece el Decreto se aprueban los estatutos y se le concede la personería jurídica a la institución, lo cual significa un importante paso en la institucionalización definitiva de la actividad comunitaria.

Los estatutos constaban de 51 artículos. “Asociación Social y Cultural denominada Centro Social Israelita Argentino” cuyos objetivos son “velar por los intereses morales e intelectuales de los

sede comunitaria. Allí aparecen María Ester W. De Rabinovich, 100 ladrillos; Vania Kneler, 1000 ladrillos, Fanny Bitbol, 1000 ladrillos; Esther G. De Baratz, 1000 ladrillos; A. Akrich y Schajtman, 1 reloj Rolle Parad; Catalina Mizrahi, 1000 ladrillos; Jaime Bersesa, 1000 ladrillos; Rosa Mestman, 1000 ladrillos; Juana Waisman, 1000 ladrillos; Rosa S. De Makaroff, 500 ladrillos”.

La mayor parte de quienes aparecen son mujeres, lo que hace suponer que las contribuciones serían de quienes posiblemente eran parte de la Sociedad de Damas de Caridad que aparece en los registros fundacionales participando de la constitución del Centro.

Los trabajos comenzaron en febrero de 1928, a cargo del constructor Isabelino Acevedo. El costo de la obra fue de “\$ 20.000” – La Juventud del 1º de septiembre eleva la cifra a \$ 25.000, que fueron financiados por el Banco Agrícola.

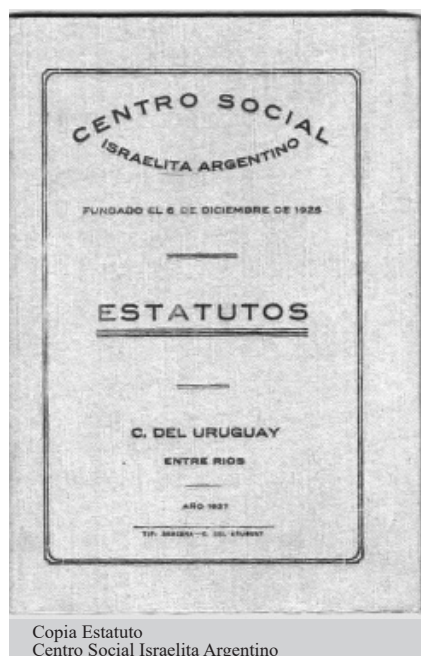
La piedra fundamental del flamante edificio fue colocada el 10 de marzo, quedando el Salón formalmente inaugurado el 16 de octubre de 1928. “La Juventud” nos trae otra fecha, ya que refiere a la inauguración del “Salón Social” dando como fecha el “próximo sábado 8 de septiembre” con la realización de un “festival literario musical que será coronado con un baile y kermese”. La prensa periódica de la ciudad se hizo eco en diversas oportunidades de esta inauguración, dedicando diversos sueltos a la velada.

El C.S.I.A. obtiene el 8 de septiembre de 1927 su personería jurídica. La misma es otorgada por Decreto del Superior Gobierno de la Provincia y lleva la firma del Gobernador Eduardo Laurencena. De acuerdo a lo que establece el Decreto se aprueban los estatutos y se le concede la personería jurídica a la institución, lo cual significa un importante paso en la institucionalización definitiva de la actividad comunitaria.

Los estatutos constaban de 51 artículos. “Asociación Social y Cultural denominada Centro Social Israelita Argentino” cuyos objetivos son “velar por los intereses morales e intelectuales de los



socios, fomentar conferencias de temas literarios y científicos, crear bibliotecas para los socios, organizar veladas musicales, instituir cursos para los socios e hijos de socios”. Hay un capítulo dedicado a los “socios de los que no manifiestan que sean o no israelitas” lo cual resulta significativo, ya que no referencia ser una entidad exclusiva para asociados judíos, aunque el nombre Israelita despeja cualquier duda sobre su carácter. En su artículo 47 establece el símbolo de la entidad “que consistirá en un hexágono regular estrellado que fue el de la cultura del antiguo pueblo hebreo”.

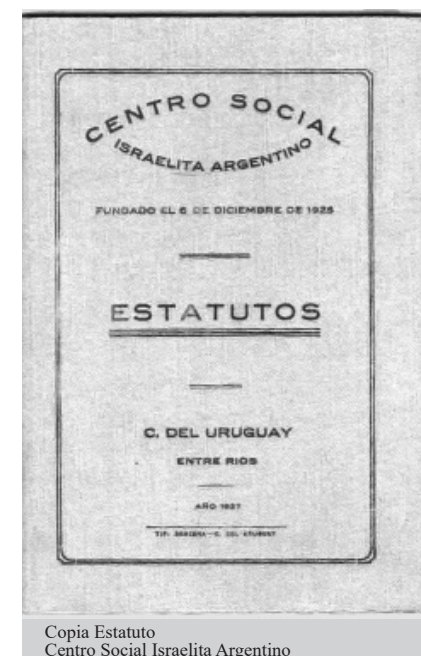


Copia Estatuto  
Centro Social Israelita Argentino

La primera Comisión Directiva de la que hay datos es la que corresponde al período 1927 / 1928. La ausencia de datos de la Comisión que rigió los destinos de la entidad en los dos primeros años puede deberse a su pérdida o la falta de una comisión permanente hasta su constitución y reconocimiento formal que ocurre en 1927. Esta primera Comisión estaba integrada por Nissim Bitbol, Presidente; Saul Frenkel, Vice; Mauricio Rabinovich, Secretario; Pascual Minuchin, Prosecretario; Samuel Mestman, Tesorero; Manuel Abisman, Protesorero; y como Vocales Mauricio Baratz, Benito Tieffenberg, Gregorio Schwartzbein, siendo Vocales suplentes Luis Gordín y Abraham Becker. Como Revisores de Cuentas aparecen Gregorio Schwartzberg y Daniel Waisman.

Sin datos ciertos sobre la cantidad de personas que integraban por entonces la comunidad, podemos inferir su significación por algunos datos que no dejan de ser importantes. Por ejemplo tenemos

socios, fomentar conferencias de temas literarios y científicos, crear bibliotecas para los socios, organizar veladas musicales, instituir cursos para los socios e hijos de socios”. Hay un capítulo dedicado a los “socios de los que no manifiestan que sean o no israelitas” lo cual resulta significativo, ya que no referencia ser una entidad exclusiva para asociados judíos, aunque el nombre Israelita despeja cualquier duda sobre su carácter. En su artículo 47 establece el símbolo de la entidad “que consistirá en un hexágono regular estrellado que fue el de la cultura del antiguo pueblo hebreo”.



Copia Estatuto  
Centro Social Israelita Argentino

La primera Comisión Directiva de la que hay datos es la que corresponde al período 1927 / 1928. La ausencia de datos de la Comisión que rigió los destinos de la entidad en los dos primeros años puede deberse a su pérdida o la falta de una comisión permanente hasta su constitución y reconocimiento formal que ocurre en 1927. Esta primera Comisión estaba integrada por Nissim Bitbol, Presidente; Saul Frenkel, Vice; Mauricio Rabinovich, Secretario; Pascual Minuchin, Prosecretario; Samuel Mestman, Tesorero; Manuel Abisman, Protesorero; y como Vocales Mauricio Baratz, Benito Tieffenberg, Gregorio Schwartzbein, siendo Vocales suplentes Luis Gordín y Abraham Becker. Como Revisores de Cuentas aparecen Gregorio Schwartzberg y Daniel Waisman.

Sin datos ciertos sobre la cantidad de personas que integraban por entonces la comunidad, podemos inferir su significación por algunos datos que no dejan de ser importantes. Por ejemplo tenemos

que se dispone confeccionar 500 formularios de ingresos para socios, 1000 sobres para invitaciones y 1000 boletos para entradas, todo ello en el primer bienio del vida del C.S.I.A. Esto sugiere la presencia de una colectividad numerosa y creciente.

Se completa de esta manera la conformación de la Kehilá – comunidad organizada – de Concepción del Uruguay. La organización comunitaria es para los judíos una de las principales cuestiones a encarar. El poder disponer de instituciones propias ha sido un presupuesto fundamental para lograr llevar una verdadera vida como judío. La presencia de una entidad como el Centro Social Israelita Argentino, que aglutinará el quehacer comunitario, será el pilar desde el cual se asiente desde entonces la vida judía de la ciudad.

Ezra el Escriba sostenía que para preservar “la Nación Judía debía rodeársela de una fe ardiente como una frontera de fuego” y eso es lo que las instituciones han representado para cada uno de los israelitas en la diáspora. En ellas el judío podía practicar libremente su religión, sus costumbres, mantener cada uno de los rasgos que lo distinguía y que constantemente le servían para recordar su condición.

La construcción de las instituciones comunitarias fue entonces una finalidad y una necesidad. A partir de ellas podía el judío re – encontrarse con su historia. A partir de ellas el judío podía imaginar su futuro y construir en su nueva tierra sin perder el rastro de su pasado.

Hemos señalado dos grandes modelos comunitarios. El propuesto a partir de la experiencia de la colonización agrícola, un modelo singular que debió atender a las particulares manifestaciones del medio y el que se da en los centros urbanos. El caso de Concepción del Uruguay sigue los parámetros establecidos para este último. La línea de desarrollo que lleva de la irrupción de los primeros núcleos que se identifican en su pertenencia judía hasta la constitución definitiva del modelo comunitario organizado – Kehilá – no fue

que se dispone confeccionar 500 formularios de ingresos para socios, 1000 sobres para invitaciones y 1000 boletos para entradas, todo ello en el primer bienio del vida del C.S.I.A. Esto sugiere la presencia de una colectividad numerosa y creciente.

Se completa de esta manera la conformación de la Kehilá – comunidad organizada – de Concepción del Uruguay. La organización comunitaria es para los judíos una de las principales cuestiones a encarar. El poder disponer de instituciones propias ha sido un presupuesto fundamental para lograr llevar una verdadera vida como judío. La presencia de una entidad como el Centro Social Israelita Argentino, que aglutinará el quehacer comunitario, será el pilar desde el cual se asiente desde entonces la vida judía de la ciudad.

Ezra el Escriba sostenía que para preservar “la Nación Judía debía rodeársela de una fe ardiente como una frontera de fuego” y eso es lo que las instituciones han representado para cada uno de los israelitas en la diáspora. En ellas el judío podía practicar libremente su religión, sus costumbres, mantener cada uno de los rasgos que lo distinguía y que constantemente le servían para recordar su condición.

La construcción de las instituciones comunitarias fue entonces una finalidad y una necesidad. A partir de ellas podía el judío re – encontrarse con su historia. A partir de ellas el judío podía imaginar su futuro y construir en su nueva tierra sin perder el rastro de su pasado.

Hemos señalado dos grandes modelos comunitarios. El propuesto a partir de la experiencia de la colonización agrícola, un modelo singular que debió atender a las particulares manifestaciones del medio y el que se da en los centros urbanos. El caso de Concepción del Uruguay sigue los parámetros establecidos para este último. La línea de desarrollo que lleva de la irrupción de los primeros núcleos que se identifican en su pertenencia judía hasta la constitución definitiva del modelo comunitario organizado – Kehilá – no fue

sencilla ni exenta de vaivenes.

De esta manera tratamos de desentrañar los comienzos de la vida judía en Concepción del Uruguay. Aquellos primeros rastros casi olvidados, los primeros esfuerzos individuales por lograr ese ámbito necesario de vida comunitaria, los incipientes intentos de carácter solidario, hasta llegar a convertirse en una verdadera Kehilá que abarque las distintas aristas de la vida social, cultural, religiosa, educativa y recreativa de una comunidad.

Creemos haber cumplido con el desafío propuesto. Reconstruir los primeros pasos comunitarios hasta la fundación de las primeras instituciones sobre las cuales gira la mayor parte de la vida judía de Concepción del Uruguay.

sencilla ni exenta de vaivenes.

De esta manera tratamos de desentrañar los comienzos de la vida judía en Concepción del Uruguay. Aquellos primeros rastros casi olvidados, los primeros esfuerzos individuales por lograr ese ámbito necesario de vida comunitaria, los incipientes intentos de carácter solidario, hasta llegar a convertirse en una verdadera Kehilá que abarque las distintas aristas de la vida social, cultural, religiosa, educativa y recreativa de una comunidad.

Creemos haber cumplido con el desafío propuesto. Reconstruir los primeros pasos comunitarios hasta la fundación de las primeras instituciones sobre las cuales gira la mayor parte de la vida judía de Concepción del Uruguay.



## BIBLIOGRAFÍA

- Avni Haim. “Argentina y las migraciones judías. De la Inquisición al Holocausto y después”. Editorial Milá. Buenos Aires. 2005
- Bianchi, Susana. Historia de las Religiones en la Argentina. Las minorías religiosas”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2004
- Cohen, Abraham. “El judaísmo y el surgimiento del cristianismo”. Biblioteca Popular Judía. Traducción de León Dujovne. Buenos Aires. 1956
- Chiaramonte Susana, Finvarb Elena, Fistein Nora, Rotman Graciela. “Tierra de promesas. 100 años de colonización judía en Entre Ríos. Colonias Clara, Lucienville y San Antonio”. Edición Nuestra memoria. Buenos Aires 2005
- Chiaramonte Susana, Finvarb Elena, Rotman Graciela. “Tierra de promesas II. Las colonias judías del siglo XX en Entre Ríos”. Editorial de Entre Ríos. Paraná. 2011
- Faigón Iehoshúa. “Semblanza evolutiva de la Comunidad Judía de la República Argentina en el primer centenario de la colonización”. Ediciones Organización Sionista Argentina.
- Feierstein, Ricardo. “Historia de los judíos Argentinos”. Editorial Planeta. Buenos Aires. 1993
- Feierstein, Ricardo. “Vida cotidiana de los judíos Argentinos. Del Gueto al Country”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2007
- Gabis, Merener y otros. “Fondo Comunal. Cincuenta Años de su Vida – 1904 –1954 –“. Fondo Comunal. Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada. 1957

## BIBLIOGRAFÍA

- Avni Haim. “Argentina y las migraciones judías. De la Inquisición al Holocausto y después”. Editorial Milá. Buenos Aires. 2005
- Bianchi, Susana. Historia de las Religiones en la Argentina. Las minorías religiosas”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2004
- Cohen, Abraham. “El judaísmo y el surgimiento del cristianismo”. Biblioteca Popular Judía. Traducción de León Dujovne. Buenos Aires. 1956
- Chiaramonte Susana, Finvarb Elena, Fistein Nora, Rotman Graciela. “Tierra de promesas. 100 años de colonización judía en Entre Ríos. Colonias Clara, Lucienville y San Antonio”. Edición Nuestra memoria. Buenos Aires 2005
- Chiaramonte Susana, Finvarb Elena, Rotman Graciela. “Tierra de promesas II. Las colonias judías del siglo XX en Entre Ríos”. Editorial de Entre Ríos. Paraná. 2011
- Faigón Iehoshúa. “Semblanza evolutiva de la Comunidad Judía de la República Argentina en el primer centenario de la colonización”. Ediciones Organización Sionista Argentina.
- Feierstein, Ricardo. “Historia de los judíos Argentinos”. Editorial Planeta. Buenos Aires. 1993
- Feierstein, Ricardo. “Vida cotidiana de los judíos Argentinos. Del Gueto al Country”. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 2007
- Gabis, Merener y otros. “Fondo Comunal. Cincuenta Años de su Vida – 1904 –1954 –“. Fondo Comunal. Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada. 1957

- Lewin Boleslao. “Como fue la inmigración judía en la Argentina”. Colección Esquemas Históricos. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires. 1983
- Lewin, Boleslao. “La colectividad judía en la Argentina”. Alzamor Editora. Buenos Aires. 1974
- Link, Pablo. “Manual Enciclopédico Judío”. Editorial Israel. Buenos Aires. 1950
- Lopez, Celia. “Pioneras del Cooperativismo Agrario Entrerriano. Cooperativas Agrícolas Lucienville y Fondo Comunal en su primera década” XVII Encuentro de Geohistoria Regional del NEA. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Formosa. 1997
- Lopez, Celia. “El sistema de educación no formal implantado por las cooperativas agrarias en las colonias judías entrerrianas”. Instituto de Investigación “Ibarra Grasso”. Concepción del Uruguay. 1993
- Schallman, Lázaro. “Historia de los Pampistas”. Biblioteca Popular Judía. Buenos Aires 1971
- Schallman, Lázaro. “Los pioneros de la colonización judía en la Argentina”. Congreso Judío Mundial. Buenos Aires. 1979
- Schvartzman, Pablo. “Judíos en América”. Instituto Amigos del Libro Argentino. Buenos Aires. 1973
- “Los Judíos en la Argentina”. Publicación del Consejo Central de Educación Israelita de la República Argentina. 1986
- Libro de Actas de Asamblea. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. Desde Mayo de 1944.
- Libro de Defunciones. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay.
- Registro de la Secretaría del Centro Social Israelita

- Lewin Boleslao. “Como fue la inmigración judía en la Argentina”. Colección Esquemas Históricos. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires. 1983
- Lewin, Boleslao. “La colectividad judía en la Argentina”. Alzamor Editora. Buenos Aires. 1974
- Link, Pablo. “Manual Enciclopédico Judío”. Editorial Israel. Buenos Aires. 1950
- Lopez, Celia. “Pioneras del Cooperativismo Agrario Entrerriano. Cooperativas Agrícolas Lucienville y Fondo Comunal en su primera década” XVII Encuentro de Geohistoria Regional del NEA. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Formosa. 1997
- Lopez, Celia. “El sistema de educación no formal implantado por las cooperativas agrarias en las colonias judías entrerrianas”. Instituto de Investigación “Ibarra Grasso”. Concepción del Uruguay. 1993
- Schallman, Lázaro. “Historia de los Pampistas”. Biblioteca Popular Judía. Buenos Aires 1971
- Schallman, Lázaro. “Los pioneros de la colonización judía en la Argentina”. Congreso Judío Mundial. Buenos Aires. 1979
- Schvartzman, Pablo. “Judíos en América”. Instituto Amigos del Libro Argentino. Buenos Aires. 1973
- “Los Judíos en la Argentina”. Publicación del Consejo Central de Educación Israelita de la República Argentina. 1986
- Libro de Actas de Asamblea. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. Desde Mayo de 1944.
- Libro de Defunciones. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay.
- Registro de la Secretaría del Centro Social Israelita

## Argentino. Concepción del Uruguay

- Libro de Oro del Salón del Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. 1973
- Libro de Inventario de Bienes. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. Mayo de 1944
- Centro Cultural Israelita Kodimo. Actas de Asamblea
- Periódico “La Juventud”. Concepción del Uruguay. Hemeroteca del Museo Municipal “Delio Panizza”
- Periódico “Los Principios”. Concepción del Uruguay. Hemeroteca del Museo Municipal “Delio Panizza”
- Testimonios orales. Eleazar Barón, Elba Baratz de Berensohon; Mauricio Bekestein; Perla Gelman de Gilitchensky; Samuel Güini.
- Archivo Particular Sr. Pedro Barral
- Archivo Particular Sr. Benito Sirota

## Argentino. Concepción del Uruguay

- Libro de Oro del Salón del Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. 1973
- Libro de Inventario de Bienes. Centro Social Israelita Argentino. Concepción del Uruguay. Mayo de 1944
- Centro Cultural Israelita Kodimo. Actas de Asamblea
- Periódico “La Juventud”. Concepción del Uruguay. Hemeroteca del Museo Municipal “Delio Panizza”
- Periódico “Los Principios”. Concepción del Uruguay. Hemeroteca del Museo Municipal “Delio Panizza”
- Testimonios orales. Eleazar Barón, Elba Baratz de Berensohon; Mauricio Bekestein; Perla Gelman de Gilitchensky; Samuel Güini.
- Archivo Particular Sr. Pedro Barral
- Archivo Particular Sr. Benito Sirota





## Indice

Prólogo.....	3
Primeros momentos de presencia judía.....	5
Los que llegan	
Estudiantes judíos en Concepción del Uruguay.....	17
Una comunidad incipiente	
La impronta de Nissim Bitbol.....	23
Centro Cultural Israelita Kodimo.....	37
La vida Cultural	
Bibliotecas. La Escuela Hebrea.....	57
La ritualidad.....	63
Otras instituciones	
Beneficiencia y ayuda mutua.....	69
Cementerio.....	73
Centro Social Israelita Argentino.....	93
Bibliografía.....	101

## Indice

Prólogo.....	3
Primeros momentos de presencia judía.....	5
Los que llegan	
Estudiantes judíos en Concepción del Uruguay.....	17
Una comunidad incipiente	
La impronta de Nissim Bitbol.....	23
Centro Cultural Israelita Kodimo.....	37
La vida Cultural	
Bibliotecas. La Escuela Hebrea.....	57
La ritualidad.....	63
Otras instituciones	
Beneficiencia y ayuda mutua.....	69
Cementerio.....	73
Centro Social Israelita Argentino.....	93
Bibliografía.....	101